

**JUVENTUD Y TRABAJO DECENTE Y LAS  
VINCULACIONES ENTRE TRABAJO INFANTIL Y  
EMPLEO JUVENIL**

---

**CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA**

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2008

Primera edición 2008

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a [pubdroit@ilo.org](mailto:pubdroit@ilo.org), solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En [www.ifrro.org](http://www.ifrro.org) puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

---

OIT. Oficina Subregional para Centroamérica, Haití, Panamá y República Dominicana

*Juventud y trabajo decente y las vinculaciones entre el trabajo infantil y el empleo juvenil en Centroamérica, Panamá y República Dominicana*

San José, Organización Internacional del Trabajo, 2008.

Empleo de jóvenes, trabajo decente, trabajo infantil, desarrollo social, América Central, República Dominicana.  
13.01.3

ISBN: 978-92-2-321795-2 (versión impresa)

ISBN: 978-92-2-321796-9 (versión web pdf)

*Datos de catalogación de la OIT*

---

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones y los productos electrónicos de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a: OIT, Oficina Subregional para Centroamérica, Haití, Panamá y República Dominicana, Apartado Postal 502-2050 Montes de Oca, Costa Rica. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a la dirección antes mencionada o por correo electrónico a: [centrodocumentacion@oit.or.cr](mailto:centrodocumentacion@oit.or.cr)

Vea nuestro sitio en la red: [www.oit.or.cr/ipec](http://www.oit.or.cr/ipec)

Diseño: Diseño Editorial S.A.

#### ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.

# ÍNDICE

<b>SIGLAS Y ACRÓNIMOS</b> .....	<b>11</b>
<b>PRÓLOGO</b> .....	<b>13</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>19</b>
<b>1. Análisis de la situación del empleo juvenil en Centroamérica, Panamá y República Dominicana</b> .....	<b>29</b>
1.1 Visión panorámica del contexto económico y social.....	29
1.2 Dinámica sectorial y la "sensibilidad" del empleo al crecimiento económico.....	38
1.3 El mercado laboral juvenil en Centroamérica, Panamá y República Dominicana.....	40
1.3.1 <i>Condición de actividad (participación, ocupación y desempleo juvenil)</i> .....	40
1.3.2 <i>Ocupación por categoría ocupacional</i> .....	45
1.3.3 <i>Composición de la ocupación por ramas de actividad</i> .....	50
1.3.4 <i>Características de los puestos de trabajo</i> .....	55
1.3.5 <i>Desempleo y nivel educativo juvenil</i> .....	64
1.3.6 <i>Desempleo juvenil y pobreza</i> .....	70
1.3.7 <i>Estudio y trabajo en la juventud</i> .....	75
1.3.8 <i>Estudio y trabajo entre los niños, niñas y adolescentes</i> .....	82
1.4 El análisis de las vinculaciones entre trabajo infantil y empleo juvenil.....	85
1.4.1 <i>El trabajo infantil en Centroamérica, Panamá y República Dominicana</i> .....	85
1.4.2 <i>La transición del trabajo infantil al empleo juvenil</i> .....	93
<b>2. La revisión de la respuesta y la capacidad institucional para afrontar los problemas de trabajo infantil y empleo juvenil en la subregión</b> .....	<b>100</b>
2.1 Instituciones, legislación y programas por país.....	100
2.1.1 <i>Trabajo Infantil</i> .....	100
2.1.2 <i>Empleo Juvenil</i> .....	104
2.2 Los programas de transferencias monetarias condicionadas.....	117
<b>3. Conclusiones y recomendaciones de políticas para promover el trabajo decente para la juventud en Centroamérica, Panamá y República Dominicana</b> .....	<b>122</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>131</b>
<b>Anexo estadístico</b> .....	<b>135</b>

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
CAIPAD	Centros Integrales de Atención para Personas con Discapacidad.
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CINDEA	Centros Integrados de Educación para Jóvenes y Adultos.
CJG	Coordinadora Juventud por Guatemala.
CJN	Consejo de la Juventud de Nicaragua.
CMAJ	Consejos Municipales de Adolescentes y Jóvenes.
CONAJUPA	Consejo Nacional de la Juventud Panameña.
CONED	Colegio Nacional de Educación a Distancia.
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, Costa Rica.
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, El Salvador.
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, Guatemala.
ENJOVEN	Encuesta de Jóvenes República Dominicana.
ENTI	Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, República Dominicana.
ENTIA	Encuesta Nacional de Trabajo Infantil y Adolescente, Nicaragua.
EPHPM	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, Honduras.
ETI	Encuesta de Trabajo Infantil, Panamá.
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
FNJ	Foro Nacional de Juventud.
FOIL	Formación Ocupacional e Inserción Laboral.
IDH	Índice de Desarrollo Humano.
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje de Costa Rica.
INAFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional de Honduras.
INADEH	Instituto Nacional de Capacitación para el Desarrollo Humano de Panamá.
INATEC	Instituto Nacional Tecnológico de Nicaragua.
INFOTEP	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional de República Dominicana.
INJUVE	Instituto Nacional de Juventud.
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional.
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad.
IPEC	Institutos Profesionales de Educación Comunitaria.

IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.
JOC	Juventud Obrera Cristiana.
LJ	Ley de la Juventud.
MARENA	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales.
MEP	Ministerio de Educación Pública.
MINED	Ministerio de Educación.
MITRAB	Ministerio de Trabajo.
MTPS	Ministerio de Trabajo y Previsión Social, El Salvador.
NNA	Niños, niñas y adolescentes.
OLACD	Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana.
PEJ	Plan de Empleo Juvenil.
PMGE	Pequeñas, medianas y grandes empresas.
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
PPA	Paridad del Poder Adquisitivo.
PRAF	Programa de Asignación Familiar.
PREJAL	Promoción del Empleo Juvenil en América Latina.
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas.
SIAL	Sistema de Información y Análisis Laboral.
TFNR	Trabajador familiar sin remuneración fija.
TI	Trabajo Infantil.
TMC	Transferencias Monetarias Condicionadas.

## PRÓLOGO

América Latina alcanzará, hacia 2015, su máximo histórico de dotación de jóvenes, entre 15 y 24 años; tendremos un continente en el esplendor de su “vigor” generacional y, por ende, un “nicho” de oportunidades que – sin lugar a dudas – debe ser aprovechado para el bien de las mayorías con políticas públicas y decisiones privadas que deben tomarse desde ahora.

Como señala el Informe “Trabajo Decente y Juventud – América Latina (2007)”, más allá de los jóvenes sin empleos (10 millones, lo que equivale al 48% de los desempleados de la región), el reto mayor lo constituyen 31 millones de jóvenes trabajando en situaciones precarias y 22 millones que no estudian ni trabajan (81% en ciudades y 72% mujeres). Si se redujeran a la mitad el número de los que no estudian ni trabajan así como los que trabajan precariamente, el impacto positivo en la economía sería tan importante como los beneficios para la cohesión social y el fortalecimiento democrático.

Lo ideal sería que todos los jóvenes entre 15 y 24 años estudiaran; pero dado que no es factible, en la actualidad, lo mejor es que puedan insertarse en el mercado de trabajo de la mejor manera y lo menos temprano posible. Más aún cuando las primeras inserciones en este mercado pueden condicionar el desarrollo laboral de una persona. Los jóvenes son quienes más sufren dificultades para su inserción en un trabajo y cuando logran ese objetivo están más expuestos que los adultos a ocupar espacios que no ofrecen estabilidad ni cuentan con adecuada protección.

Los desafíos para promover el trabajo decente para la juventud son de gran magnitud y compleja heterogeneidad. Hay que enfocarla (magnitud y heterogeneidad) simultáneamente, pasando de la ejecución de programas (en determinados casos con resultados buenos pero cobertura reducida), a la definición y ejecución de políticas de Estado, con participación juvenil.

Los esfuerzos orientados a mejorar las condiciones de trabajo de los jóvenes requieren de una combinación de políticas, desde las macroeconómicas hasta intervenciones en el mercado laboral. La trayectoria laboral positiva debería iniciarse con la educación, la formación o acumulación de experiencia productiva. Pero también es importante actuar sobre las restricciones para acceder a un itinerario laboral satisfactorio, sobre todo en lo que se refiere a las primeras inserciones.

No es sostenible un desarrollo que no se construya a partir de la más amplia participación de los ciudadanos, en edad de producir, en los mercados de trabajo. Además, entre las mejores políticas para combatir la desigualdad, están la promoción de más y mejores empleos y la formación en las capacidades para acceder a ellos o para generar el propio puesto de trabajo.

En el Informe antes mencionado, la OIT explora diferentes áreas de políticas, basadas en experiencias concretas de distintos países de la región, con potencial para promover trayectorias de trabajo decente, como son aquellas que buscan:

- un mejor vínculo con el mundo productivo, a través del fortalecimiento de los servicios públicos de empleo, del desarrollo de adecuados sistemas de información laboral y de credenciales laborales para los jóvenes buscadores de empleo, y una mayor integración del propio mundo productivo, vía la promoción de vinculaciones entre los sectores más dinámicos con los sectores más rezagados, generalmente más intensivos en mano de obra;
- un marco regulatorio adecuado, que combine protección y promoción de la empleabilidad
- más y mejor protección social, analizando esquemas alternativos para incrementar la protección social de los jóvenes;
- promover la educación y formación para el trabajo (retención en el sistema educativo y una mejor transición de la educación al trabajo y una formación profesional más ajustada a los requerimientos de la demanda laboral);
- fomentar la formación y desarrollo empresarial (integrar la capacitación empresarial al currículo de la educación; fomentar los servicios de apoyo al desarrollo empresarial; promover la asociatividad empresarial); y
- promover la inclusión social de ciertos colectivos juveniles (mujeres jóvenes, trabajadoras domésticas, jóvenes rurales, indígenas).

Si bien el Informe hace referencia al mercado laboral juvenil centroamericano, panameño y dominicano, es necesario y oportuno ahondar en el análisis sobre la situación del trabajo decente para la juventud de la subregión (Centroamérica, Panamá y República Dominicana), de forma tal que se identifiquen mejor sus principales desafíos y las prioridades de políticas que presentan; así como cotejar estas prioridades con el repertorio de políticas presentado en dicho Informe, en base a las buenas prácticas identificadas en la región, para poder ajustar tal repertorio a la realidad subregional.

Nos estamos refiriendo a una población joven (15-24 años) de aproximadamente 9,9 millones de personas, de las cuales 5,1 millones económicamente activas (52%), representando una cuarta parte de la fuerza laboral total, 4,5 millones en la condición de ocupados, y 627 mil desempleados (tasa de desempleo de 12.2%). De los 4,5 millones de ocupados, un 62% lo están en actividades vinculadas al sector informal de la economía, porcentaje que alcanza un 75% en el sector rural. Además, alrededor de una cuarta parte de los y las jóvenes de la subregión no estudian ni trabajan (2,3 millones). Esta proporción es más elevada en el ámbito rural (aproximadamente 3 de cada 10).



La presente investigación busca contribuir con la producción de conocimiento sobre la situación laboral de la juventud y el contexto económico e institucional en que se encuentra la fuerza laboral juvenil de la subregión de Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Asimismo, explora las vinculaciones entre el trabajo infantil y la inserción laboral juvenil y sus implicaciones para el desarrollo de trayectorias laborales positivas. Esto constituye un importante valor agregado del presente estudio, pues las dificultades que enfrenta la juventud para lograr una trayectoria laboral positiva tienen sus raíces también en la inserción laboral a temprana edad, la cual, en el largo plazo, podría generar una pérdida en capital humano y aumentar el número de trabajadores no calificados.

Lo más importante, para los autores de este trabajo, es que se trata de un conocimiento al servicio de la adecuada definición y desarrollo de políticas orientadas a la promoción de trayectorias de trabajo decente para la juventud de la subregión.

¿Cuáles son los principales hallazgos de la presente investigación?

- El entorno económico en que se desarrolla la fuerza laboral juvenil no es muy proclive a su utilización en la actividad productiva. En otras palabras, el crecimiento económico tiene baja “intensidad en empleo juvenil”; sin embargo, las actividades “más modernas” del sector servicios se muestran más proclives a contar con jóvenes.
- No se puede olvidar la urgente necesidad de mejorar la calidad de la ocupación juvenil en el ámbito rural, especialmente en países con amplia base productiva agrícola (casos de Honduras y Nicaragua), como elemento fundamental para reducir la pobreza, promover el desarrollo local y el arraigo de jóvenes que por falta de oportunidades de trabajo decente se lanzan hacia aventurar de alto riesgo como la emigración internacional.
- El entorno institucional muestra todavía escasas y poco articuladas políticas de empleo juvenil, con baja participación de los actores sociales y limitada representatividad de la juventud. Además hay que explorar las posibilidades y oportunidades que presenta la extensión de la experiencias de los programas de transferencias monetarias condicionadas a la permanencia de los y las jóvenes adolescentes en la escuela aunado a una oferta educativa adecuada a esta población. También se debería aprovechar de las buenas prácticas del Programa IPEC en materia de desarrollo institucional y participación de los actores sociales en la construcción y operación de estrategias/planes para la prevención y erradicación del trabajo infantil, en el proceso de diseño y validación de sendos Planes de Acción para la promoción del empleo y el trabajo decente para la juventud.

- La juventud en Centroamérica, Panamá y República Dominicana presenta tasas de desempleo entre dos a cuatro veces más elevadas que los adultos, situación que empeora entre las mujeres jóvenes y para los y las jóvenes más pobres.
- Más allá del desempleo, se observan niveles elevados de precariedad laboral y desprotección social, incluso más elevado que entre la población adulta, y una proporción significativa de jóvenes que no estudian ni trabajan (uno en cada cuatro), especialmente en el ámbito rural y para las mujeres jóvenes. Esto es preocupante, ya que no se está forjando una experiencia laboral, ni aprendiendo nuevos conocimientos o reforzando los ya adquiridos, lo cual merma las posibilidades de desarrollo de trayectorias laborales positivas.
- El porcentaje de jóvenes adolescentes (15-19 años) que sólo trabaja es bastante importante en El Salvador, Guatemala y Honduras (entre 20% y 35%). Las evidencias muestran que predominan para este segmento de la población la inserción en ocupaciones de menor calidad, en actividades vinculadas al sector informal de la economía.
- Conforme se van incorporando al mercado de trabajo, aquellos adolescentes y jóvenes que se han mantenido por más tiempo en la escuela, se reduce la tasa de empleos informales demostrándose la importancia de mantenerse en el colegio.
- El trabajo infantil, en especial en las peores formas, sigue siendo un desafío de grandes magnitudes en la subregión. Las evidencias disponibles dan cuenta que los niños, niñas y adolescentes que han participado en actividad económica abandonan la escuela más temprano que sus pares o presentan un menor logro académico, lo cual resulta en una inadecuada inserción en el mercado laboral, limitando sus posibilidades de progreso.

Dado estos desafíos para la promoción del empleo productivo y el trabajo decente para la juventud de la región ¿cuáles son las recomendaciones de políticas que nos brinda el presente informe?

Básicamente éstas se agrupan entorno a seis objetivos:

1. Mejorar el vínculo con el mundo productivo y mayor integración del mundo productivo: fortalecimiento e integración de las políticas activas de mercado de trabajo, y la extensión de su cobertura; más y mejor información sobre el mercado laboral; encadenamientos productivos; y mejor articulación de las políticas productivas con las políticas laborales y educativas.
2. Promover la responsabilidad social empresarial y el aprendizaje: identificar buenas prácticas empresariales y promover la capacitación y formación para el empleo,

en convenio con el sector privado (incluyendo la extensión de los programas de transferencias monetarias condicionadas a los y las jóvenes adolescentes).

3. Desarrollar el “espíritu emprendedor” y la formación y desarrollo de empresarios jóvenes: selección de proveedores de servicios de desarrollo empresarial; desarrollo de la cultura emprendedora; formación de jóvenes empresarios incipientes y emergentes; apoyo financiero a emprendimientos juveniles con perspectiva de éxito.
4. Ampliar la cobertura y la calidad de la protección social para la juventud: identificar e implementar mecanismos para promover el acceso de los y las jóvenes a la seguridad social.
5. Generar oportunidades de trabajo decente a grupos focalizados: formalización del trabajo doméstico de mujeres jóvenes; priorizar el empleo juvenil en las políticas de desarrollo económico local; fomentar proyectos de desarrollo local que beneficien a jóvenes vulnerables.
6. Promover el desarrollo institucional: asistencias técnicas a gobiernos, organizaciones de empleadores y organizaciones de trabajadores, para el desarrollo de arreglos institucionales a favor del trabajo decente para la juventud, así como para promover un mejor conocimiento sobre los itinerarios educativos y laborales.

Estas recomendaciones coinciden en gran medida con las directrices de políticas acordadas en la Declaración del I Foro Iberoamericano de Ministros de Trabajo (Sonsonate, El Salvador, 9 de setiembre del 2008), como parte de las actividades preparatorias de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (El Salvador, 29 al 31 de octubre), las cuales pueden servir de base para impulsar un programa para promover el empleo productivo y el trabajo decente en el ámbito de la subregión.

De esa manera, se podría avanzar decididamente en el logro de la imagen-objetivo de “diez millones de jóvenes con acceso a empleos productivos y trabajo decente construyen progreso y contribuyen a cementar la democracia y la paz social en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”.

En América Latina es necesario actuar ahora para que los jóvenes tengan trayectorias laborales hacia el trabajo decente como una forma de contribuir con la gobernabilidad democrática, el crecimiento económico y la inclusión social del Continente.

## INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo presente y futuro de cualquier país, es fundamental que sus jóvenes tengan oportunidades de progreso y sean capaces de aprovecharlas ejerciendo responsablemente sus libertades. Es deseable que una sociedad haga lo necesario para que sus jóvenes tengan el máximo de opciones y la mayor libertad posible para realizarse como personas, y eso pasa esencialmente por tener oportunidades de acceder a una adecuada inserción laboral, que les garantice una movilidad socioeconómica positiva.

La promoción de trayectorias laborales positivas para la fuerza laboral juvenil está intrínsecamente relacionada con el acceso a un trabajo decente: entendiendo por éste un trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para el trabajador y su familia, mejores perspectivas para el desarrollo personal y social, libertad para que manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de decisiones que afectan a sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres.

El trabajo decente permite a los y las jóvenes realizar sus aspiraciones, mejorar sus condiciones de vida y participar activamente en la sociedad, generando impactos económicos (en términos de consumo, ahorros, ingresos fiscales, atracción de inversiones) y sociales (reducción de la criminalidad y consumo de drogas) positivos. Los costos del déficit de trabajo decente juvenil los termina pagando la sociedad en su conjunto al privarse del aporte de la generación más preparada de la historia, polivalente y con capacidad para adaptarse al mercado de trabajo actual dinámico y para el manejo de las nuevas tecnologías.

Sin embargo, la realidad muestra que la juventud enfrenta dificultades para lograr una trayectoria laboral positiva, muchas veces debido a la inserción laboral a temprana edad (trabajo infantil y adolescente), la cual condiciona la permanencia en el sistema educativo de quienes realizan

ese trabajo, y en el largo plazo, la acumulación de capital humano junto a la reproducción de la pobreza en los sectores más vulnerables<sup>1</sup>. Un proceso que trae aparejado, en la mayoría de los casos, itinerarios laborales deficientes que los lleva engrosar la masa de trabajadores no calificados e insertos en actividades sumamente precarias, o a convertirse en personas en las fronteras de los circuitos sociales (grupo que no estudian ni trabajan), o emprender la aventura de la emigración ilegal. Por todo lo expuesto, resulta altamente pertinente analizar con mayor profundidad las vinculaciones entre el trabajo infantil y el empleo juvenil y sus implicaciones al desarrollo de trayectorias laborales positivas.

El año 2008 ha sido definido como el “Año Iberoamericano de la Juventud”, razón por la cual la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (San Salvador, El Salvador, del 29 al 31 de octubre de 2008) tiene como tema central “Juventud y Desarrollo”. Sin lugar a dudas se trata de una ventana de oportunidad para analizar la problemática del empleo juvenil y su vinculación con el trabajo infantil, sobre todo en cuanto al acceso de los jóvenes a un trabajo decente, así como para avanzar en la definición de políticas y medidas centradas en la promoción de trayectorias de trabajo decente para la juventud iberoamericana, como elemento esencial para promover la cohesión social y el desarrollo en democracia.

Es la primera vez en la historia de las Cumbres Iberoamericanas que la Juventud figura como tema central. La preocupación con el desarrollo de la juventud (y el potencial de contribución de los y las jóvenes al desarrollo) es un tema que ha venido consolidándose en la agenda internacional en la presente década, en particular la promoción del empleo juvenil, cuyos mandatos y compromisos de distintos foros y reuniones internacionales de alto nivel político destacan la necesidad de elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo (Declaración del Milenio; deliberaciones de

---

<sup>1</sup> OIT, Trabajo infantil: causa y efecto de la perpetuación de la pobreza. San José, 2007

la Asamblea General de Naciones Unidas del año 2005; Resolución de la 93ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de junio de 2005; Declaración de Mar del Plata de la IV Cumbre de las Américas en noviembre de 2005; Agenda Hemisférica de Trabajo Decente, adoptada en la XVI Reunión Regional Americana de la OIT, en mayo de 2006; la reunión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en julio 2006).

La Declaración de la OIT sobre justicia social para una globalización equitativa (2008) brinda un enfoque adecuado para promover el trabajo decente de las juventudes iberoamericanas<sup>2</sup>, inspirando de este modo la formulación de políticas públicas y decisiones privadas orientadas a la generación de mayores oportunidades y perspectivas de empleos e ingresos para toda la sociedad y en particular para los y las jóvenes.

**¿Qué nos indican las cifras?** Que en América Latina, alrededor de 4 de cada 10 jóvenes de entre 15 y 24 años enfrentan problemas de desempleo u ocupación precaria -esto es, más de 40 millones de personas jóvenes-, y que 2 de cada 10 no estudian ni trabajan -alrededor de 22 millones-, con graves repercusiones sobre sus trayectorias laborales, especialmente hacia un trabajo que merezca el calificativo de decente.

En Centroamérica, Panamá y República Dominicana el panorama es similar: de una población total cercana a 10 millones de jóvenes de entre 15 y 24 años, aproximadamente 3,4 millones enfrentan problemas de desempleo u ocupación precaria (es decir, alrededor de 3 de cada 10). Cerca de una cuarta parte de los y las jóvenes de esta subregión no estudian ni trabajan (2,3 millones).

En América Latina y el Caribe se estima que el número de niños y niñas de 5 a 14 años que trabaja alcanza los 5,7 millones, mientras que en

<sup>2</sup> En este documento se utiliza el término juventudes pues representa de forma más pertinente la heterogeneidad al interior del grupo juvenil.

Centroamérica, Panamá y República Dominicana se cuenta con más de 1,25 millones de niños y niñas (de 5 a 14 años) que no están gozando de su infancia, ni desarrollando sus facultades físicas y mentales debido al trabajo que realizan, hipotecando así su futuro y las posibilidades de trayectorias laborales positivas.

Por tanto, la promoción de trayectorias laborales positivas para la juventud –que debe empezar por afrontar la inserción laboral en tempranas edades– es un desafío de grandes magnitudes y, al mismo tiempo, de una amplia heterogeneidad, pues los diversos colectivos juveniles tienen características y necesidades diferentes. Así, hay que enfocar simultáneamente tal magnitud y tal heterogeneidad, pasando de la ejecución de programas para la definición y realización de políticas de Estado, con la participación de los diferentes actores (Gobiernos, empresarios, sindicatos, sociedad civil y los propios jóvenes) en el diseño e implementación de las distintas iniciativas.

**¿Qué opina la juventud?** Recientes encuestas orientadas a la población juvenil en diferentes países de América Latina indican que el trabajo es una de las cuestiones más apremiantes para su desarrollo como personas y la falta de empleo decente está entre los problemas que más les preocupan, como lo expresan jóvenes de diferentes nacionalidades y que son generalizables a los de la región:

- Acabar los estudios y mejorar las condiciones de trabajo son las dos principales aspiraciones para los y las jóvenes costarricenses<sup>3</sup>.
- Estudio y trabajo están entre los temas más importantes de la vida de los y las jóvenes salvadoreños<sup>4</sup>; aquellos que son pesimistas en cuanto a su futuro destacan como principales preocupaciones el no poder contar con un trabajo y dejar sus estudios por falta de recursos económicos; igual los que se declaran optimistas con el futuro, que manifiestan incertidumbres sobre sus expectativas laborales.

---

3 Primera Encuesta Nacional de Juventud, 2008.

4 Secretaría de la Juventud de El Salvador. Encuesta Nacional de Juventud, 2005.

- En Honduras, el mayor porcentaje de personas con alta potencialidad migratoria predomina en los grupos de edad entre los 18 y 25 años que cuentan con niveles socioeconómicos altos y medios (uno en cada tres jóvenes); del total de emigrantes, 65% son jóvenes; las dos razones más importantes para la emigración son los problemas de trabajo y económicos<sup>5</sup>.
- Para la juventud nicaragüense el tener un buen trabajo o profesión es la primera opción para ser feliz. El valor que más aprecian los y las jóvenes nicaragüenses en la persona que admiran es ser “trabajador/a”; consideran que el desempleo y los bajos salarios son los problemas más graves que los afectan; dos de cada tres jóvenes encuestados expresan que no hay oportunidades de empleo para la juventud, lo que merma las esperanzas para estudiar y hacer planes para el futuro<sup>6</sup>.
- Pobreza y desempleo son los dos problemas más graves para los jóvenes panameños; cuatro en cada diez consideran que lo más importante de su paso por la escuela son los “conocimientos útiles para la vida laboral”<sup>7</sup>;
- La falta de oportunidades de trabajo es uno de los problemas fundamentales de la juventud dominicana<sup>8</sup>; para los jóvenes que identifican este problema como el principal, la confianza en su futuro personal es baja, y consideran que la democracia o no existe o hay que perfeccionarla.

Datos del Latinobarómetro de 2005 indican que 4 de cada 10 jóvenes encuestados (18-29 años) expresan indiferencia en materia de régimen de gobierno o un apoyo condicionado a un gobierno autoritario. Por

5 PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2006. Encuesta de Percepción Nacional sobre Desarrollo Humano, 2005

6 Secretaría de la Juventud de Nicaragua. Primera Encuesta Nacional de Juventud, 2006.

7 PNUD. INDH Panamá 2004, Encuesta Nacional de Juventud.

8 Secretaría de Estado de la Juventud. Observatorio Nacional de Juventud. Presentación de resultados de la ENJOVEN 2005, en el marco del curso OIT “Cómo enfrentar los desafíos del empleo juvenil en la República Dominicana”, Santo Domingo, julio de 2007.



ello, promover el trabajo decente para los jóvenes es optar por fortalecer la democracia, apoyar la cohesión social y contribuir al crecimiento económico.

En este contexto, la imagen-objetivo de *“diez millones de jóvenes con acceso a empleos productivos y trabajo decente construyen progreso y contribuyen a cementar la democracia y la paz social en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”* no solo es deseable política, social y económicamente, sino que también es posible. Pero para hacerla realidad se requiere de una conjunción de factores y medidas de políticas relacionados a la promoción de trayectorias de trabajo decente para la juventud en esta subregión.

Es necesario comprender y actuar sobre el entorno económico e institucional en el cual se desarrolla la fuerza laboral juvenil, así como conocer los principales desafíos relacionados con la falta de un trabajo decente y productivo para la juventud de la subregión que conforman los países centroamericanos, Panamá y República Dominicana, las vinculaciones con el trabajo infantil y sus implicaciones para el desarrollo de trayectorias laborales positivas, en aras de proponer recomendaciones acertadas de políticas orientadas a la promoción del trabajo decente para la juventud de esta subregión.

El presente estudio constituye un esfuerzo conjugado de la Oficina Subregional de la OIT para Centroamérica, Haití, Panamá y República Dominicana, el Programa IPEC-OIT (Coordinación Subregional para América Central), el Proyecto PREJAL-OIT (Promoción del Empleo Juvenil en América Latina) y el Programa FOIL-AECID (Formación Ocupación e Inserción Laboral), a través del Observatorio Laboral de Centroamérica y República Dominicana (OLACD).

Su objetivo fundamental es diagnosticar los principales problemas relacionados a la falta de un trabajo decente y productivo para la juventud de la subregión de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, y sus vinculaciones con el trabajo infantil, conocer el “estado de arte” de la

respuesta institucional (normativas, políticas y programas) para afrontar los problemas de trabajo infantil y empleo juvenil, para finalmente proponer recomendaciones de políticas orientadas a la promoción del trabajo decente para la juventud de la subregión en referencia.

Sus objetivos específicos son:

- Mejorar el conocimiento sobre la situación laboral de la juventud de la subregión de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.
- Mejorar el conocimiento sobre el contexto económico e institucional en que se desarrolla la fuerza laboral juvenil de la subregión de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.
- Explorar la conexión entre educación y trabajo.
- Explorar las vinculaciones entre el trabajo infantil y el empleo juvenil a través del análisis de las evidencias empíricas ofrecidas por las encuestas de hogares de los diferentes países analizados.
- A partir del análisis realizado, proponer recomendaciones para avanzar en la definición y desarrollo de políticas y medidas centradas en la promoción de trayectorias de trabajo decente para la juventud de la subregión, como elemento esencial para promover la cohesión social y el desarrollo en democracia.

El presente documento está estructurado en tres grandes secciones más allá de esta introducción. La primera de ellas presenta el análisis del mercado laboral juvenil en la subregión de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, destacando la condición de actividad (ocupación, calidad de la ocupación, desempleo) e inactividad de las y los jóvenes, y la vinculación Educación y Trabajo, por género, ámbito geográfico y condiciones de pobreza del hogar, así como el análisis de las vinculaciones entre trabajo infantil y empleo juvenil, a modo de corroborar que los problemas que enfrentan los y las jóvenes para lograr trayectorias laborales positivas pueden tener raíces también en la inserción laboral a temprana edad.

La segunda parte del presente documento se dedica a la revisión de la respuesta y la capacidad institucional para afrontar los desafíos del trabajo infantil y del empleo juvenil en la subregión, así como el análisis de los programas de transferencias monetarias condicionadas y la elaboración de recomendaciones, con el fin de que puedan tener mayor impacto en términos de incentivar el empleo juvenil y desincentivar el trabajo infantil.

Finalmente, la última parte del documento presenta las recomendaciones de políticas para promover el trabajo decente para la juventud centroamericana, panameña y dominicana, en base al análisis efectuado (identificación de los problemas) y la capacidad institucional existente.

Antes de concluir esta parte introductoria, vale destacar que la definición de juventud que se utiliza en el presente documento es la misma utilizada por Naciones Unidas, que define a la juventud básicamente en dos grupos: jóvenes adolescentes (de 15 a 19 años) y jóvenes adultos (de 20 a 24 años)<sup>9</sup>. Si bien cada sociedad adapta estos parámetros de acuerdo a sus realidades, lo que se encuentra detrás de esta división en adolescentes y adultos es el vínculo ideal que debieran establecer ambos grupos con la educación y el trabajo.

Igualmente necesario es comentar que se ha trabajado esencialmente con los datos de las encuestas de hogares, cuyas cifras son valores estimados que se aproximan a la realidad del mercado laboral en cada país, pero que no traducen con exactitud esta situación. Sin embargo, constituye una de las principales fuentes de información para el análisis de los mercados laborales juveniles en los diferentes países de la subregión.

---

<sup>9</sup> A lo largo del análisis sobre el empleo juvenil, se utilizan las cohortes 15-19 y 20-24 años. Por otro lado, en la parte del documento en donde se analiza el fenómeno del trabajo infantil, otras nuevas cohortes son introducidas al análisis, a saber: 5-11, 12-14 y 15-17 años.

Las evidencias aquí encontradas no tienen la intención de comparar los diferentes países de la subregión en referencia, sino identificar las tendencias y los principales desafíos para la promoción del trabajo decente para la juventud centroamericana, panameña y dominicana, y que sustenten el planteamiento de recomendaciones de políticas para la promoción del empleo productivo y el trabajo decente para la juventud de la subregión. Constituye un llamamiento a favor de que gobiernos e interlocutores sociales presten una atención renovada a la cuestión de la falta de trabajo decente para la juventud, y la urgente necesidad de implementar políticas para afrontar la creciente crisis de empleo y trabajo decente juvenil en Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

## **1. Análisis de la situación del empleo juvenil en Centroamérica, Panamá y República Dominicana**

### **1.1 Visión panorámica del contexto económico y social**

La región que conforman los países centroamericanos, Panamá y República Dominicana comprende una extensión de poco más de 556.000 Km<sup>2</sup>, en la que habitaban en el año 2005 casi 49 millones de personas (cuadro 1). Se trata entonces de países relativamente pequeños, tanto en términos poblacionales como en su extensión.

En lo que respecta a la población, Guatemala es el país más poblado, con casi 13 millones de habitantes en el año 2005, lo que significa un 26% de la población total de la región (es decir, prácticamente una de cada cuatro personas en la región). República Dominicana es el segundo país más

poblado, con casi 9,5 millones de personas en ese año, que representan un 19,3% del total. En conjunto, en estos dos países reside un 45,3% de la población total.

En el otro extremo se encuentra Panamá, con apenas 3,2 millones de habitantes, seguida de Costa Rica, con 4,3 millones, en ambos casos en el 2005.

En cuanto a la extensión territorial, Nicaragua es el país más extenso, con 139.000 Km<sup>2</sup>, seguido por Honduras y Guatemala, con 112.000 Km<sup>2</sup> y 109.000 Km<sup>2</sup>, respectivamente. En conjunto estos tres países ocupan prácticamente dos terceras partes del territorio total de esta subregión (64,7%). El Salvador, por su parte, es el país menos extenso, con apenas 21.000 Km<sup>2</sup>.

**Cuadro 1 - Centroamérica, Panamá y Rep. Dominicana:  
Población estimada para 2005, extensión territorial, PIB total y  
per cápita (2005), y coeficiente de Gini de la distribución del ingreso**

Países	Población 2005	Extensión (km <sup>2</sup> )	PIB 2005 (millones US\$)	PIB per cápita 2005 (US\$)	Coef. de Gini distribución del ingreso*
Total CA, PAN y RDO	48.938.585	556.203	127.981	2.615	
Centroamérica (CA)	36.245.177	432.012	78.708	2.172	
Costa Rica	4.321.872	51.100	19.904	4.605	0,478
El Salvador	6.873.524	20.935	17.070	2.483	0,493
Guatemala	12.699.780	108.889	27.190	2.141	0,543
Honduras	6.892.793	112.088	9.671	1.403	0,587
Nicaragua	5.457.208	139.000	4.873	893	0,579
Panamá (PAN)	3.228.186	75.520	15.465	4.791	0,548
Rep. Dominicana (RDO)	9.465.222	48.671	33.808	3.572	0,578

\* Coeficiente de Gini de la distribución del ingreso de los hogares. Las estimaciones corresponden al año 2006 para Costa Rica, Panamá y República Dominicana, a 2004 para El Salvador, a 2003 para Honduras, a 2002 para Guatemala, y a 2001 para Nicaragua.

Fuente: La extensión territorial fue tomada de FLACSO (2002), excepto Rep. Dominicana que corresponde a la Oficina Nacional de Estadística. Las proyecciones de población fueron tomadas de CELADE (actualización de la base de datos a julio de 2007, [http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos\\_BD.htm](http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.htm)). Las cifras sobre PIB total fueron obtenidas directamente de los bancos centrales de los países (en moneda nacional y convertidas a US\$ con el tipo de cambio promedio para el año). Las estimaciones del coeficiente de Gini corresponden a CEPAL (2007).

El PIB regional en el año 2005 fue de US\$ 128.000 millones, con República Dominicana como el país que más aportó a ese total, casi US\$ 34.000 millones (un 26,4%), seguida de Guatemala, con poco más de US\$ 27.000 millones (21,2%). Entre esos dos países producen casi la mitad del PIB regional (47,6%). Nicaragua es el país con menor PIB en el contexto regional, apenas US\$ 5.000 millones (un 3,8% del total). Honduras es el otro país con menor producto total, poco menos de US\$ 10.000 millones (7,6%).

Sin embargo, la situación varía cuando se considera el producto per cápita, pues Panamá y Costa Rica aparecen como los países con mayor producción por habitante, US\$ 4.791 y US\$ 4.605, respectivamente en 2005. República Dominicana ocupa el tercer lugar, con US\$ 3.572, y bastante más lejos El Salvador y Guatemala, con US\$ 2.483 y US\$ 2.141 respectivamente. En las posiciones correspondientes a la menor producción se encuentran Honduras (US\$ 1.403) y Nicaragua, con apenas US\$ 893.

Las tres magnitudes consideradas hasta ahora (población, extensión territorial y producción) ponen en evidencia que no se trata de una región homogénea,

sino que entre los países considerados existen importantes diferencias.

Un aspecto relevante es que además de las diferencias en la producción e ingreso entre países, también hay fuertes desigualdades en la distribución del ingreso dentro de los países. Utilizando el coeficiente de Gini como indicador de la desigualdad en la distribución del ingreso de los hogares (cuadro 1), Costa Rica aparece como el país con menor desigualdad, seguido por El Salvador. En un nivel intermedio de desigualdad se encuentran Guatemala y Panamá, mientras que los otros tres países muestran niveles muy elevados, inclusive en el contexto latinoamericano (CEPAL, 2007), con Honduras en el extremo.

Uno de los principales problemas de los bajos niveles de producción/ingreso en los países, junto con las fuertes desigualdades en su distribución, es la elevada extensión de la pobreza vista como una situación de ingresos insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de la población.

Más de un 60% de la población de tres países de la región, en orden decreciente, Honduras, Nicaragua y Guatemala, se encuentran en situación de pobreza

(cuadro 2). En El Salvador y República Dominicana los porcentajes son cercanos al 45%. Menor es la incidencia en Panamá (alrededor del 30%), y aún más en Costa Rica, con un 19%.

**Cuadro 2 - Países centroamericanos, Panamá y Rep. Dominicana: Porcentaje de población en situación de pobreza, *circa* 2005**

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	Rep. Dominicana
Pobreza extrema	7,2	19,0	30,9	49,3	42,4	15,2	22,0
Pobreza general	19,0	47,5	60,2	71,5	69,3	30,8	44,5

Las estimaciones corresponden al año 2006 para Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana, a 2004 para El Salvador, a 2002 para Guatemala, y a 2001 para Nicaragua.

Fuente: CEPAL (2007).

Pero la gravedad del fenómeno va más allá, con una elevada incidencia de la pobreza extrema, esto es, cuando los ingresos de los hogares no son suficientes ni siquiera para comprar los alimentos básicos que requieren sus miembros. Los países reproducen en el mismo orden anterior las situaciones de pobreza extrema, aunque las magnitudes son diferentes (cuadro 2).

La situación socioeconómica de los países considerados y las desigualdades entre ellos se reflejan claramente en el

Índice de Desarrollo Humano (IDH)<sup>10</sup>. Costa Rica y Panamá muestran niveles

<sup>10</sup> El IDH es una medida que aproxima el desarrollo humano a través del progreso medio conseguido por cada país en tres dimensiones básicas de ese desarrollo: i) Disfrutar de una vida larga y saludable, medida a través de la esperanza de vida al nacer; ii) Disponer de educación, medida a través de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria; y iii) Disfrutar de un nivel de vida digno, medido a través del PIB per cápita en dólares estadounidenses (US\$) ajustado por la paridad del poder adquisitivo (PPA). El índice asume valores entre 0 y 1, valor este último asociado al mayor nivel de desarrollo humano.



de desarrollo humano 'alto'<sup>11</sup>, mientras que los demás países niveles 'medios' (cuadro 3). Sin embargo, un aspecto relevante es que cuatro de los países considerados (El Salvador, Nicaragua,

Honduras y Guatemala, junto con Bolivia) ocupan las últimas cinco posiciones en desarrollo humano entre 18 países latinoamericanos (PNUD, 2007).

**Cuadro 3 - Países centroamericanos, Panamá y Rep. Dominicana: Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2005**

País	Posición IDH	IDH 2005
Costa Rica	48	0,846
Panamá	62	0,812
Rep. Dominicana	79	0,779
El Salvador	103	0,735
Nicaragua	110	0,710
Honduras	115	0,700
Guatemala	118	0,689

\* La línea punteada marca el límite entre los países con desarrollo humano alto (0,800 o más) y los de desarrollo humano medio. Fuente: PNUD (2007).

Un último aspecto al que conviene hacer referencia es al desempeño económico aproximado por la tasa de crecimiento de la producción nacional. En adecuadas condiciones distributivas, incrementos significativos en esta producción/ingreso deberían aumentar el empleo y reducir la pobreza, tanto en el corto plazo, como mediante la ampliación de las oportunidades futuras de la población.

Cuando se considera el PIB total, las tasas de crecimiento promedio 1995-2005 de los países considerados se pueden calificar como de moderadas a altas (cuadro 4). República Dominicana tuvo una tasa promedio de 5,6% en el período, mientras que Panamá, Costa Rica y Nicaragua presentaron tasas promedio superiores al 4% anual, y los demás países se ubicaron entre 3% y menos de 4%.

11 Se han definido puntos de corte para caracterizar las situaciones de alto, medio y bajo desarrollo humano. Alto: índice igual o superior a 0,800; medio: entre 0,500 y 0,799; y bajo: 0,499 o menos.

**Cuadro 4 - Países centroamericanos, Panamá y Rep. Dominicana:  
Tasas de crecimiento del PIB total y per cápita, 1995-2005**

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	promedio
<b>PIB total</b>												
Costa Rica	3,9	0,9	5,6	8,4	8,2	1,8	1,1	2,9	6,4	4,3	5,9	4,5
El Salvador	6,4	1,7	4,2	3,8	3,4	2,2	1,7	2,3	2,3	1,9	3,1	3,0
Guatemala	4,4	2,8	4,1	4,6	3,7	2,5	2,4	3,9	2,5	3,2	3,3	3,4
Honduras	4,1	3,6	5,0	2,9	-1,9	5,7	2,7	3,8	4,5	6,2	6,1	3,9
Nicaragua	5,9	6,3	4,0	3,7	7,0	4,1	3,0	0,8	2,5	5,3	4,3	4,3
Panamá	1,7	7,4	6,5	7,3	3,9	2,7	0,6	2,2	4,2	7,5	7,2	4,7
Rep. Dominicana	4,7	7,2	8,2	7,4	8,2	8,1	3,6	4,4	-1,9	1,9	9,3	5,6
<b>PIB per cápita</b>												
Costa Rica	1,0	-1,8	2,9	5,8	5,7	2,5	-1,4	0,5	4,0	2,0	3,7	2,3
El Salvador	4,1	-0,4	2,1	1,6	1,4	0,2	-0,2	0,4	0,4	0,0	1,3	1,0
Guatemala	1,7	0,1	1,4	1,9	1,0	-0,1	-0,3	1,1	-1,4	-0,8	-1,1	0,3
Honduras	1,2	0,7	2,2	0,2	-4,4	3,1	0,3	1,4	2,2	3,9	3,7	1,3
Nicaragua	5,2	3,5	1,3	0,9	4,0	1,4	0,0	-1,8	-0,1	2,6	1,7	1,7
Panamá	-0,1	5,6	4,7	5,5	2,2	-2,0	-1,3	0,4	2,4	5,6	5,3	2,6
Rep. Dominicana	3,3	5,7	6,6	5,9	6,6	6,6	2,2	2,9	-3,3	0,5	7,7	4,1

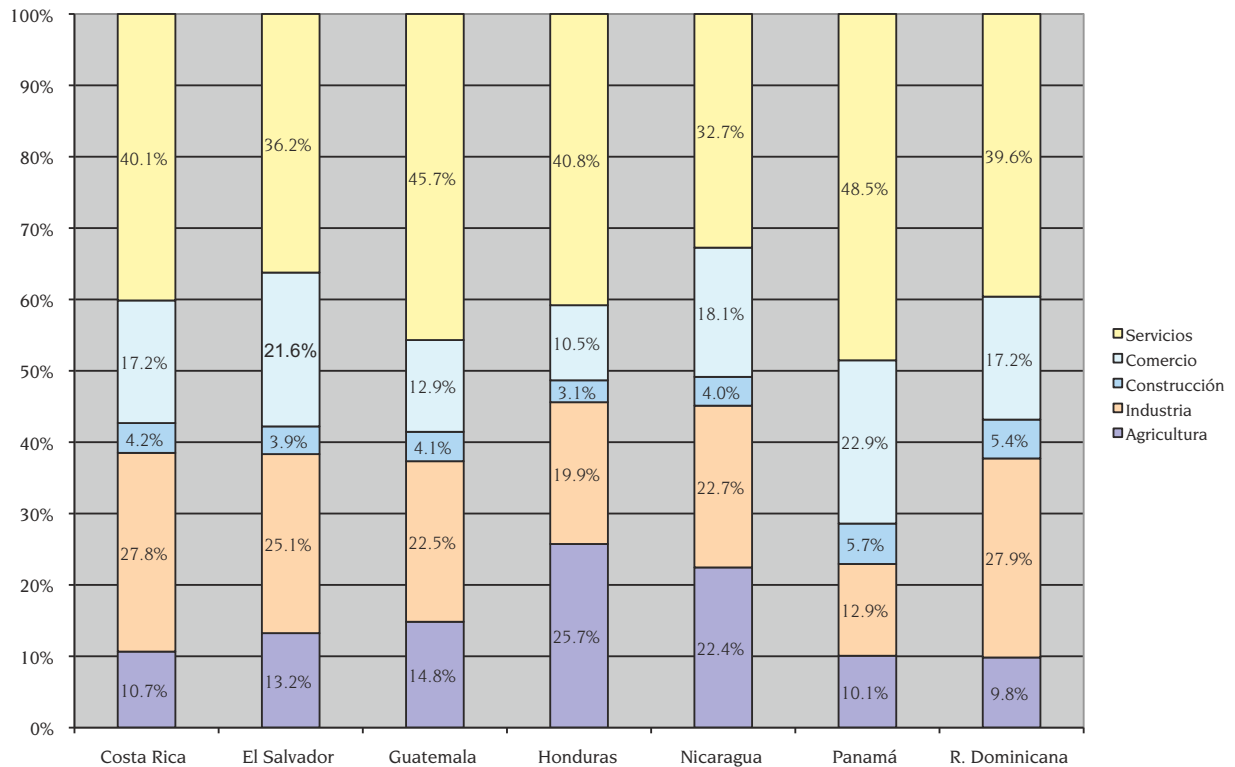
Fuente: International Monetary Fund, World Economic Outlook Database, April 2008.

Sin embargo, la situación no es tan satisfactoria cuando se consideran las tasas de crecimiento del PIB per cápita, pues con excepción de República Dominicana (4,1%), y Panamá y Costa Rica (por encima de 2%), en los demás países la tasa fue igual o inferior a 2% anual como promedio para 1995-2005, e inclusive para Guatemala fue de apenas 0,3%.

La dinámica sectorial de la producción también muestra diferencias importantes entre los países. El sector terciario (servicios y comercio) es el que más ha aportado al crecimiento

económico y a la generación de empleos en la subregión de Centroamérica, Panamá y República Dominicana en la presente década. Asimismo, este sector responde por más de la mitad del PIB en los diferentes países de la subregión, especialmente en Panamá, donde registra un 70% del PIB. Por otro lado, se observa una presencia importante de la industria en Costa Rica, El Salvador y República Dominicana. En el caso de Honduras y Nicaragua, el sector agrícola tiene gran peso para la producción, respondiendo por una cuarta parte del PIB hondureño (Gráfico 1).

**Gráfico 1. Composición del PIB por sector de actividad: 2006**

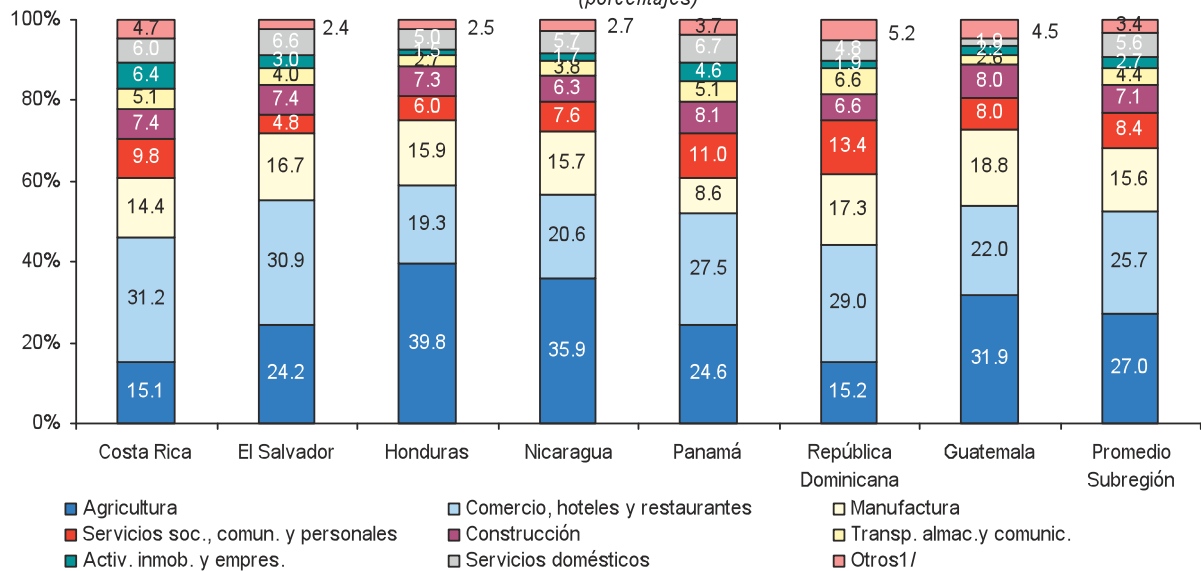


Fuente: Elaboración OIT en base a los datos del PIB (Bancos Centrales) de los países.

Prácticamente el 70% del empleo juvenil en la subregión se encuentra concentrado en tres sectores: agrícola, comercio y manufactura. Asimismo se aprecia que en países como Honduras, Nicaragua y Guatemala la agricultura contribuye con la mayoría de las fuentes de trabajo, mientras que otros como

Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana presentan una estructura productiva más diversificada, pues logra un equilibrio en lo que se refiere a actividades agrícolas, manufactureras, comercio, servicios públicos y construcción (Gráfico 2).

**Gráfico 2**  
**Centroamérica, Panamá y República Dominicana: Composición del empleo juvenil (15 a 24 años)**  
**por ramas de actividad, 2006**  
 (porcentajes)



Nota:

1/ Incluye electricidad, gas y agua; administración pública, establecimientos financieros y otros.

Fuente: Cálculos OIT en base a las encuestas de hogares de los países proporcionadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral de la OIT (SIAL).

## 1.2 Dinámica sectorial y la “sensibilidad” del empleo al crecimiento económico

El empleo de la población joven muestra una menor sensibilidad al crecimiento económico que el empleo de adultos. Es natural y socialmente deseable que en respuesta al crecimiento del producto, la ocupación entre las personas adultas se eleve más que entre las personas jóvenes, es decir, que el crecimiento sea más intensivo en ocupación adulta que juvenil, pues generalmente los adultos son los que encabezan el hogar. Sin embargo, no se espera observar magnitudes tan diferentes entre ambos grupos de edad (muy superiores a favor de los adultos).

La respuesta del empleo al crecimiento del producto es mucho más elevada entre los adultos que para los jóvenes en El Salvador y Honduras. Si observamos los diferentes sectores de actividad económica, esta brecha es más pronunciada en la construcción y agricultura para el caso de Costa Rica; industria, construcción y servicios en El Salvador; industria y agricultura en Honduras; industria en Panamá; e industria y construcción en el caso de República Dominicana. Solo para los sectores agricultura (República Dominicana), construcción (Honduras) y comercio (El Salvador y Panamá) es que la respuesta del empleo juvenil al crecimiento del producto es más acentuada que la observada para los adultos (Cuadro 5).

Cuadro 5 - Variación anual promedio del Producto y del Empleo (%): 2001-2006

Grupo poblacional / Países	Total			Agricultura			Industria			Construcción			Comercio			Servicios		
	Producto (P)	Empleo (E)	(E/P)	Producto (P)	Empleo (E)	(E/P)	Producto (P)	Empleo (E)	(E/P)	Producto (P)	Empleo (E)	(E/P)	Producto (P)	Empleo (E)	(E/P)	Producto (P)	Empleo (E)	(E/P)
<b>Jóvenes</b>																		
Costa Rica	6.0	1.5	0.25	4.2	-0.7	-0.16	7.1	-1.6	-0.22	5.3	-0.3	-0.06	3.6	3.6	1.00	6.9	2.8	0.40
El Salvador	2.8	-0.4	-0.15	3.2	-2.0	-0.63	2.2	-4.3	-1.91	1.6	4.7	2.93	3.0	4.2	1.37	2.7	-2.4	-0.90
Honduras	4.6	1.7	0.37	4.4	1.5	0.33	5.0	-1.9	-0.37	0.5	5.7	12.14	4.2	3.8	0.90	5.0	2.2	0.44
Panamá	6.2	3.3	0.53	5.2	0.4	0.07	2.0	2.2	1.10	11.2	5.4	0.48	6.7	7.3	1.10	6.9	2.5	0.35
República Dominicana	5.0	1.6	0.33	3.5	7.4	2.12	3.1	-1.7	-0.54	2.9	0.2	0.08	4.2	1.8	0.43	7.5	1.5	0.20
<b>Adultos</b>																		
Costa Rica	6.0	3.9	0.66	4.2	2.2	0.52	7.1	1.9	0.27	5.3	4.4	0.82	3.6	3.6	0.99	6.9	5.5	0.79
El Salvador	2.8	2.7	1.00	3.2	-0.4	-0.13	2.2	1.2	0.53	1.6	6.8	4.25	3.0	3.8	1.24	2.7	3.6	1.35
Honduras	4.6	4.6	1.01	4.4	4.4	1.01	5.0	4.1	0.81	0.5	5.5	11.79	4.2	5.6	1.32	5.0	4.1	0.83
Panamá	6.2	4.6	0.74	5.2	2.7	0.51	2.0	4.4	2.22	11.2	8.4	0.75	6.7	5.1	0.77	6.9	4.6	0.67
República Dominicana	5.0	3.2	0.64	3.5	1.8	0.53	3.1	2.0	0.63	2.9	4.7	1.63	4.2	2.7	0.65	7.5	4.3	0.57
<b>Total</b>																		
Costa Rica	6.0	3.4	0.57	4.2	1.5	0.36	7.1	1.1	0.16	5.3	3.2	0.61	3.6	3.6	0.99	6.9	5.0	0.72
El Salvador	2.8	2.0	0.73	3.2	-0.9	-0.29	2.2	-0.2	-0.09	1.6	6.3	3.93	3.0	3.9	1.27	2.7	2.6	0.95
Honduras	4.6	3.7	0.81	4.4	3.4	0.78	5.0	2.1	0.42	0.5	5.6	11.91	4.2	5.1	1.21	5.0	3.7	0.74
Panamá	6.2	4.4	0.71	5.2	2.2	0.41	2.0	4.0	2.03	11.2	7.8	0.70	6.7	5.6	0.83	6.9	4.3	0.63
República Dominicana	5.0	2.9	0.58	3.5	2.8	0.81	3.1	1.1	0.34	2.9	3.8	1.32	4.2	2.5	0.60	7.5	3.8	0.50

Fuente: Elaboración OIT en base a los datos del PIB a precios constantes (Bancos Centrales) y de la Población Ocupada (Encuestas de Hogares)

Nota: para Guatemala no hay datos disponibles para la población ocupada para los años considerados, y para Nicaragua los datos de la encuesta de hogar no son comparables para estos años.

El comportamiento del producto y empleo en el sector servicios muestra un dinamismo diferenciado a favor de los jóvenes. Los servicios considerados “más modernos” (o no tradicionales: transporte y comunicaciones; establecimientos financieros; actividades inmobiliarias y empresariales) son los que tienen más peso en el producto

sectorial (entre un 65% y un 90% de participación), especialmente en Panamá y República Dominicana. En términos de participación en el crecimiento del producto del sector servicios, entre los años 2001 y 2006, la predominancia de las actividades “no tradicionales” es muy acentuada, con cifras desde un 62% hasta el 92% (Cuadro 6).

**Cuadro 6 - Indicadores Producto/Empleo Sector Servicios: actividades “tradicionales” y “no tradicionales”**

Países	Participación Producto/Empleo Sectorial 2006		Participación Crecimiento Producto/Empleo Sectorial 2001-2006	
	Tradicionales	No tradicionales	Tradicionales	No tradicionales
<b>PIB</b>				
Costa Rica	29.7%	70.3%	13.0%	87.0%
El Salvador	27.6%	72.4%	8.1%	91.9%
Honduras	35.8%	64.2%	37.6%	62.4%
Panamá	12.0%	88.0%	7.7%	92.3%
República Dominicana	26.0%	74.0%	11.6%	88.4%
<b>Empleo</b>				
<b>Jóvenes (15-24 años)</b>				
Costa Rica	56.8%	43.2%	38.2%	61.8%
El Salvador	63.3%	36.7%	49.5%	50.5%
Honduras	69.6%	30.4%	59.8%	40.2%
Panamá	63.5%	36.5%	25.7%	74.3%
República Dominicana	67.0%	33.0%	160.3%	-60.3%
<b>Adultos (25 años +)</b>				
Costa Rica	64.7%	35.3%	66.8%	33.2%
El Salvador	69.9%	30.1%	71.9%	28.1%
Honduras	68.8%	31.2%	62.7%	37.3%
Panamá	65.1%	34.9%	57.3%	42.7%
República Dominicana	68.1%	31.9%	71.3%	28.7%

Fuente: Elaboración OIT en base a los datos del PIB (Bancos Centrales) y de la Población Ocupada (Encuestas de Hogares) de los países.  
Nota: Para Guatemala no hay datos disponibles para la población ocupada para los años considerados, y para Nicaragua los datos de la encuesta de hogares no son comparables para estos años.

La participación en la ocupación en los servicios tradicionales es predominante en los diferentes países, especialmente en Honduras y República Dominicana, y más elevada entre los adultos que los jóvenes. Las actividades “más modernas” del sector servicios tienen un mayor peso en la composición del empleo juvenil que entre los adultos, especialmente en Costa Rica, Panamá y El Salvador. En el caso de Costa Rica, un 62% de los empleos generados en el sector servicios para los jóvenes, entre 2001 y 2006, se ubicaron en las actividades “más modernas”, mientras que en Panamá este porcentual alcanzó un 74%. Esta realidad contrasta con la de los adultos, para los cuales entre un 60% y un 70% de los empleos generados en el sector servicios se ubicaron en las actividades “tradicionales”: administración pública; servicios sociales, comunales y personales; y servicio doméstico (Cuadro 6).

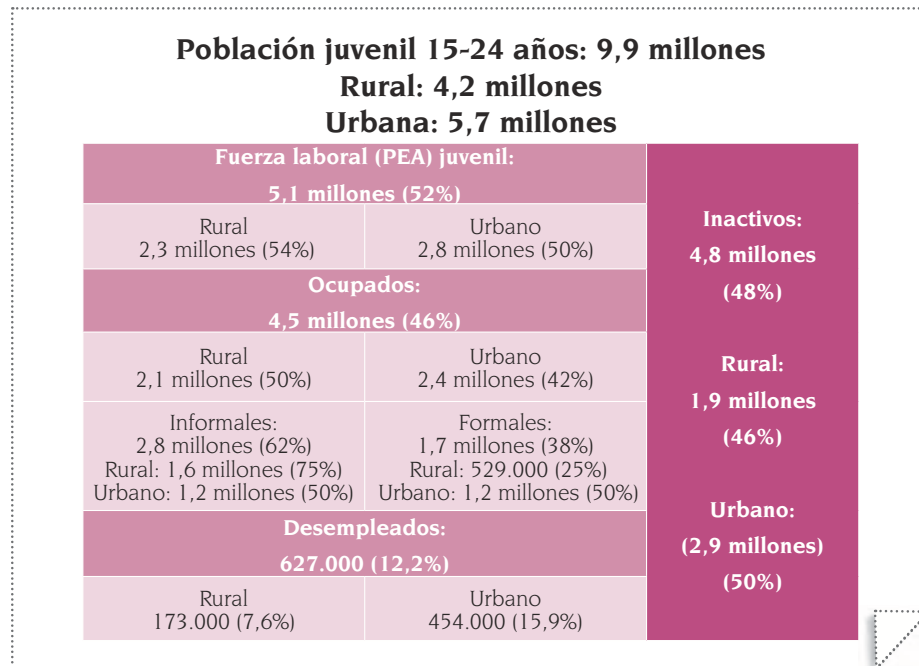
### **1.3 El mercado laboral juvenil en Centroamérica, Panamá y República Dominicana**

#### **1.3.1 Condición de actividad (participación, ocupación y desempleo juvenil)**

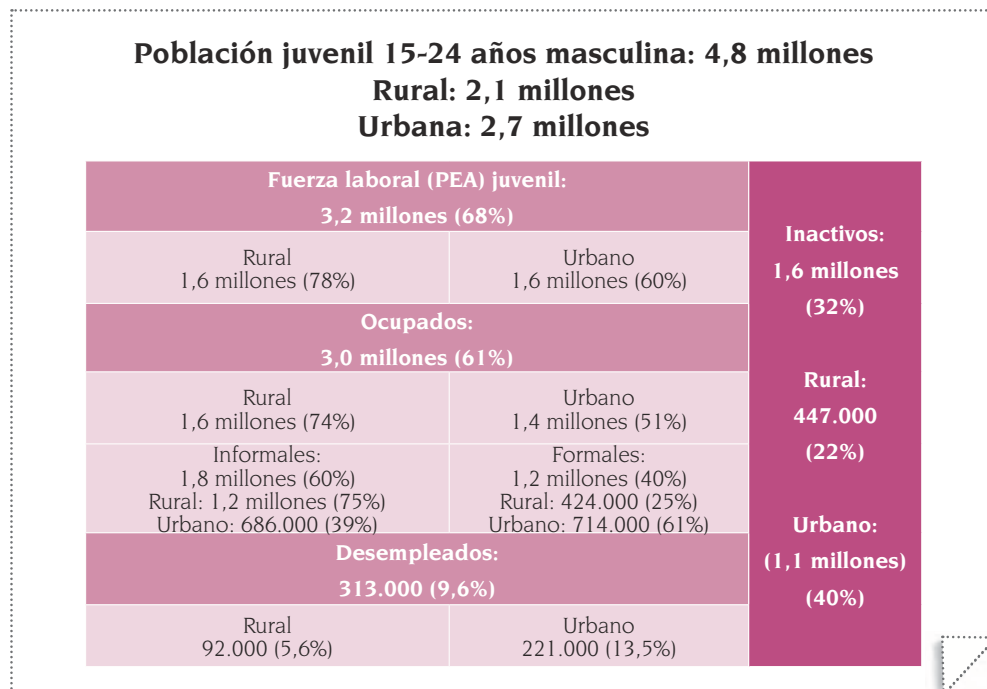
La población joven de 15-24 años en América Central, Panamá y República Dominicana registraba aproximadamente 9,9 millones de personas en 2006 (27% de la población total), de las cuales 5,1 millones se encontraban económicamente activas (52%), representando una cuarta parte de la fuerza laboral total. La población económicamente activa juvenil constaba de 4,5 millones ocupados, y 627.000 desempleados, para una tasa de desempleo de 12,2%. La juventud desempleada representa el 45% de la población total desempleada. De los 4,5 millones de ocupados, un 62% se encontraban en actividades vinculadas al sector informal de la economía<sup>12</sup>, porcentaje que alcanza un 75% en el sector rural.

<sup>12</sup> Las categorías ocupacionales que conforman el “empleo en el sector informal” son: empleo en la microempresa, por cuenta propia, como trabajador familiar auxiliar y trabajador doméstico.





La población juvenil rural registraba elevadas que para el sector urbano, alrededor de 4,2 millones de personas, pero la inserción ocupacional se da con tasas de actividad y ocupación más puestos de menor calidad (informales).



Las mujeres jóvenes (el 51% de la población juvenil de la subregión), a su vez, presentan tasas de actividad y ocupación bien inferior a las de los jóvenes hombres, y una incidencia en las

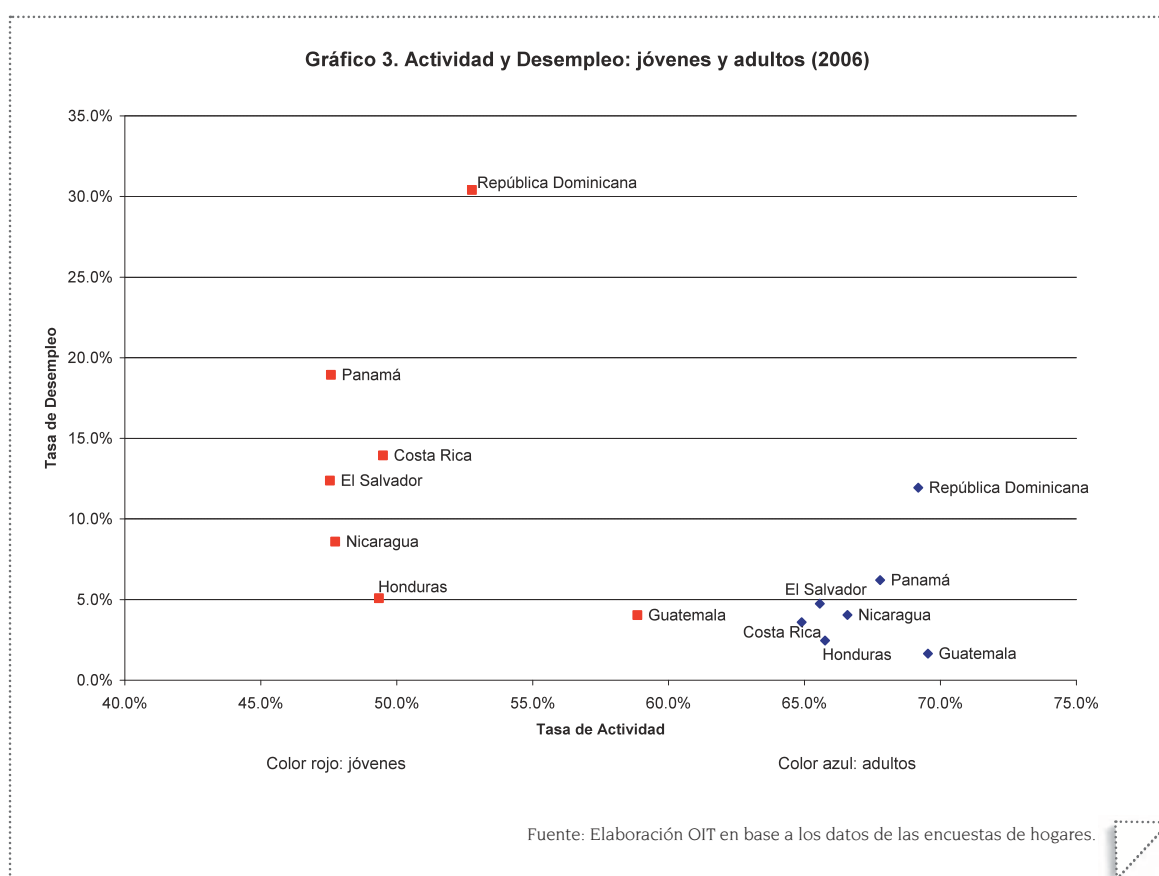
actividades vinculadas al sector informal equivalente a la observada para los varones, siendo que en el sector urbano la proporción es más elevada para los jóvenes varones.

**Población juvenil 15-24 años femenina: 5,1 millones**  
**Rural: 2,1 millones**  
**Urbana: 3,0 millones**

<b>Fuerza laboral (PEA) juvenil:</b>		<b>Inactivos:</b> <b>3,2 millones</b> <b>(63%)</b>
<b>1,9 millones (37%)</b>		
Rural 650.000 (31%)	Urbano 1,2 millones (41%)	
<b>Ocupados:</b>		
<b>1,6 millones (31%)</b>		
Rural 569 millones (27%)	Urbano 987.000 (33%)	
Informales: 948.000 (59%) Rural: 424.000 (75%) Urbano: 524.000 (53%)	Formales: 652.000 (41%) Rural: 145.000 (25%) Urbano: 463.000 (47%)	
<b>Desempleados:</b>		<b>Rural:</b> <b>1,4 millones</b> <b>(69%)</b>
<b>315.000 (16,8%)</b>		<b>Urbano:</b> <b>(1,8 millones)</b> <b>(59%)</b>
Rural 82.000 (12,5%)	Urbano 233.000 (19,1%)	

Los y las jóvenes presentan una tasa de actividad inferior a las personas adultas; sin embargo, sus tasas de desempleo son entre dos a cuatro veces más elevadas

que los adultos, siendo especialmente significativas en Costa Rica, Panamá y República Dominicana (véase Gráfico 3)<sup>13</sup>.

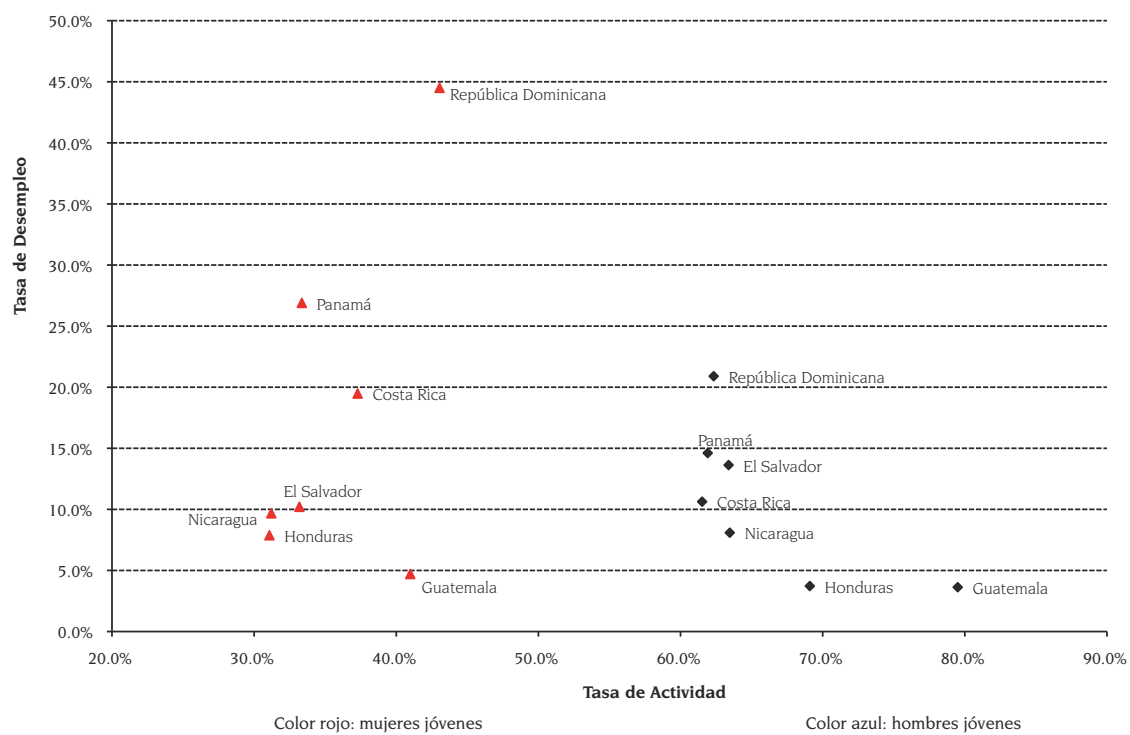


<sup>13</sup> La definición del desempleo en Panamá y República Dominicana es más amplia, ya que toma en cuenta el desempleo oculto. Éste se refiere a las personas que no estaban trabajando y no buscaron trabajo durante el período de referencia porque no creen posible encontrarlo o se encuentran desalentados, pero que si les ofrecieran un trabajo, sí lo aceptarían.

La participación de las mujeres en el mercado de trabajo es menor, alcanzando apenas un 36% en el caso de las mujeres jóvenes. No obstante su menor participación en el mercado de trabajo, las mujeres representan la

mitad de la PEA juvenil desempleada, con tasas de desempleo superiores a de los jóvenes varones (a excepción de El Salvador), llegando a casi el doble en Costa Rica, Panamá y República Dominicana. (Gráfico 4).

**Gráfico 4. Actividad y Desempleo: hombres y mujeres jóvenes (2006)**



Fuente: Elaboración OIT en base a los datos de las encuestas de hogares.

### 1.3.2 Ocupación por categoría ocupacional

A continuación se presenta el análisis de la categoría ocupacional de los jóvenes ocupados. La categoría ocupacional especifica la relación de la persona que trabaja con la empresa, organismo u otra unidad de producción. Por lo general se reconocen las siguientes categorías: patrón o empleador, asalariados<sup>14</sup>, trabajador por cuenta propia, trabajador familiar sin remuneración fija (TFNR) y el empleado doméstico.

El peso que tienen las distintas categorías en la distribución del empleo juvenil permite hacer algunas aproximaciones acerca del grado de formalidad en una economía. Por ejemplo, aunque si bien no todo el empleo por cuenta propia y en microempresas puede considerarse informal (ni formal todo aquél en pequeñas, medianas y grandes empresas), estas categorías ocupacionales forman parte de la definición de empleo en el sector informal<sup>15</sup>, y una elevada presencia de ellos puede indicar la baja calidad del empleo que genera un país. Una

de las características principales del sector informal es la baja productividad -debido a las escasas dotaciones de capital humano y físico con que se realizan las actividades-, lo cual resulta en bajos ingresos -algunas veces apenas de subsistencia-. Frecuentemente los trabajadores informales carecen de protección social, puesto que es muy probable que estas actividades no paguen los impuestos sobre la nómina y las contribuciones a la seguridad social, de manera que estos individuos carecen de acceso a beneficios como el seguro de desempleo, el seguro de salud o la jubilación.

A nivel regional, la principal categoría ocupacional son los asalariados en pequeñas, medianas y grandes empresas (PMGE); sin embargo, solamente un 30% de todos los puestos de trabajos se originan gracias a estos establecimientos (Gráfico 5). Seguidamente, con una participación cercana al 20% del empleo total aparecen los TFNR (20,7%), los trabajadores por cuenta propia (19,7%) y los asalariados en microempresas (19,4%). De este modo, si se agregan estas tres últimas partidas más los trabajadores domésticos, alrededor de 3 de cada 5 jóvenes ocupados en la subregión se encuentran incorporados en empleos informales (65%). Esto

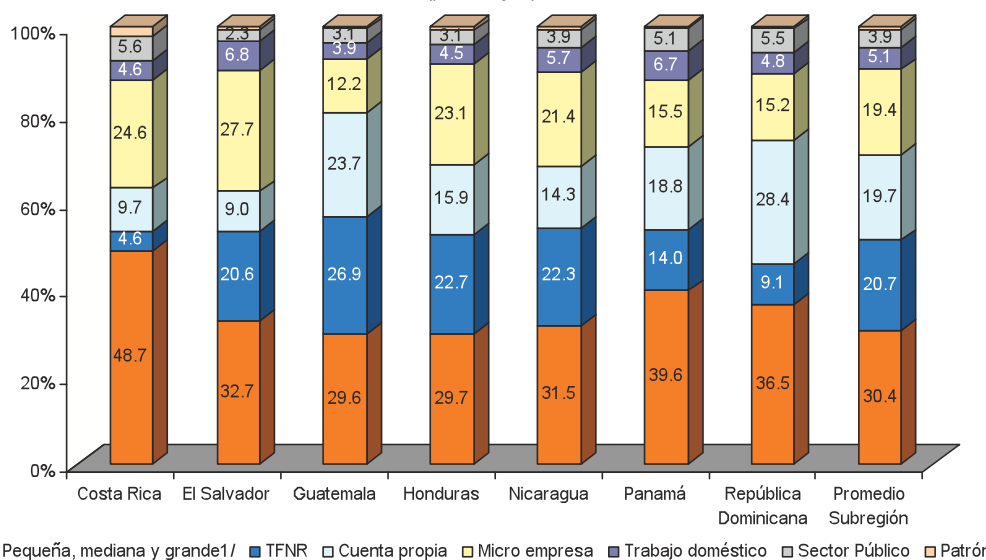
14 Para efectos de este estudio los asalariados se subdividen a su vez en tres rubros: empleados en microempresas y empleados en pequeñas, medianas y grandes empresas y asalariados públicos.

15 Al igual que los trabajadores familiares no remunerados y los empleados domésticos.

pareciera demostrar que el sector privado moderno de la subregión no ha alcanzado aún un tamaño y una madurez suficiente como para jugar un papel más relevante en la absorción de mano

de obra, por lo que el autoempleo y el trabajo en microempresas se mantienen como una de las principales opciones de participación laboral.

**Gráfico 5**  
**Centroamérica, Panamá y República Dominicana: Composición del empleo juvenil (15 a 24 años) por categoría ocupacional (porcentajes)**



Nota:

1/ En el caso de Honduras, en esta categoría se incluyen a los asalariados privados cuyo tamaño de establecimiento es ignorado.

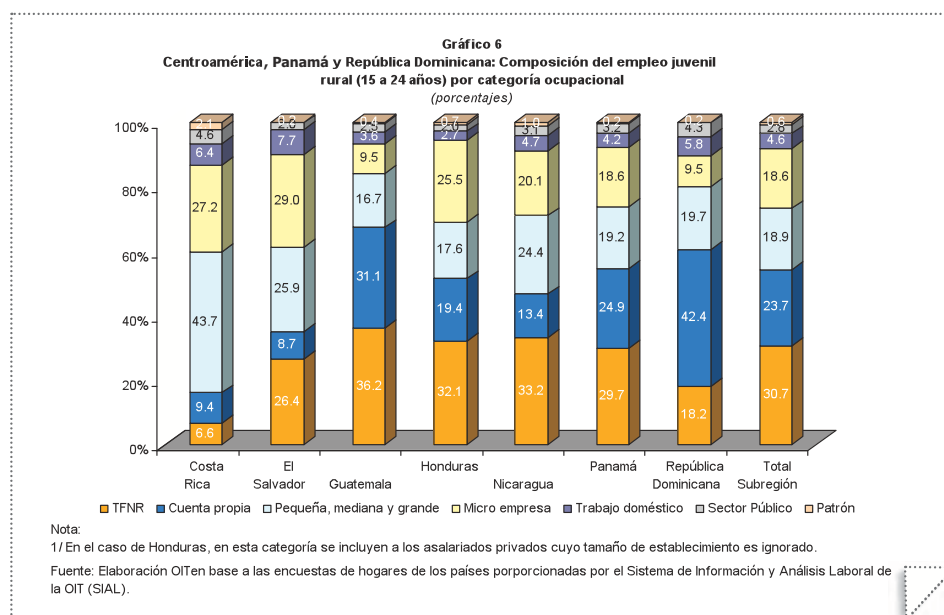
Fuente: Elaboración OIT en base a las encuestas de hogares de los países proporcionadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral de la OIT (SIAL).

No obstante, la importancia relativa del trabajo asalariado en PMGE varía significativamente en los distintos países. Costa Rica (49%) y Panamá (40%) cuentan con los mayores contingentes de asalariados, mientras que en países como Guatemala ese porcentaje no llega

ni al 30% (Gráfico 5). En el primer país, el tamaño del empleo informal representa un monto bastante bajo (43,7%) en comparación con Guatemala, Honduras y Nicaragua, en donde la informalidad alcanza casi a dos terceras partes de los ocupados (66%).

Acorde con la menor participación del Estado en la actividad productiva, el sector público ha dejado de ser un generador importante de empleo en el área; éste capta cerca de un 3% del empleo juvenil. Pero en países en donde los servicios públicos de educación y salud están más extendidos, la relevancia del empleo público es un poco mayor, como sucede en República Dominicana, Costa Rica y Panamá, alcanzando alrededor del 4%. El empleo público se caracteriza básicamente por ser un régimen estatutario de inamovilidad contractual y plena protección social, y en promedio goza de remuneraciones superiores a las del sector privado. Así, estos empleos son considerados más estables y de mayor calidad (Gráfico 5).

Desde el punto de vista de la condición por zona de residencia, se aprecia que el trabajo rural es frecuentemente de menor calidad que el de las urbes. En el campo se da una importante participación de los TFNR y los cuenta propia. Esto es mucho más manifiesto en Guatemala y República Dominicana, ya que más del 60% de los jóvenes en estas naciones se insertan al mercado laboral bajo estas categorías (Gráfico 6). Contrastando con esta situación, únicamente el 16% de los jóvenes costarricenses en esas regiones son ya sea TFNR o cuenta propia. De hecho, la mayoría de puestos de trabajo en las zonas rurales de Costa Rica son creados en las PMGE (44%). La microempresa también aporta una cantidad significativa de trabajos en la subregión (18,9%).



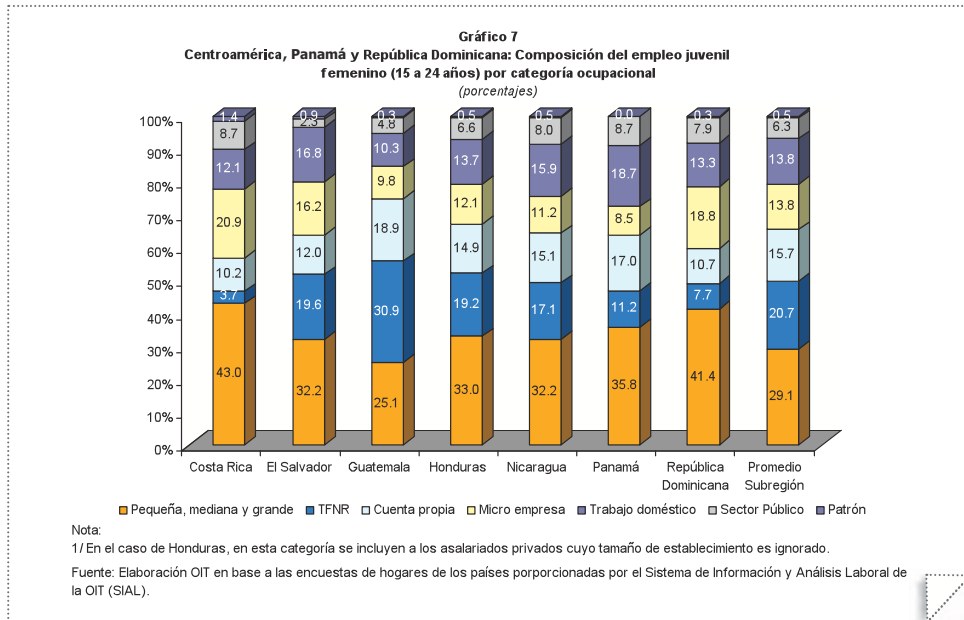
La menor incidencia del trabajo en PMGE en el campo está asociada, entre otras causas, a una menor presencia de empleo público. Al mismo tiempo, la agricultura de pequeñas unidades, la cual depende primordialmente del empleo familiar, es la principal forma de producción en muchos lugares. Precisamente es en Guatemala, Nicaragua y Honduras, países con las menores cantidades relativas de asalariados, donde existe la mayor proporción de familiares no remunerados en la región, 36,2%, 33,2% y 32,1%, respectivamente.

La creciente participación de las mujeres centroamericanas, panameñas y dominicanas en la economía obliga a hacer una exploración más exhaustiva de la forma en la cual éstas se insertan en el mercado laboral, ya que se notan algunos comportamientos diferentes respecto a los hombres.

En Centroamérica, Panamá y República Dominicana el 29% de las mujeres

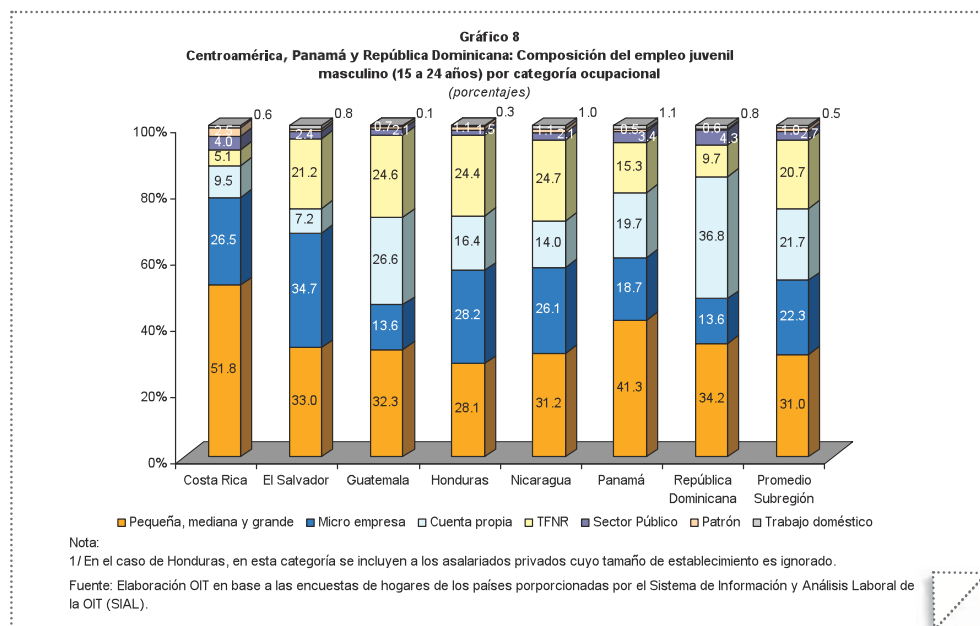
trabaja en PMGE. Esta proporción es prácticamente igual a la de los varones (30%). Dado que los ocupados en el sector público y los patronos representan un porcentaje marginal del empleo femenino y masculino, se puede concluir que una fracción similar de hombres y mujeres tiene un empleo informal (de hecho, cerca del 64% en ambos casos, lo que corresponde a la sumatoria del trabajo en microempresas, cuenta propia, TFNR y servicio doméstico). No obstante, la principal discrepancia yace en la composición del empleo informal en ambos casos. Concretamente, el empleo informal masculino se encuentra aglomerado en básicamente tres partidas: microempresa (22,3%), cuenta propia (21,7%) y TFNR (20,7%); en cambio, en el caso de ellas, aparte del aporte de las categorías mencionadas, también se da una gran participación del trabajo doméstico, prácticamente inexistente en el caso de los varones (Véanse Gráficos 7 y 8).





El trabajo familiar no remunerado, por cuenta propia y el servicio doméstico son frecuentemente las formas de inserción laboral con mayor presencia femenina en la subregión, puestos

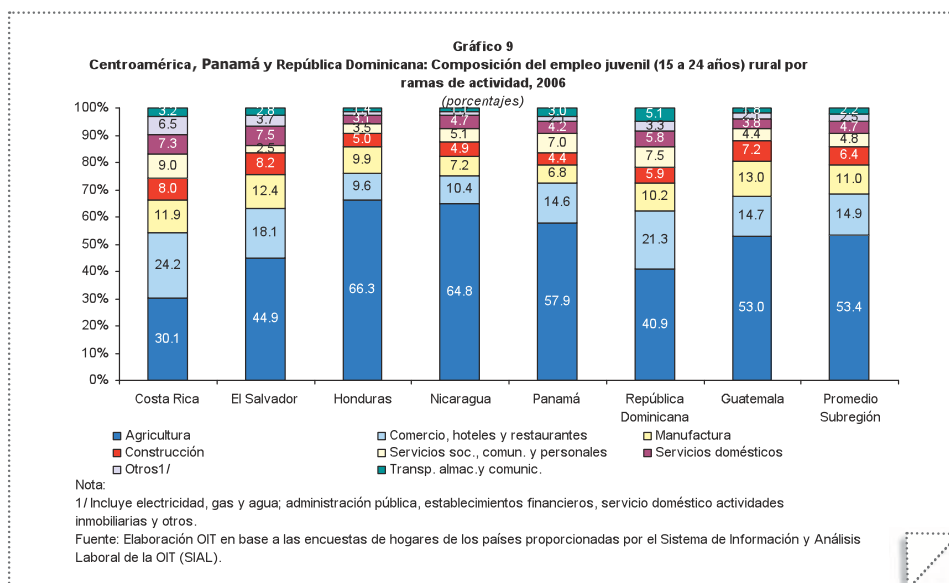
considerados de menor productividad y generalmente más precarios. Por otra parte, Costa Rica, República Dominicana y Panamá exhiben niveles inferiores de estas formas de inserción laboral.



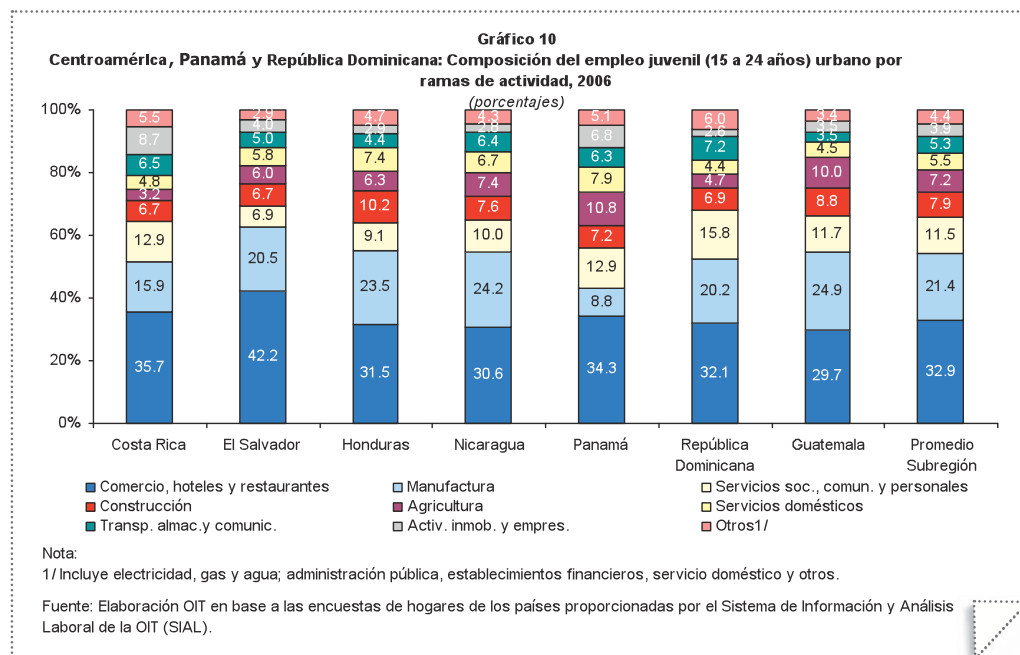
### 1.3.3 Composición de la ocupación por ramas de actividad

La agricultura es la principal fuente generadora de trabajo para los y las jóvenes (15-24 años) en la subregión, empleando a aproximadamente un 27% de ellos (Gráfico 2). El empleo creado en este sector es particularmente importante en Honduras, Nicaragua y Guatemala, en donde absorbe un 40%, 36% y 32% de los ocupados, respectivamente. Ello es comprensible si se considera que estos países tienen una población rural relativamente grande y, adicionalmente, poseen una estructura productiva eminentemente agrícola. De hecho, alrededor de siete de cada diez trabajadores rurales se dedican a esta actividad en las primeras dos naciones (Gráfico 9).

La cantidad de personas ocupadas en la agricultura en el medio rural sigue siendo mucho mayor comparada con la que se ocupa en otras actividades (cerca de la mitad del total de ocupados – Gráfico 9). Pero también existen grandes contrastes: en Costa Rica, la población joven ocupada en agricultura representa solo el 30% del total, mientras que en Honduras es el 66%. El caso de Panamá es interesante, porque a pesar de que cuenta con una población rural pequeña (cercana a la tercera parte de la población total), un alto porcentaje de los ocupados depende de labores agrícolas (58%) en estas zonas, elevando el porcentaje nacional a un 32%.



En algunas naciones como Panamá y Guatemala, también existe un considerable grupo de jóvenes que habitan en zonas urbanas (cercano al 10%) que vive de la agricultura, revelando posiblemente una movilización diaria desde los centros de residencia hacia los campos de trabajo (Gráfico 10).



A pesar de que el sector agrícola mantiene un protagonismo importante en la cantidad de empleos creados, la gran mayoría de las actividades de este sector se concentra en la producción de pequeña escala, tradicional y de baja productividad. Por ejemplo, mientras en El Salvador y Panamá la mano de obra ocupada en la agricultura se aproxima a una cuarta parte del total nacional (Gráfico 2), esta rama solamente llegó a contribuir con un 13% y un 10%, respectivamente, del PIB en 2006 (Gráfico 1 del panorama

macroeconómico). Este balance parece indicar que la actividad agropecuaria es definitivamente de un nivel de ingresos inferior al de las demás actividades. Ello se hace evidente al comparar el ingreso promedio laboral en la agricultura con el de otros sectores: en toda la subregión éste es muy inferior al ingreso promedio total (Gráfico 11). Frecuentemente, una actividad en donde se combinan factores como la baja rentabilidad y los altos costos de transacción, entre otros, solo puede ser viable si paga bajos salarios. Ésta es la principal razón

por la cual la población menos calificada se encuentra empleada en la agricultura, ya sea como asalariados o como productores de subsistencia, lo que hace que estos trabajos suelen ser precarios.

La segunda rama con más peso en la generación de trabajo juvenil a nivel de la subregión es el comercio, llegando a emplear a cerca de una cuarta parte de los ocupados, aunque en muchos de los países es la primera fuente de empleo (como se mencionó, éste no es el caso de Honduras, Nicaragua y Guatemala); particularmente en las zonas urbanas, en donde una tercera parte de los jóvenes ocupados se dedican a esta actividad (Gráfico 10).

Muchos de los empleos del sector comercio se concentran en labores de pequeña escala y de baja calificación y, aunque éstos no ofrecen altas remuneraciones, en la mayoría de los casos el ingreso laboral en el sector supera al promedio (con excepción de Costa Rica, El Salvador y Panamá), por ejemplo, en Honduras éste es casi un 14% mayor, por lo que se ha convertido en una alternativa laboral atractiva (Gráfico 11).

Otra rama que ofrece una cantidad significativa de puestos de trabajo a los jóvenes es la industria manufacturera. En casi todos los países, la participación de ésta ronda el 15%, a excepción de Panamá, en donde solo representa un 9% (Gráfico 2). Evidentemente, el peso de la industria adquiere mayor relevancia en las urbes,

pues dos de cada diez jóvenes urbanos de la subregión trabajan en esas actividades (Gráfico 10).

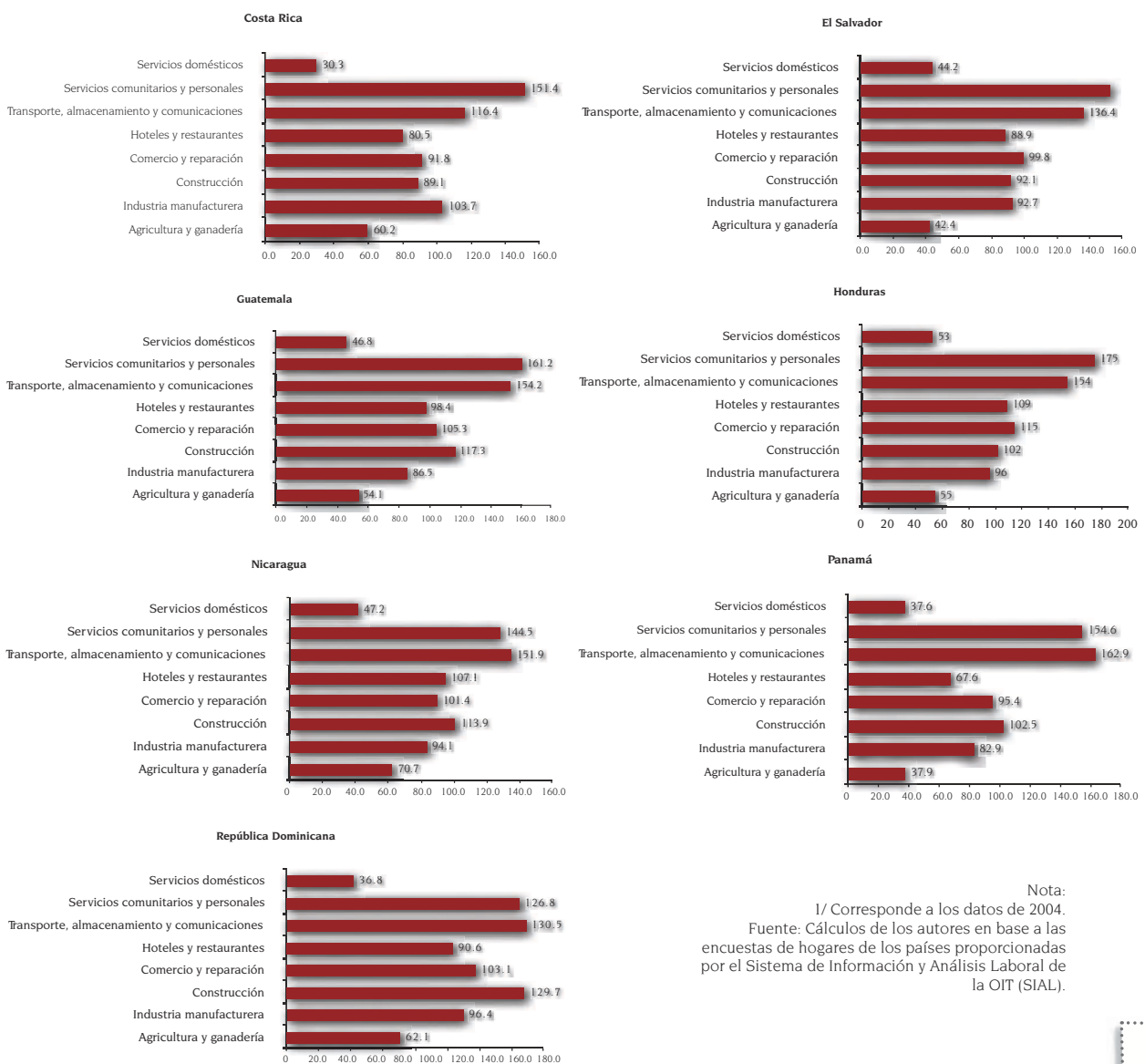
Generalmente, el nivel educativo de los individuos que se incorporan en la manufactura tiene un amplio abanico. Por un lado, la maquila de prendas y textil genera vacantes para la población con menores oportunidades debido a su baja calificación. El sector de la maquila textil es, además, un nicho que suele captar a las mujeres de menor nivel educativo. Por otro, la maquila electrónica y de micro componentes tradicionalmente ofrece puestos a individuos con un mejor nivel educativo y cierta acreditación técnica. En la subregión, Costa Rica se ha caracterizado por su éxito en la atracción de este último tipo de maquila; y, quizás debido a esto, el ingreso laboral en la industria manufacturera costarricense sea el único que supera al ingreso promedio en toda el área (Gráfico 11).

Los servicios sociales, comunales y personales acaparan aproximadamente un 8,4% del empleo juvenil (Gráfico 2). A su vez, éstos se convierten en la tercera actividad más importante en la zona urbana, empleando a prácticamente un 12% los jóvenes (Gráfico 10).

Por otro lado, la construcción aporta un 7,1% de los puestos de trabajo en la subregión (Gráfico 2). Éste es uno de los sectores cuya actividad tiende a incrementarse a corto y

mediano plazo en gran parte de los países, requiriendo trabajadores con conocimientos más elaborados por la incorporación de nuevas tecnologías en el campo de la construcción (albañiles, carpinteros, ebanista, soldador industrial, entre otros).

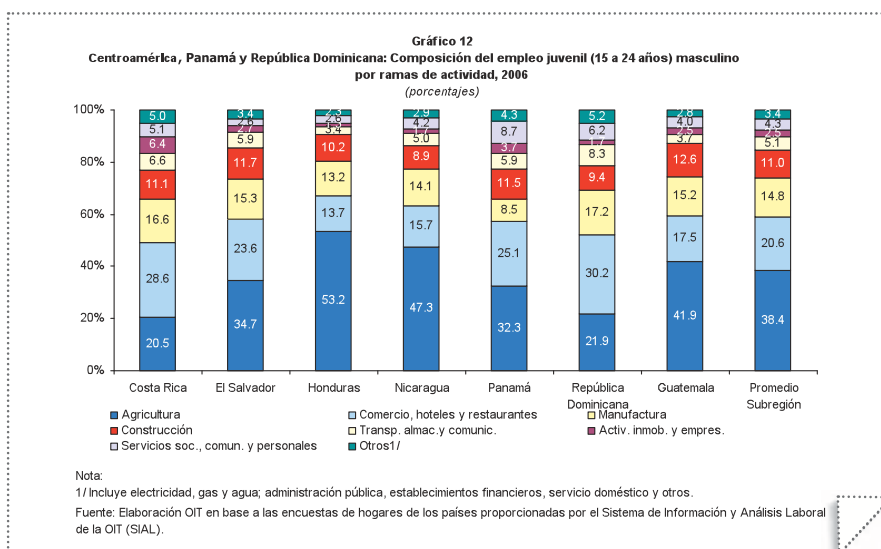
**Gráfico 11**  
 Centroamérica y República Dominicana: Ingreso laboral en la ocupación principal según rama de actividad por país, 2005  
 (Cifras relativas en porcentajes, índices promedio ILA = 100)

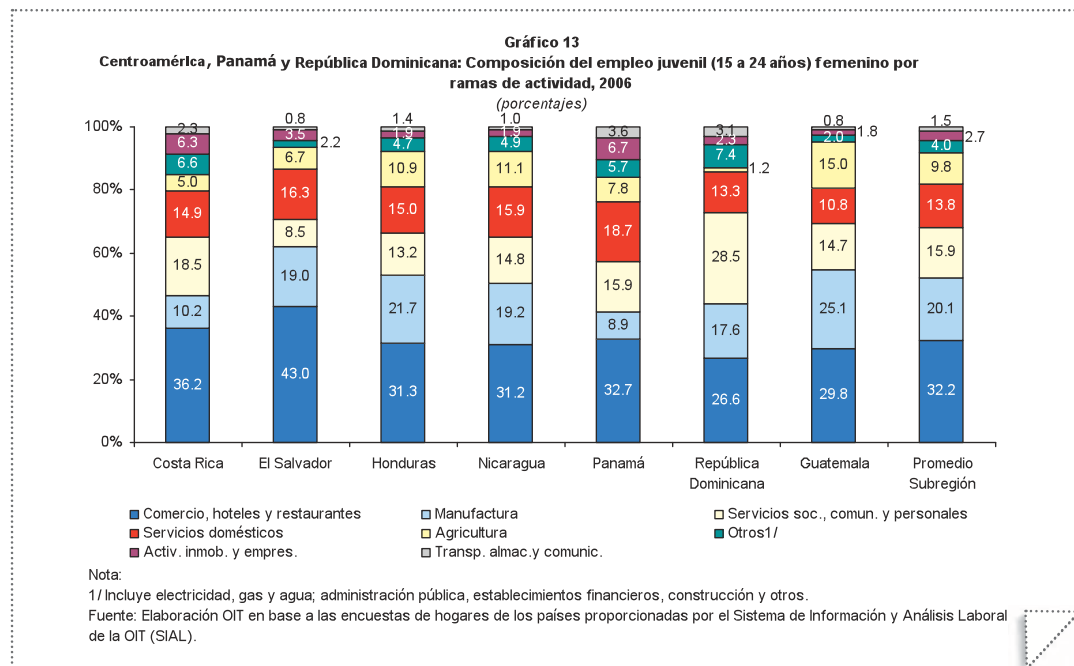


En síntesis, prácticamente el 70% del empleo juvenil en la subregión se encuentra concentrado en tres sectores: agrícola, comercio y manufactura, mientras que los servicios y la construcción (producción secundaria) representan casi el 12% del total de la mano de obra. Asimismo se aprecia que en países como Honduras, Nicaragua y Guatemala la agricultura contribuye con la mayoría de las fuentes de trabajo, mientras que otros, como Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana presentan una estructura productiva más diversificada, pues logran un equilibrio en lo que se refiere a actividades agrícolas, manufactureras, comercio, servicios públicos y construcción.

El género de los jóvenes determina claramente las actividades productivas

en las que se involucran éstos. La agricultura capta primordialmente mano de obra masculina: en tanto el 38% de los varones en la subregión se dedica a ella, únicamente el 10% de las mujeres lo hace; en cambio, un poco más de la mitad de ellas vive del comercio y la industria manufacturera (Gráfico 12 y 13). La importancia que tiene la manufactura en el trabajo femenino a nivel regional, se debe primordialmente a la gran cantidad de mujeres que se dedican a ella en Guatemala, Honduras (25% y 22%, en el orden usual-Gráfico 13). Para los hombres esta última actividad es la tercera fuente de trabajo, después de la agricultura y el comercio. En el caso de las mujeres, también sobresale la relevancia que adquieren los servicios domésticos, cuyo aporte al empleo ronda el 15% en casi todos los países (Gráfico 13).





### 1.3.4 Características de los puestos de trabajo

A continuación se describirán algunas características del empleo juvenil como cobertura del seguro de salud y/o pensiones, estabilidad de los contratos, salario mínimo, afiliación sindical y horas trabajadas, las cuales permiten hacer algunas estimaciones acerca de las condiciones laborales y grado de formalidad de los puestos de trabajo de los jóvenes.

Comenzando por los datos de aseguramiento y pensiones, se nota claramente cómo la mitad de los jóvenes que trabajan en Costa Rica goza los beneficios del seguro de salud

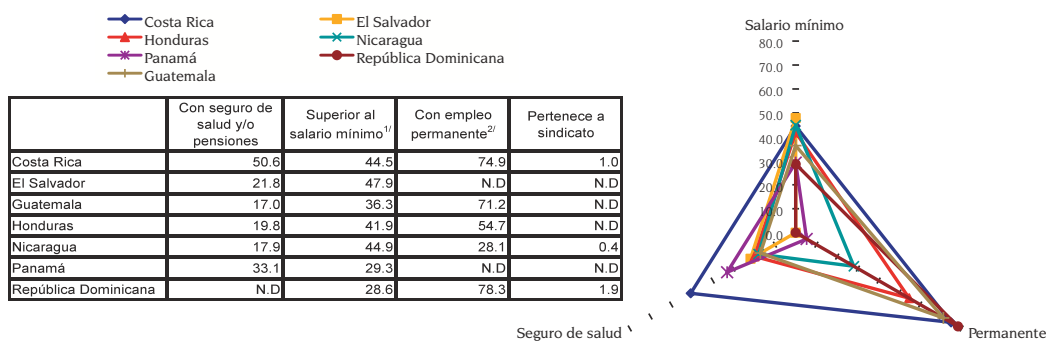
Aproximadamente 7 de cada 10 jóvenes ocupados en 2006 en la subregión de América Central, Panamá y República Dominicana se desempeñaban en ocupaciones sin cobertura de protección en salud y/o pensiones, cifras que llegan a más del 82% en Honduras y Nicaragua (OIT. Panorama Laboral 2007 – América Latina y El Caribe; p. 30).

y/o pensiones; esta proporción supera por mucho a la cobertura de otros países, siendo la de Panamá la segunda más alta, abarcando a un tercio de los ocupados. En el resto de los países, las tasas de aseguramiento no superan el 22%. Parte de la explicación de esto se debe a que un gran segmento de los trabajos en la subregión se origina gracias al autoempleo (trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados); es decir, no son asalariados. Como se vio con anterioridad, en Costa Rica este último tipo de trabajos son más comunes, de manera que es más probable que estos individuos tengan acceso a beneficios

como el seguro de desempleo, el seguro de salud o la jubilación (Gráfico 14).

En lo que respecta al salario mínimo, la mayoría de jóvenes tiene un ingreso en la ocupación principal inferior al salario mínimo (cerca de tres quintas partes). Esta situación es más extrema entre los jóvenes dominicanos y panameños, quienes solamente lo superan en un 30% de los casos. Además de la poca cobertura del seguro social, el empleo informal está caracterizado por las limitadas remuneraciones, en muchos casos inferiores a los salarios mínimos legales, y jornadas más extensas (Gráfico 14).

**Gráfico 14:** Centroamérica, Panamá y República Dominicana: Algunas características de los puestos de trabajo de los jóvenes ocupados (15 a 24 años), 2006<sup>1/</sup> (porcentajes)



Nota:  
 1/ Compara el salario mínimo oficial de referencia al mes de la encuesta con el ingreso monetario en la ocupación principal.  
 2/ Se refiere a los asalariados y no a los ocupados.

Fuente: Elaboración OIT en base a las encuestas de hogares de los países proporcionadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral de la OIT (SIAL).



En este sentido, la estabilidad también es indicador de la formalidad del puesto de trabajo, al mismo tiempo que se dan grandes contrastes entre los países. Por ejemplo, mientras en República Dominicana un 78,3% de los contratos son permanentes, en Nicaragua solo un 28% lo son (Gráfico 14).

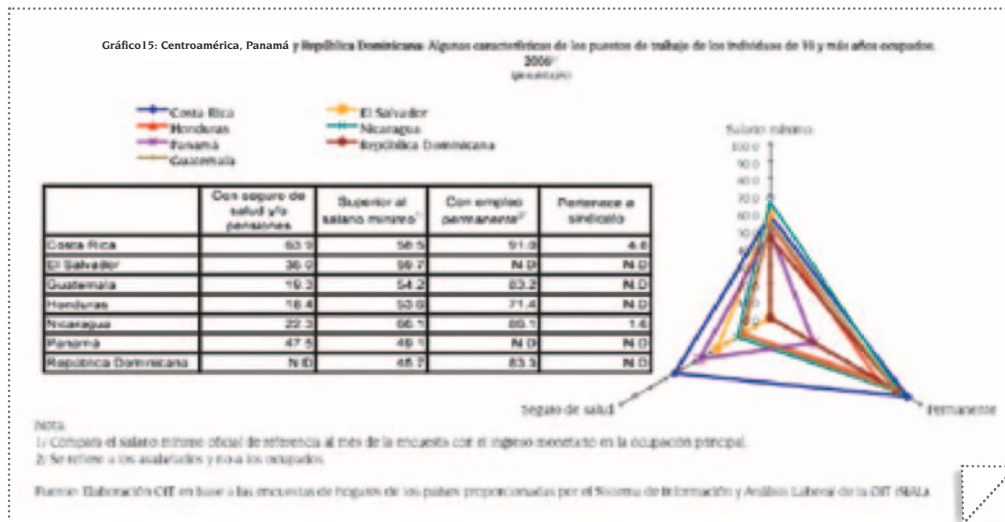
Por último, aunque las encuestas de hogares no ofrecen mucha información sobre los niveles afiliación sindical entre los jóvenes, los pocos datos muestran que la participación de los muchachos y muchachas en estas organizaciones es prácticamente nula. En donde existen más afiliados es República Dominicana, pero apenas un 2% de los jóvenes empleados pertenece a un sindicato (Gráfico 14).

Tomando en cuenta los anteriores elementos, a grandes rasgos parece que los jóvenes costarricenses están incorporándose al mercado de trabajo en mejores condiciones laborales que sus contrapartes en otros países. No

obstante, es conveniente contrastar la situación de estos individuos con la que tienen otros en un intervalo de edad distinto para comprobar que, en realidad, muchos jóvenes tienen empleos de menor calidad.

Comparando los datos del Gráfico 14 y Gráfico 15 se puede ver cómo los niveles de cobertura del seguro de salud y/o pensiones, los porcentajes de personas con salario superior al mínimo y con empleo permanente, así como los afiliados a sindicatos, aumentan ostensiblemente entre las personas que tienen 30 o más años de edad<sup>16</sup> en la mayoría de los países. A manera de ejemplo, el 66% de la población de 30 años o más en Nicaragua percibe un ingreso superior al mínimo, mientras que ese porcentaje se reduce a un 45% entre los jóvenes. La diferencia entre la cobertura del seguro de salud y jubilación entre los distintos intervalos de edad es más aparente en Costa Rica y Panamá, pues llega a ser de casi 15 puntos porcentuales.

<sup>16</sup> El hecho de utilizarse el rango de edad 30 años o más es para recalcar las diferencias entre la población joven (15-24 años) y la población adulta.



A pesar de que los empleados jóvenes actuales en general cuentan con más educación que las generaciones anteriores, ellos están más dispuestos a aceptar condiciones de trabajo que a veces resultan difíciles para personas adultas<sup>17</sup>. En muchos casos, lo hacen con “la expectativa de que les permitan acumular experiencia, formación y, en general, elementos que mejoren sus perspectivas de trabajo. Ellos aceptan tales empleos asumiendo que los conducirán a mejores puestos de trabajo en el futuro. El problema principal de los

mercados laborales de la región en las últimas décadas es que la precarización ha sido tan masiva que ha roto esa dinámica, generando una desazón muy grande entre los jóvenes”<sup>18</sup>.

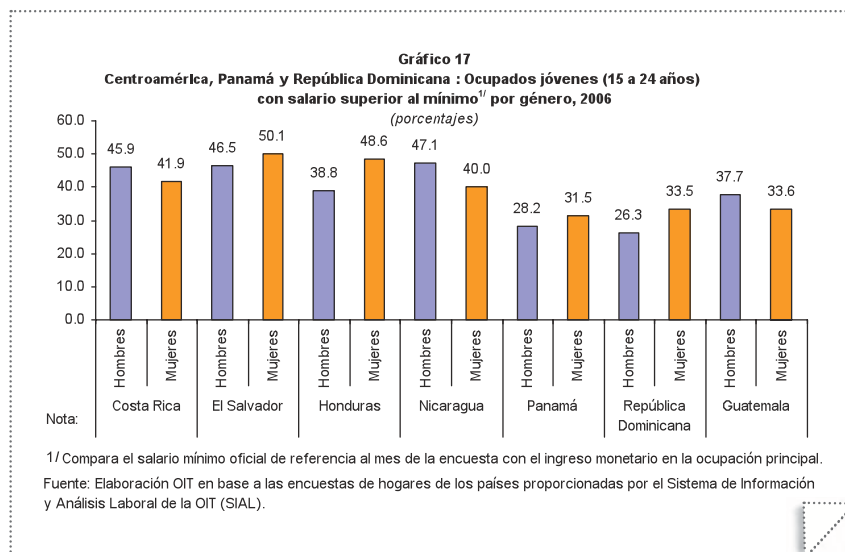
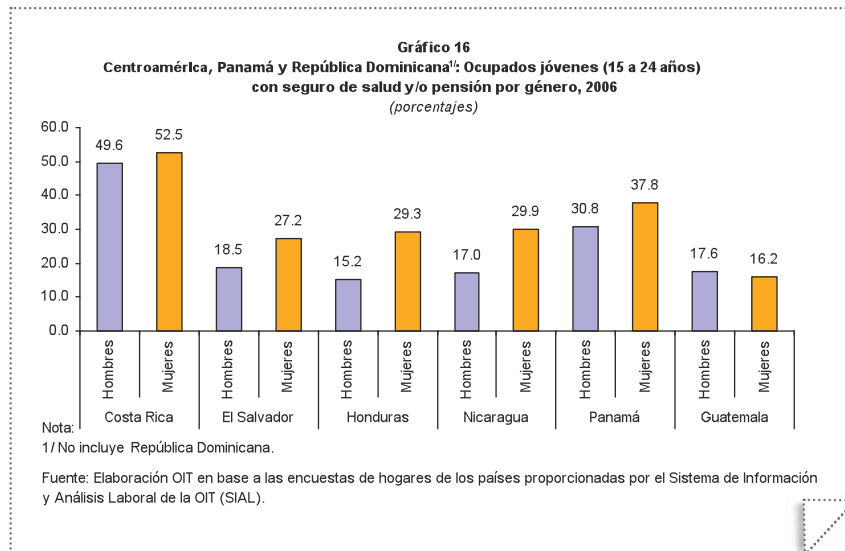
Es igualmente interesante hacer el anterior análisis desde el punto de vista de género, puesto que los indicadores estudiados en esta sección sugieren que las mujeres entran al mercado laboral en relativamente mejores condiciones que los hombres. En términos de aseguramiento y jubilación ellas cuentan con mayores tasas de cobertura, presentándose los diferenciales más grandes en Honduras, Nicaragua y Panamá (Gráfico 16).

17 Vale destacar que el Mercado toma nota del aumento del nivel de escolaridad y exige más años para los mismos empleos (devaluación de las credenciales educativas). Adicionalmente, cierto nivel de educación formal demuestra la capacidad de aprender a aprender, esencial para un trabajador polivalente. Por otro lado, existe, generalmente, entre los jóvenes más vulnerados, una correspondencia entre las primeras ocupaciones y las futuras.

18 OIT (2007). Trabajo decente y juventud en América Latina, Lima, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, p 39.

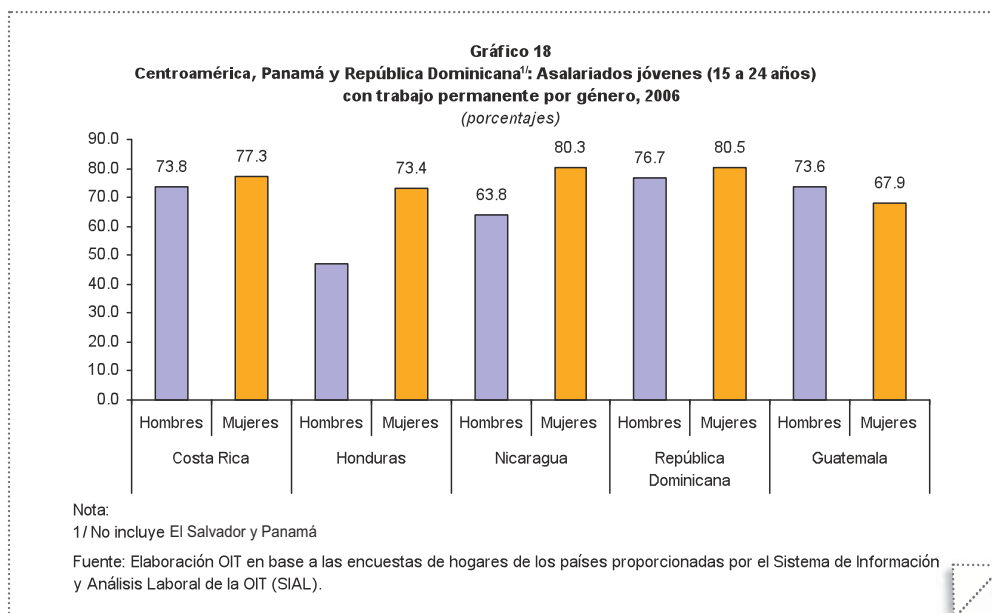
Por otra parte, en muchos países, el porcentaje de ocupadas que gozan de un ingreso superior al salario mínimo es mayor al de los varones (las únicas salvedades a esta tendencia se dan en Costa Rica, Nicaragua y Guatemala-Gráfico 17). Asimismo, ellas también tienen contratos laborales permanentes

en mayor proporción que ellos (Gráfico 18). Mención aparte merece Guatemala, debido a que las empleadas en este país exhiben indicadores menos favorables que los de ellos; sin embargo, las diferencias entre género no son muy notables.



Los anteriores datos parecen indicar que las jóvenes buscan una inserción laboral más prolongada y en mejores condiciones que los varones, o, visto de otra manera, podrían ser más renuentes a aceptar un empleo en condiciones adversas. Abramo (2004) argumenta que en algunos casos la inserción laboral de la mujer también puede ser considerada como complementaria, es decir, se concibe la idea de la mano de obra femenina como fuerza de trabajo secundaria (aquella que no está a cargo de un hogar). No obstante, según la autora, “esa caracterización

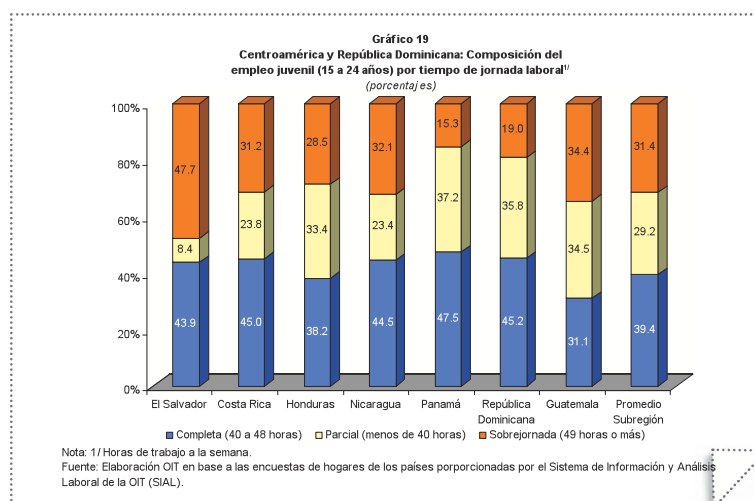
corresponde, cada vez menos a la realidad de los hechos, ya que es creciente la participación femenina en el mercado de trabajo, así como la continuidad de sus trayectorias laborales, el número de horas dedicadas al trabajo remunerado, así como su aporte al ingreso familiar y a la superación de la situación”<sup>19</sup>. En cualquier caso, la aparente mayor selectividad de las mujeres a la hora de decidir sobre un empleo ayuda a entender, parcialmente, por qué éstas sufren mayores tasas de desempleo comparadas con las de los hombres.



19 Ver Abramo, Laís (2004). ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria? OIT, Especialista Regional en Género y Trabajo, Estudios Feministas, Florianópolis, 12(2): 264, mayo-agosto de 2004, p. 224.

Otra característica de los puestos de trabajo tiene que ver con la duración de los turnos. El análisis de la jornada de trabajo es importante puesto que permite identificar posibles problemas de subempleo y de sobre jornada. Se observa que dos de cada cinco jóvenes en la región trabajan entre 40 y 48 horas semanales; sobresale el caso de Panamá en donde cerca de la mitad de ellos se encuentran contratados a tiempo completo (Gráfico 19). Por otro lado, los datos muestran que Guatemala y Honduras poseen los menores contingentes relativos de ocupados trabajando tiempo completo (31% y 38%, respectivamente). Panamá también

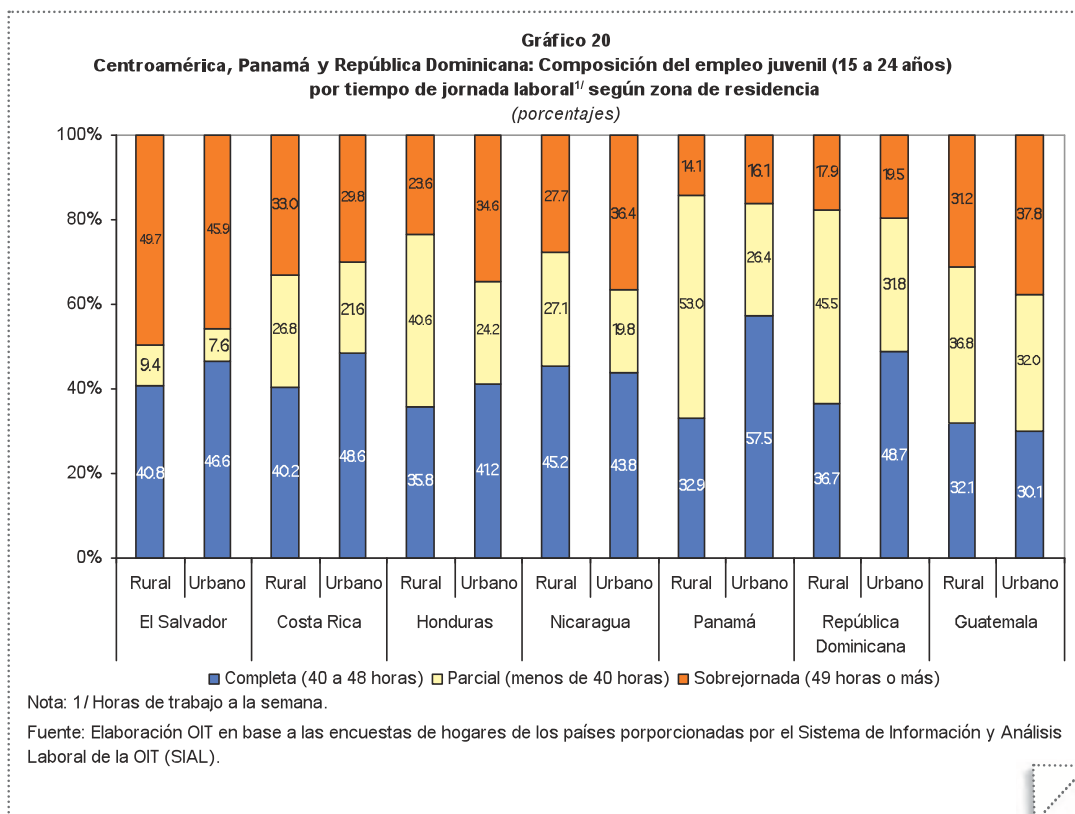
cuenta con la mayor proporción de personas que laboran menos de 40 horas semanales (37%), secundan República Dominicana, Guatemala y Honduras, lo cual puede ser evidencia de mayores niveles de subempleo visible<sup>20</sup> (Gráfico 19). La insuficiencia de horas trabajadas puede suponer una subutilización de la mano de obra, además de menores ingresos para los trabajadores, lo que supondría una dificultad de satisfacer las necesidades básicas de las familias. Este tipo de turnos son inusualmente infrecuentes entre los jóvenes salvadoreños, ya que solo una pequeña fracción de ellos trabaja a tiempo parcial (8,4%).



20 El subempleo visible mide la cantidad de personas que quieren trabajar más de un mínimo de horas semanales y no pueden hacerlo. Para conocer con exactitud la presencia de subempleo visible se tiene que conocer la información sobre la razón de esta jornada, y si ésta es realizada de forma voluntaria por las personas.

Las jornadas de trabajo parciales generalmente son más comunes en las actividades agrícolas; por ende, es de esperarse que los jóvenes empleados en zonas rurales se dediquen más a este tipo de jornadas (Gráfico 20). Los contrastes más grandes entre zonas se dan en Panamá y República Dominicana, en donde casi la mitad de los ocupados rurales tiene un puesto a tiempo parcial. Pero también es cierto que en ocasiones la insuficiencia de

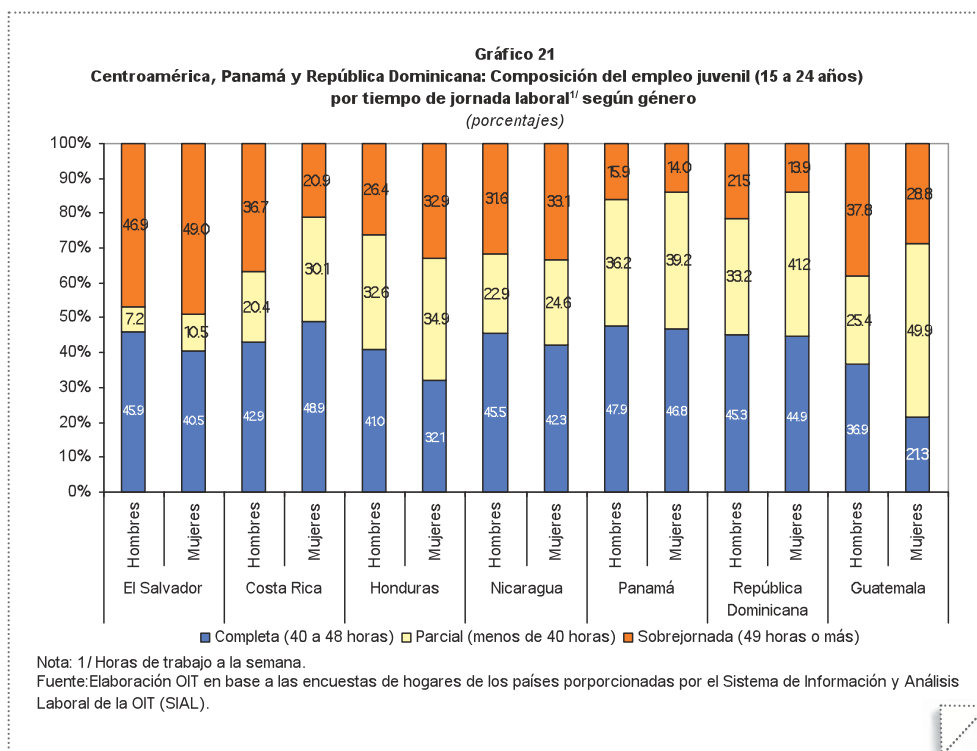
los ingresos por concepto del agro hace que los individuos tengan que complementar estas actividades con otros trabajos temporales. Esto último puede ser el caso que se presenta en Nicaragua, puesto que a pesar de ser uno de los países en donde la agricultura es más predominante, el porcentaje de trabajadores rurales que labora de 40 a 48 horas es el más alto de la subregión (45%-Gráfico 20).



También, los bajos salarios que enfrentan algunos jóvenes pueden llevarlos a trabajar en turnos laborales más extensos, así que la incidencia relativa de las sobre jornadas en ciertos lugares podría ser un reflejo de inadecuadas condiciones laborales<sup>21</sup>. Aproximadamente una tercera parte de los jóvenes realiza una jornada mayor a las 49 horas semanales (Gráfico 19). La frecuencia de las sobre jornadas es mucho mayor en El Salvador que en cualquier otra parte de la subregión (prácticamente 1 de cada dos jóvenes trabaja más de 49 horas), seguido de Nicaragua y Guatemala (alrededor de 35%). Tradicionalmente la expansión del sector de servicios y, especialmente, la del empleo informal, ocasionan jornadas de trabajo más largas; como por ejemplo, el caso de ventas al mayor y menor, hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones.

En términos de las distintas jornadas trabajadas por hombres y mujeres, se aprecia que no existen grandes diferencias en muchos de los países. No obstante, llama principalmente la atención la situación de Guatemala. En esta nación una de cada dos jóvenes está ocupada en un puesto de trabajo a tiempo parcial (la razón más alta de la subregión); en comparación, uno de cada cuatro hombres trabaja menos de 39 horas a la semana. Como consecuencia, únicamente el 21% de ellas tiene un empleo a tiempo completo. Usualmente la proporción de hombres que labora jornadas de 40 a 48 horas es casi siempre más grande que la de las mujeres; no obstante, ése no es el caso de las jóvenes costarricenses, quienes trabajan en turnos completos en mayor medida que ellos (Gráfico 21).

21 Igualmente, para determinar con mayor precisión la presencia de subempleo invisible o las inadecuadas condiciones laborales, se tiene que conocer la información sobre la razón de esta jornada, y si ésta es realizada de forma voluntaria por las personas.



### 1.3.5 Desempleo y nivel educativo juvenil

Un rasgo llamativo del desempleo en la subregión es que éste golpea con mayor fuerza a las personas que gozan de mayores niveles de educación formal. Tomando como referencia la totalidad de la población económicamente activa, se aprecia que las tasas de desempleo entre los individuos que cuentan con al menos educación media incompleta superan a las que se presentan entre aquéllos que acumulan menos años de escolaridad. Por ejemplo, mientras que únicamente el 3% de las personas sin educación se encuentran desocupadas, la incidencia del desempleo entre quienes tienen

media completa es casi cuatro veces más grande (12,4%). Aunque la desocupación se reduce ligeramente entre los que tienen educación superior (7,7%), ésta sigue siendo significativamente mayor a la que enfrentan los individuos en los niveles de educación más bajos (véase Cuadro 12).<sup>22</sup>

22 La mayor visibilidad estadística del desempleo entre los trabajadores con superior nivel educativo puede deberse a que, además de que estos experimentan una mayor incorporación al mercado de trabajo (menos afectados por el desempleo oculto), estos individuos tienden a realizar en menor medida actividades que se pueden relacionar con el subempleo visible e invisible. Los más educados tienden a tomar más tiempo buscando un mejor empleo, mientras que los de baja educación aceptan empleos de baja calidad.



El comportamiento anterior se hace todavía más evidente para los jóvenes de entre 15 y 24 años, quienes, como se señaló, sufren mayores tasas de desocupación. Claramente se distingue que conforme se incrementa el nivel educativo de esta población, la presencia del desempleo también aumenta. A manera de contraste, cerca

de una cuarta parte de los que tienen al menos estudios medios completos son desempleados, frente a solamente el 3,8% de los que no tienen educación formal. Por otra parte, el grado de escolaridad no parece influir de forma significativa en las tasas de desempleo de los mayores de 25 años (Cuadro 7).

**Cuadro 7. Tasas de Desempleo por nivel de escolaridad según intervalo de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana 2006**

	Sin educación	Primaria incompleta	Primaria completa	Media incompleta	Media completa	Superior	Total
<b>Costa Rica</b>							
De 15 a 24 años	13.5	17.2	13.0	15.1	14.3	10.8	13.9
De 25 años y más	4.8	5.9	3.3	4.6	3.0	2.1	3.6
Total	5.3	7.8	5.6	8.1	6.1	3.4	6.0
<b>El Salvador</b>							
De 15 a 24 años	13.3	9.2	7.0	13.8	15.4	11.0	12.4
De 25 años y más	6.2	4.6	4.8	4.7	4.8	3.5	4.7
Total	7.1	5.8	5.3	8.0	7.9	4.4	6.6
<b>Guatemala</b>							
De 15 a 24 años	1.3	2.3	3.4	6.5	7.1	2.5	4.0
De 25 años y más	0.9	1.9	1.5	3.1	1.9	2.0	1.6
Total	1.1	1.8	2.4	4.5	3.9	2.1	2.3
<b>Honduras</b>							
De 15 a 24 años	1.9	3.5	4.2	8.1	5.4	8.6	5.1
De 25 años y más	0.8	1.2	2.4	5.3	2.8	5.0	2.5
Total	1.0	1.6	2.9	6.2	3.8	5.8	3.1
<b>Nicaragua</b>							
De 15 a 24 años	3.9	5.5	8.8	10.2	9.9	11.3	8.6
De 25 años y más	2.3	2.9	3.3	5.4	4.8	6.2	4.1
Total	2.5	3.4	4.9	7.3	6.4	7.1	5.2
<b>Panamá</b>							
De 15 a 24 años	5.5	6.9	13.8	17.3	27.0	19.1	18.9
De 25 años y más	1.4	2.4	4.6	8.2	7.6	7.1	6.2
Total	1.7	2.9	5.9	10.6	12.2	8.8	8.6
<b>República Dominicana</b>							
De 15 a 24 años	10.5	21.0	30.7	31.1	42.5	29.2	30.4
De 25 años y más	7.7	11.9	11.6	15.2	13.6	10.9	11.9
Total	7.9	13.0	15.7	21.0	23.3	14.5	16.0
<b>Promedio Subregión</b>							
De 15 a 24 años	3.8	7.9	8.6	13.2	23.7	16.7	12.2
De 25 años y más	2.6	5.3	4.2	6.1	7.4	5.9	5.2
Total	2.9	5.5	5.5	8.7	12.4	7.7	6.8

Fuente: Elaboración de la OIT en base a las encuestas de hogares de los países proporcionadas por el Sistema de Información Laboral de la OIT (SIAL).

A pesar de la tendencia regional, los jóvenes salvadoreños y costarricenses más educados experimentan tasas de desempleo comparables con las de sus contrapartes con menos años de escolaridad<sup>23</sup>. En el resto de naciones, los altos niveles de educación, por lo general, suelen estar acompañados de una mayor probabilidad de sufrir desocupación. Esta situación es de alguna manera contraintuitiva, puesto que frecuentemente se menciona la poca calificación de la fuerza de trabajo como uno de los obstáculos más grandes para el desarrollo de la subregión.

La aparente paradoja puede tener varios orígenes. Desde el punto de vista de la demanda laboral, las altas tasas de desempleo de los jóvenes más calificados pueden sugerir un escaso grado de sofisticación de algunas economías de la subregión. Generalmente, los países que cuentan con una estructura productiva más diversificada y/o menos concentrada en sectores primarios como el agro y otros tradicionales de la industria manufacturera tienen mayor

capacidad para absorber a la mano de obra más calificada. Éste parece ser el caso de Costa Rica y El Salvador, países que han experimentado un mayor desarrollo relativo de actividades más complejas como servicios<sup>24</sup>.

Otra posible explicación, no necesariamente excluyente de la primera, se puede encontrar en la naturaleza de la oferta de trabajo. No obstante el alto nivel de educación formal de algunos jóvenes, se detectan algunas deficiencias en las habilidades analíticas (comunicación, comprensión de lectura y análisis matemático) y gerenciales que reducen la empleabilidad de estos individuos<sup>25</sup>. Aunado a esto, muchos de ellos carecen de las destrezas técnicas y de manejo de idiomas requeridos actualmente en el mercado laboral.

En general, las mujeres son las más afectadas por el desempleo en la

23 Se podría decir lo mismo de los jóvenes en Guatemala, sin embargo, en este país las tasas de desempleo son tan bajas que la diferencia en la incidencia del desempleo en cada intervalo de educación no parecen ser significativas. A la vez, el indicador más adecuado en un contexto de bajas tasas de desempleo es la tasa de subempleo visible e invisible.

24 Existe también otra explicación posible: los jóvenes con más bajo nivel educativo, que generalmente tienen urgencias económicas, pues no pueden darse el lujo de dejar de aportar al hogar que integran, aceptan empleos de menor calidad; mientras los jóvenes más favorecidos pueden darse el lujo de esperar un buen puesto de trabajo, una buena oportunidad, y los empleos que les proponen no les seducen.

25 La empleabilidad consiste en un cóctel de aptitudes y actitudes, mezcla de un currículum brillante y de cualidades personales para el trabajo en equipo o el liderazgo, por ejemplo. Es decir, la posibilidad que tiene una persona de encontrar empleo y amoldarse a un mercado de trabajo en continuo cambio.

subregión. Esto también se refleja en el hecho de que las tasas de desempleo femenino por escolaridad son en promedio superiores a las de los varones. Entre las y los jóvenes de 15 a 24 años, las mayores diferencias se presentan en los niveles de educación inferiores (sin educación hasta media incompleta), ya que las tasas de desocupación de ellas casi duplican a aquéllas de los hombres. Si bien es cierto, el desempleo en los niveles de educación superiores (al menos secundaria completa) continúa siendo mayor en el caso de las mujeres, los diferenciales con respecto a los varones se reducen notoriamente (Véase Cuadro 8). Este patrón parece sugerir que los hombres disponen de mayores opciones laborales en los trabajos de menor calificación y, por ende, menor remuneración, los cuales

tradicionalmente requieren mayor empleo de fuerza bruta.

El único país de la subregión en el que consistentemente las tasas de desempleo femenino por escolaridad son inferiores a la de los hombres es El Salvador. En República Dominicana, por otro lado, se presentan las diferencias más grandes en la incidencia de desempleo entre ambos sexos. Mientras que casi la mitad de las mujeres entre 15 y 24 años en casi todos los niveles educativos están desocupadas (con excepción de las que tienen estudios superiores-30%), el desempleo en los hombres en el mismo intervalo de edad, no supera el 33% en el peor de los casos (educación media completa) (Véase Cuadro 8).

**Cuadro 8. Tasas de Desempleo por sexo y nivel de escolaridad según intervalo de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana 2006**

	Sin educación	Primaria incompleta	Primaria completa	Media incompleta	Media completa	Superior	Total
<b>Costa Rica</b>							
<b>Mujeres</b>							
De 15 a 24 años	27.7	33.3	20.9	22.1	19.5	11.1	19.5
De 25 años y más	3.7	9.8	6.5	7.4	4.2	2.6	5.5
Total	4.6	12.9	9.6	12.3	8.7	4.1	8.7
<b>Hombres</b>							
De 15 a 24 años	10.6	12.4	9.7	11.2	10.1	10.4	10.6
De 25 años y más	5.2	4.2	1.8	3.0	2.2	1.6	2.5
Total	5.6	5.9	3.7	5.7	4.2	2.8	4.4
<b>El Salvador</b>							
<b>Mujeres</b>							
De 15 a 24 años	9.1	7.4	7.7	8.9	13.5	13.1	10.2
De 25 años y más	1.6	1.7	0.8	2.6	3.4	3.1	2.3
Total	2.2	3.1	1.9	4.7	6.2	4.3	4.0
<b>Hombres</b>							
De 15 a 24 años	14.7	10.0	6.7	16.7	16.9	9.0	13.6
De 25 años y más	9.8	6.8	7.3	6.1	6.0	3.8	6.7
Total	10.7	7.5	7.3	10.1	9.3	4.5	8.5
<b>Guatemala</b>							
<b>Mujeres</b>							
De 15 a 24 años	1.9	2.8	4.8	7.6	7.6	0.3	4.7
De 25 años y más	0.6	2.7	2.0	1.4	1.6	2.1	1.6
Total	0.8	2.4	3.0	3.8	4.0	1.8	2.4
<b>Hombres</b>							
De 15 a 24 años	1.0	2.0	2.7	5.9	6.7	4.8	3.6
De 25 años y más	1.1	1.4	1.2	4.5	2.1	1.9	1.7
Total	1.3	1.5	2.0	5.0	3.9	2.3	2.3
<b>Honduras</b>							
<b>Mujeres</b>							
De 15 a 24 años	6.2	7.2	6.2	10.1	6.6	9.1	7.9
De 25 años y más	0.6	1.5	2.4	5.7	3.6	5.0	3.0
Total	1.0	2.4	3.5	7.2	4.7	5.9	4.2
<b>Hombres</b>							
De 15 a 24 años	1.2	2.5	3.4	6.3	4.5	8.1	3.7
De 25 años y más	0.9	1.1	2.4	4.9	2.2	5.1	2.2
Total	1.0	1.4	2.7	5.3	3.1	5.6	2.5
<b>Nicaragua</b>							
<b>Mujeres</b>							
De 15 a 24 años	6.2	6.5	8.6	11.9	10.9	7.9	9.7
De 25 años y más	1.6	1.8	2.1	5.2	4.2	5.7	3.6
Total	2.1	2.5	3.4	7.4	6.3	6.1	4.9
<b>Hombres</b>							
De 15 a 24 años	3.3	5.2	8.9	9.3	9.1	14.9	8.1
De 25 años y más	2.7	3.5	4.1	5.5	5.3	6.7	4.4
Total	2.8	3.8	5.6	7.2	6.6	8.1	5.4
<b>Panamá</b>							
<b>Mujeres</b>							
De 15 a 24 años	1.6	11.3	13.3	27.8	35.7	23.7	26.9
De 25 años y más	0.5	3.2	6.1	10.3	10.4	8.9	8.3
Total	0.6	3.7	7.0	14.2	17.1	11.1	11.6
<b>Hombres</b>							
De 15 a 24 años	7.1	5.9	14.0	13.5	20.4	13.6	14.6
De 25 años y más	1.9	2.2	3.9	7.1	5.8	5.2	4.9
Total	2.4	2.7	5.5	8.9	9.1	6.3	6.8
<b>República Dominicana</b>							
<b>Mujeres</b>							
De 15 a 24 años	43.0	45.9	53.2	44.8	52.3	30.6	44.5
De 25 años y más	21.7	25.0	18.2	25.8	20.8	15.3	21.0
Total	22.8	27.0	25.6	33.1	32.4	18.5	26.3
<b>Hombres</b>							
De 15 a 24 años	5.7	12.1	19.9	21.9	32.9	27.2	20.9
De 25 años y más	2.0	5.1	8.4	8.4	7.9	5.8	6.1
Total	2.4	6.2	10.8	13.3	15.7	9.5	9.3
<b>Promedio Subregión</b>							
<b>Mujeres</b>							
De 15 a 24 años	4.8	12.6	13.0	16.3	29.3	17.9	16.8
De 25 años y más	2.6	9.0	5.3	7.4	9.5	7.7	7.0
Total	2.8	9.1	7.2	10.6	15.8	9.6	9.2
<b>Hombres</b>							
De 15 a 24 años	3.4	5.9	6.7	11.3	19.1	15.2	9.6
De 25 años y más	2.6	3.4	3.7	5.2	5.7	4.2	4.0
Total	2.9	3.8	4.6	7.5	9.7	5.9	5.3

Fuente: Elaboración de la OIT en base a las encuestas de hogares de los países proporcionadas por el Sistema de Información Laboral de la OIT (SIAL).

Las tasas de desempleo por zona de residencia y nivel de escolaridad permiten ver que la desocupación en los jóvenes se agudiza en las zonas urbanas para todos los niveles de educación. Sin embargo, las brechas más grandes se presentan en los niveles más bajos de calificación. A modo de ejemplo, en las zonas rurales la tasa de desempleo entre los y las jóvenes de 15 a 24 años con primaria incompleta es de 5,4%, pero ésta alcanza el 12,2% entre aquéllos que viven en las urbes (en otras palabras, la tasa es un poco más del doble). Por otra parte, mientras que cerca de una cuarta parte (24,7%) de los que tienen educación media completa sufren de desocupación en las zonas urbanas, el 20,9% de sus contrapartes que habitan en asentamientos rurales tampoco tiene un empleo (es decir, 16% más grande) (Véase Cuadro 9). Este comportamiento se puede atribuir en gran parte a la mayor presencia de actividades agrícolas tradicionales en las zonas rurales, las cuales suelen ser intensivas en el uso de mano de obra poco calificada.

La tendencia regional también se aprecia en la mayoría de los países: las tasas de desempleo urbano juvenil son claramente superiores a los promedios rurales en casi todos los lugares. No obstante, en El Salvador los mayores

índices de desempleo según nivel educativo se presentan principalmente en la zona rural.

### 1.3.6 Desempleo juvenil y pobreza

Lamentablemente, el problema del desempleo juvenil es más grave entre los sectores más pobres de la subregión. En muchos países las tasas de desempleo en el primer quintil (quintil más pobre) son muy superiores a las registradas para los quintiles de mayor ingreso, en especial el último (Gráfico 22). En El Salvador, por ejemplo, el índice de desocupación entre los más pobres casi cuadruplica al de los jóvenes más ricos.

El patrón anterior se repite en Costa Rica, Nicaragua y República Dominicana. Aunque menos evidente, en Panamá los jóvenes en el último quintil parecen tener tasas de desempleo inferiores, principalmente aquéllos que tienen entre 20 y 24 años.

El hecho de que sean los más pobres justamente los que tienen mayores dificultades de inserción laboral se debe a varios factores, entre ellos: sus bajos niveles de escolaridad y calificación, escasas oportunidades de empleo, la falta de redes y servicios de apoyo. Estas falencias generan, a su vez, un círculo perverso que se va retroalimentando y

fortaleciendo, constituyéndose en un modelo reproductor de pobreza.

El comportamiento del desempleo entre los jóvenes hondureños y guatemaltecos, sin embargo, es atípico respecto al que se da en el resto de países. Las tasas de desocupación por quintil de ingreso muestran una forma de “U” invertida. Ello significa que conforme el ingreso familiar aumenta hasta el tercer quintil, también lo hace el desempleo; a partir de este punto, las tasas de desocupación

vuelven a disminuir. Este patrón puede deberse a que se presenta una mayor necesidad de conseguir ingresos en las personas ubicadas en los quintiles inferiores, por lo cual éstas no pueden darse el lujo de estar sin un trabajo y se ven obligadas a tomar un vacante en condiciones precarias. Por el contrario, la mejor preparación y redes que disponen los jóvenes en los intervalos de ingreso superiores eventualmente brindan más posibilidades de una inserción laboral exitosa.

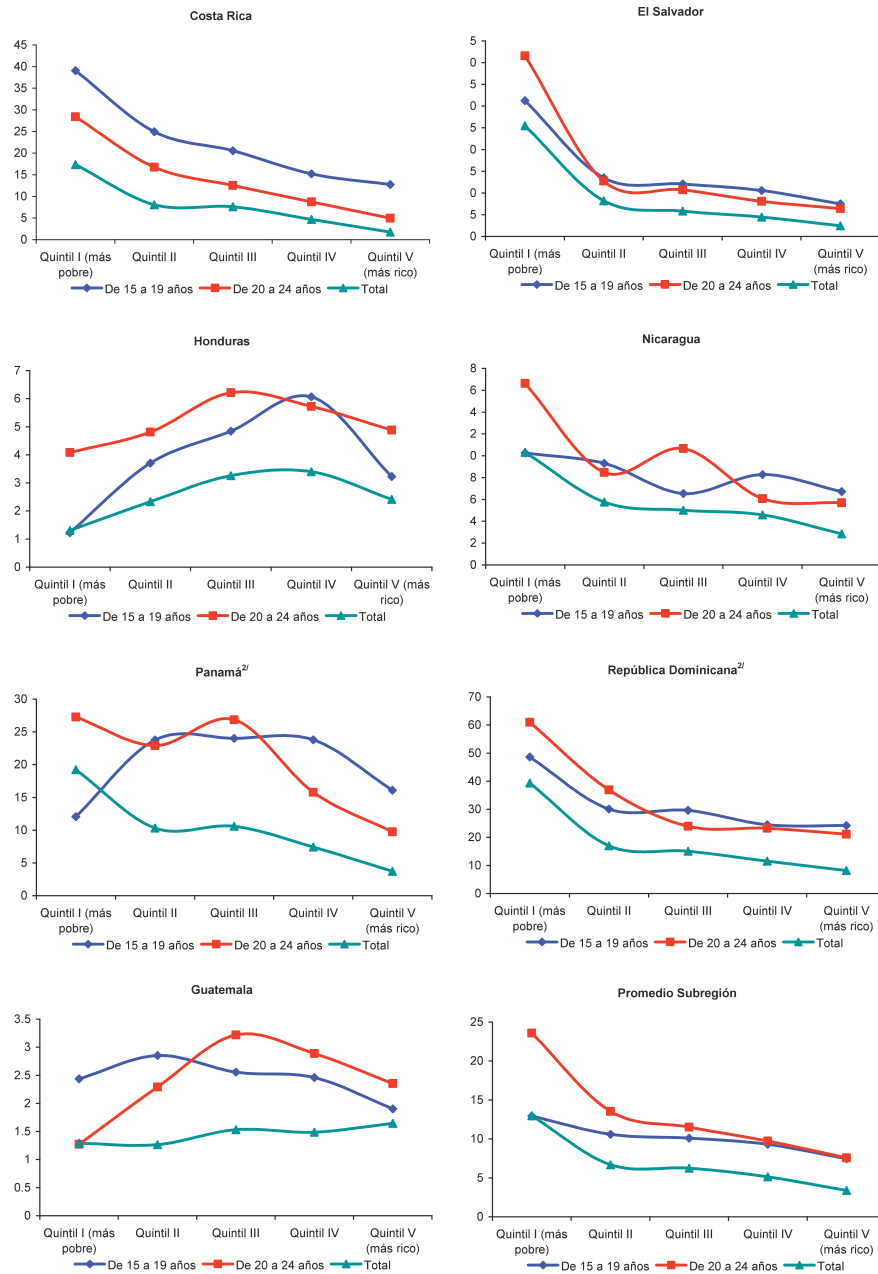
**Cuadro 9. Tasas de Desempleo por zona de residencia y nivel de escolaridad según intervalo de edad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana 2006**

	Sin educación	Primaria incompleta	Primaria completa	Media incompleta	Media completa	Superior	Total
<b>Costa Rica</b>							
<b>Rural</b>							
De 15 a 24 años	16.9	13.9	9.4	12.8	12.8	12.9	11.8
De 25 años y más	5.1	6.1	2.9	4.0	3.9	2.1	3.8
<b>Total</b>	5.9	7.7	4.6	7.3	6.6	4.0	5.8
<b>Urbano</b>							
De 15 a 24 años	0.0	23.0	17.8	16.4	14.9	10.2	15.5
De 25 años y más	4.1	5.5	3.8	4.8	2.7	2.1	3.5
<b>Total</b>	3.8	8.1	6.5	8.4	5.9	3.3	6.0
<b>El Salvador</b>							
<b>Rural</b>							
De 15 a 24 años	14.7	8.3	7.6	11.9	18.3	11.3	11.4
De 25 años y más	7.3	6.1	7.1	5.1	5.8	7.4	6.4
<b>Total</b>	8.3	7.1	7.5	8.5	11.6	8.2	8.1
<b>Urbano</b>							
De 15 a 24 años	8.6	10.9	6.0	15.4	14.3	10.9	13.2
De 25 años y más	4.5	3.2	3.5	4.5	4.7	3.2	3.9
<b>Total</b>	5.2	4.2	3.7	7.7	7.2	4.1	5.7
<b>Guatemala</b>							
<b>Rural</b>							
De 15 a 24 años	1.2	1.4	3.4	3.0	4.3	2.6	2.4
De 25 años y más	0.4	1.2	1.0	0.9	0.8	0.6	0.8
<b>Total</b>	0.6	1.2	2.4	2.1	2.6	0.9	1.4
<b>Urbano</b>							
De 15 a 24 años	1.7	3.8	3.3	8.3	8.2	2.5	5.7
De 25 años y más	2.0	2.7	1.8	3.6	2.1	2.1	2.4
<b>Total</b>	2.0	2.7	2.3	5.4	4.3	2.1	3.2
<b>Honduras</b>							
<b>Rural</b>							
De 15 a 24 años	1.3	2.1	2.8	5.5	4.5	5.8	2.9
De 25 años y más	0.5	0.6	1.7	5.7	2.4	4.8	1.2
<b>Total</b>	0.6	1.0	2.1	5.2	3.5	5.0	1.7
<b>Urbano</b>							
De 15 a 24 años	4.6	7.6	6.5	9.2	5.9	8.9	7.7
De 25 años y más	1.8	2.3	2.9	5.2	2.9	5.1	3.6
<b>Total</b>	2.2	3.1	3.9	6.4	3.9	5.9	4.6
<b>Nicaragua</b>							
<b>Rural</b>							
De 15 a 24 años	2.6	2.5	4.8	6.7	5.6	5.3	4.3
De 25 años y más	1.4	1.8	1.3	3.4	1.9	5.3	1.9
<b>Total</b>	1.6	1.9	2.6	4.9	3.5	5.3	2.6
<b>Urbano</b>							
De 15 a 24 años	10.7	13.9	14.8	12.1	11.4	12.3	12.5
De 25 años y más	4.8	4.2	4.4	6.0	5.3	6.3	5.3
<b>Total</b>	5.3	5.8	6.6	8.2	7.1	7.3	7.0
<b>Panamá</b>							
<b>Rural</b>							
De 15 a 24 años	5.8	6.1	7.4	8.1	27.6	17.0	11.3
De 25 años y más	0.7	2.9	5.5	7.7	10.7	12.0	7.2
<b>Total</b>	1.0	1.5	2.9	5.3	6.1	6.9	3.5
<b>Urbano</b>							
De 15 a 24 años	0.0	9.4	27.0	23.1	26.9	19.4	23.4
De 25 años y más	3.7	4.1	6.5	9.1	7.9	7.2	7.5
<b>Total</b>	3.5	4.8	8.9	12.3	12.3	8.9	10.4
<b>República Dominicana</b>							
<b>Rural</b>							
De 15 a 24 años	5.6	19.6	32.3	25.6	40.2	16.0	25.5
De 25 años y más	7.7	11.3	9.6	16.6	12.0	18.7	11.6
<b>Total</b>	7.5	12.4	15.1	20.5	25.2	18.2	14.6
<b>Urbano</b>							
De 15 a 24 años	15.2	22.0	29.9	33.0	43.2	30.5	32.2
De 25 años y más	7.6	12.1	12.4	14.8	13.8	10.1	12.1
<b>Total</b>	8.4	13.3	15.9	21.2	23.0	14.1	16.5
<b>Promedio Subregión</b>							
<b>Rural</b>							
De 15 a 24 años	3.1	5.4	6.2	9.4	20.9	11.7	7.6
De 25 años y más	2.2	4.1	3.2	5.4	6.1	7.9	3.8
<b>Total</b>	2.4	4.2	4.3	7.2	12.3	8.6	4.7
<b>Urbano</b>							
De 15 a 24 años	6.1	12.2	11.7	15.1	24.7	17.4	15.9
De 25 años y más	3.6	6.5	5.0	6.3	7.6	5.7	6.0
<b>Total</b>	3.9	7.2	6.5	9.3	12.4	7.6	8.2

Fuente: Elaboración de la OIT en base a las encuestas de hogares de los países proporcionadas por el Sistema de Información Laboral de la OIT (SIAL).



**Gráfico 22**  
**Centroamérica, Panamá y República Dominicana: Tasas de desempleo por quintil de ingreso por país<sup>1/</sup>**  
 (porcentajes)



Nota:

1/ Los quintiles se calculan utilizando el ingreso primario monetario (ocupación primaria y secundaria) per cápita de la familia. No se incluyen otras transferencias, ni pagos en especie.

2/ Las tasas desempleo se calculan utilizando el desempleo oculto y no el desempleo abierto.

Fuente: Elaboración OIT en base a las encuestas de hogares de los países proporcionadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral de la OIT (SIAL).

Pero también se tiene que tener presente que en estos países se presentan los niveles más bajos de desempleo juvenil (aproximadamente con un 4% en ambos), por lo que las diferencias entre los quintiles no son necesariamente significativas. Esto implica que la tasa de desempleo abierto no es un buen indicador para determinar la situación laboral de los individuos en estas naciones, puesto que en ellas existe una alta incidencia del subempleo. Generalmente, la mayoría de las personas que se encuentran sin trabajo deben realizar cualquier actividad para obtener sustento, aun cuando no sean empleos a tiempo completo. De este modo, muchos trabajadores trabajan menos horas de las que desearían (subempleo visible),

ganan salarios inferiores (subempleo invisible), utilizan menos sus calificaciones y, por consiguiente, son menos productivos.

Seguidamente se considera la composición del desempleo juvenil por quintiles de hogares ordenados según su ingreso per cápita. A grandes rasgos, la estructura revela que la mayor concentración de desocupados está en los quintiles más pobres (Cuadro 15). Cerca de una cuarta parte (23%) de los jóvenes que buscan trabajo sin éxito en la subregión pertenecen a hogares del primer quintil, mientras que la participación de los jóvenes del quintil de hogares más rico disminuye hasta 15%.

**Cuadro 10**  
**Centroamérica y República Dominicana: Composición del desempleo juvenil (15 a 24 años) por quintil de ingreso por país/ (porcentajes)**

	Costa Rica	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Panamá	República Dominicana	Guatemala	Promedio Subregión
Quintil I	20.2	28.8	8.5	23.6	15.9	32.4	14.7	23.1
Quintil II	19.9	19.1	19.2	20.2	18.4	21.3	17.3	19.9
Quintil III	25.0	19.6	23.6	23.1	27.0	18.9	22.9	20.9
Quintil IV	21.7	19.1	29.0	19.0	23.5	14.4	21.6	20.7
Quintil V	13.2	13.5	19.7	14.1	15.2	13.0	23.5	15.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Nota:  
1/ Los quintiles se calculan utilizando el ingreso primario monetario (ocupación primaria y secundaria) per cápita de la familia. No se incluyen otras transferencias, ni pagos en especie.

Fuente: Cálculos de los autores en base a las encuestas de hogares de los países proporcionadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral de la OIT (SIAL).

El fenómeno antes descrito es muy común en muchos países y, naturalmente, está relacionado con las desventajas que experimentan los muchachos y muchachas más pobres para conseguir un empleo (en materia de educación, ingreso familiar, alimentación, acceso a oportunidades, etc.) en comparación con aquéllos más acomodados.

Pero también existen naciones en donde la cantidad relativa de individuos en los estratos más pobres es menor que las de los de mayor ingresos; éste es el caso de Honduras, Guatemala y Panamá. En los primeros dos países, la tendencia es mucho más marcada, puesto que aumentos sucesivos del nivel de ingreso de las familias vienen generalmente acompañados por una mayor presencia de la desocupación. Como se ha reiterado, la incidencia del desempleo es mínima en estas poblaciones, por lo que arrojar conclusiones categóricas de este indicador podría ser complicado; sin embargo, los datos parecieran indicar que los jóvenes de hogares menos pobres son mucho más renuentes a aceptar una oferta laboral en condiciones poco favorables; un lujo que los de hogares marginales no pueden darse. Por otra parte, en Panamá la estructura del desempleo por quintiles presenta forma de “U” invertida, lo que significa

que existe una mayor concentración de desocupados en los intervalos de ingreso intermedios (Cuadro 15).

En resumen, contar con una ocupación en condiciones adecuadas es la base principal para mejorar la situación de vida de la población de un país. Solo pueden alcanzarse niveles de bienestar entre los jóvenes y sus hogares por medio de la creación de un número suficiente de buenas ocupaciones. Por el contrario, la escasez de tales oportunidades es precursora de la pobreza y la frustración de oportunidades de desarrollo personal entre la juventud.

### 1.3.7 Estudio y trabajo en la juventud

Esta sección ofrece una imagen muy general de cómo los y las jóvenes en la subregión enfrentan la opción de trabajar o estudiar.

La no participación de la población joven en actividades económicas no constituye un problema en tanto se encuentre correlacionada a una mayor dedicación a los estudios, que propiciaría una inserción laboral más adecuada. Resulta preocupante cuando la inactividad se combina con la deserción al sistema de enseñanza formal. Cerca de una cuarta parte de los y las jóvenes de esta subregión de Centroamérica, Panamá y

República Dominicana no estudiaban ni trabajaban (2,3 millones), proporción que es más elevada en el ámbito rural (aproximadamente 3 de cada 10) (Véase Cuadro 11).

**Cuadro 11. Jóvenes (15-24 años) que no estudian ni trabajan 2006**

País / Región	Total País		Total Urbano		Total Rural	
	No. Personas	en %	No. Personas	en %	No. Personas	en %
Costa Rica	161,778	18.9%	80,279	15.7%	81,499	23.7%
El Salvador	359,839	26.9%	177,138	22.7%	182,701	32.8%
Guatemala <sup>1/</sup>	622,218	24.7%	233,413	18.5%	388,805	30.8%
Honduras	397,641	25.4%	142,813	18.7%	254,828	31.8%
Nicaragua	280,606	22.9%	146,770	21.0%	133,836	25.4%
Panamá	127,498	22.7%	71,960	19.8%	55,538	28.0%
República Dominicana	259,565	19.9%	145,374	17.3%	114,191	24.5%
Centroamérica	1,822,082	24.3%	780,413	19.4%	1,041,669	29.8%
CA + Panamá + RD	2,209,145	23.6%	997,747	19.1%	1,211,398	29.2%

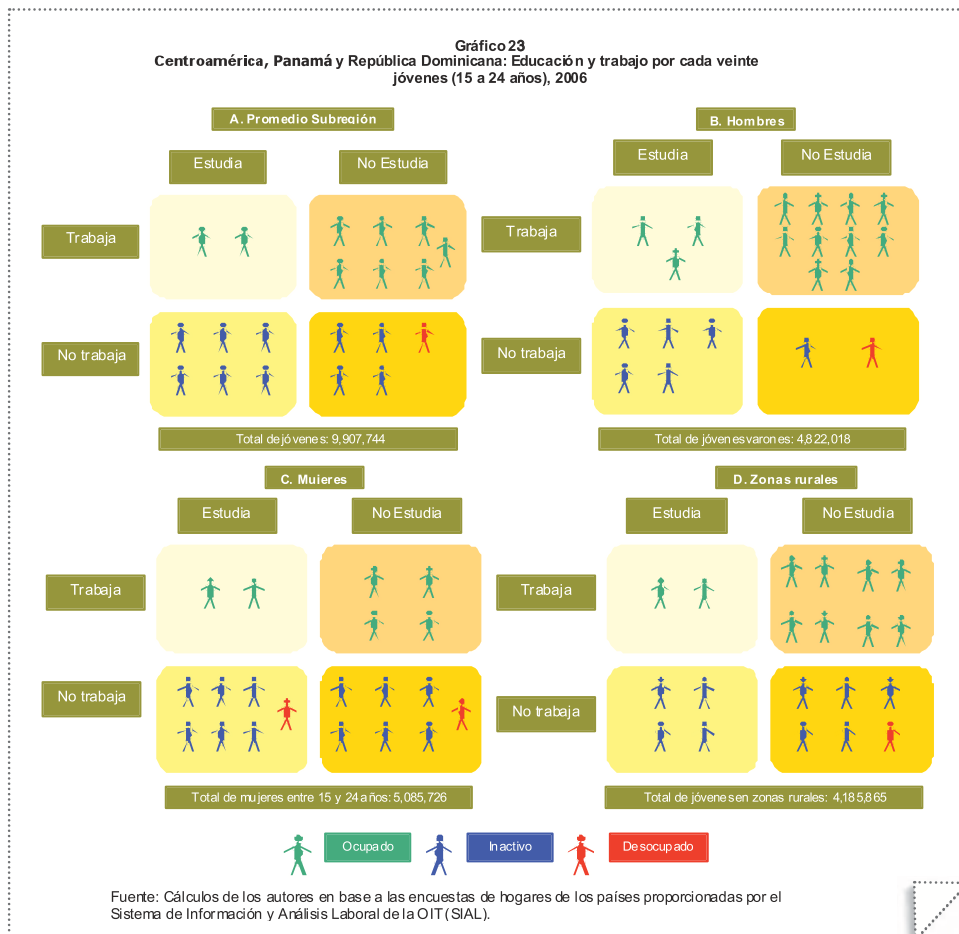
Fuente: Elaboración OIT en base a las encuestas de hogares de los países  
 1/ Las estimaciones para Guatemala corresponden a los datos de la ENCOVI-2006.

El gráfico 23 representa las posiciones entre la decisión de estudiar o trabajar (estudia y trabaja, solo trabaja, solo estudia, no estudia ni trabaja) por cada veinte jóvenes de los cerca de 10 millones que habitan en la subregión, así como entre otros colectivos. Se puede observar que aproximadamente

únicamente dos de ellos se dedican a trabajar y estudiar (Gráfico 23a). Algunos consideran que la combinación del trabajo (principalmente a tiempo parcial) con el aprendizaje también puede ayudar a mejorar la motivación y los niveles de estudios de los jóvenes, a la vez que les permite adquirir

una valiosa experiencia laboral. Sin embargo, también es cierto que algunos muchachos y muchachas en los quintiles de ingreso más bajos necesitan laborar para poder sufragar el costo de su educación, por lo que corren el riesgo de abandonar sus estudios. En todo caso, a pesar de las posibles repercusiones positivas de esta integración, es preciso supervisar cuidadosamente a los

jóvenes para garantizar que no trabajen una cantidad de horas excesiva y/o en un entorno precario (especialmente en el sector informal), que vaya más bien en detrimento de su aprendizaje. Los métodos para garantizar experiencias positivas van desde las pasantías hasta los contratos de corta duración o *ad hoc* en empresas mientras se siguen cursando los estudios<sup>26</sup>.



26 OIT (2008), <http://www.ilo.org/public/spanish/employment/skills/youth/decent.htm>, agosto.

Alrededor de siete de cada veinte jóvenes en la subregión solamente trabaja (Gráfico 23a). En tanto ellos hayan concluido su ciclo de educación o acumulado una suficiente cantidad de años de estudio, la situación, *per se*, no debería de alarmar. El problema es que aunque se han registrado avances en cuanto al acceso a la educación primaria, secundaria y técnica, una proporción muy elevada de adolescentes sigue abandonando tempranamente el sistema educativo para laborar, sin haber alcanzado el capital educacional mínimo ni las destrezas requeridas para mantenerse fuera de la pobreza. Por ejemplo, en un estudio del Banco Mundial, se determinó que la tasa de deserción estudiantil secundaria más alta de Latinoamérica se presenta en Nicaragua con un 63%, seguida por República Dominicana con el 59%. Los costos de la deserción son muchos, entre ellos se mencionan los que derivan de disponer de una fuerza de trabajo menos competente y calificada, puesto que el retiro temprano por lo general implica que muchos jóvenes no van a poder emprender estudios universitarios o técnicos en el futuro, lo que incide a su vez en la baja productividad del trabajo y en el menor crecimiento de las

economías. En otro orden de factores, se mencionan igualmente la reproducción intergeneracional de las desigualdades sociales y de la pobreza, debido a que las posibilidades de vivir en pobreza y abandonar la escuela se incrementan inversa y considerablemente con los años de educación de los padres. Según el mismo estudio, en Guatemala una persona que abandonó los estudios puede perder hasta el 58% de sus ingresos durante su vida productiva<sup>27</sup>.

En el otro extremo están aquéllos que solamente estudian, quienes son cerca de seis de cada veinte jóvenes. La gran mayoría de estas personas son inactivas, lo que significa que no forman parte de la fuerza laboral, o dicho de otra forma, no están ocupados o buscando trabajo, de modo que pareciera que le dan prioridad a la formación. También hay desempleados que están acumulando años de estudio, lo que eventualmente podría mejorar su empleabilidad en el futuro, aunque los individuos que se encuentran en esta situación son realmente muy pocos (únicamente un 2% de todos los jóvenes en Centroamérica, Panamá y República Dominicana).

27 Espíndola, Ernesto y León, Arturo (2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional, Revista Iberoamericana, Educación y conocimiento: una nueva mirada, no. 30.

Finalmente está el grupo de quienes no estudian ni trabajan, el cual representa una cuarta parte de todos los jóvenes, o cinco de cada veinte. De esos cinco individuos, uno es un desocupado y el resto son inactivos. El peso relativo que tiene este segmento es preocupante, puesto que se trata de importantes contingentes de jóvenes que no están incrementando su capital educacional y ni acumulando la experiencia práctica necesaria para poder insertarse al mercado laboral.

Es muy importante rescatar que existen diferencias claras entre la situación de hombres y mujeres (Gráfico 23b y 23c). Para comenzar, los hombres jóvenes son un colectivo que fundamentalmente solo trabaja, dado que la mitad de todos ellos comprende este grupo. En contraposición, únicamente una quinta parte (cuatro de veinte) de las mujeres se dedican exclusivamente a trabajar. Igualmente, la razón de varones que estudian y trabajan (tres de veinte) es superior que la de ellas (dos de veinte).

Por otro lado, aunque la cantidad relativa de personas entre la población femenina que solo estudia (siete de veinte) es ostensiblemente más grande que la de la población masculina (una cuarta parte), es realmente alarmante

el hecho de que siete de cada veinte mujeres pertenezcan al segmento de las jóvenes que no estudian ni trabajan; por el contrario, únicamente casi 10% de los hombres tiene esta condición (Gráfico 23b y 23c). La mayoría de las jóvenes que componen este grupo son consideradas laboralmente inactivas (seis de siete); sin embargo, es preciso mencionar que el alto grado de inactividad que ellas exhiben puede estar causado por un efecto de subestimación del empleo femenino, particularmente en las zonas rurales. En muchos casos, el trabajo de las mujeres toma la forma de empleo oculto debido a que no se declaran en las encuestas muchas de las actividades primarias de autoconsumo y domésticas. Si se toma en cuenta esta situación, es plausible pensar que algunas de las jóvenes que se consideran inactivas, realmente tienen una carga laboral bastante importante. De todas formas, la realización de estas tareas impide que la población femenina pueda optar a un trabajo fuera del autoconsumo, o asistir a un centro educativo para prepararse para una eventual participación laboral.

También existen diferencias entre los que habitan en las zonas rurales y el resto del país. El entorno en donde viven los jóvenes en el campo los obliga a incorporarse al mercado laboral y

abandonar el sistema educativo en mayor medida que en las ciudades (Gráfico 23d). En particular, un 40% de los jóvenes en las zonas rurales de la subregión solamente trabaja (proporción ligeramente superior al promedio total) y una cuarta parte de ellos se dedica estrictamente a estudiar (razón inferior al promedio total).

A nivel individual de los países se notan contrastes interesantes (al igual que similitudes). Las discrepancias más evidentes se dan en el tamaño relativo del grupo de muchachos y muchachas que solo trabajan (Gráfico 24). La proporción de jóvenes guatemaltecos que se encuentran en esta categoría es especialmente alta comparada al promedio de la subregión; aunque en menor medida, Honduras también tiene un segmento significativo de jóvenes que únicamente trabaja. Contrariamente, apenas el 20% de los dominicanos tienen esta condición. Tal vez, el peso de las actividades agrícolas, intensivas en mano de obra, en las zonas rurales en los primeros dos países es responsable de atraer la gran cantidad de jóvenes, alejándolos, a su vez, de los centros de estudio. Consecuentemente, las cantidades relativas de personas que se dedican exclusivamente a estudiar en Guatemala y Honduras son las más bajas de la subregión (19% y 28%, respectivamente). La importancia de este mismo segmento en República Dominicana sobresale del promedio con un 43%.

El grupo más pequeño en todos los países de la subregión corresponde al de aquéllos

que combinan el trabajo con el aprendizaje. Este contingente es más reducido en El Salvador y Honduras (7,2% y 8,2%, respectivamente).

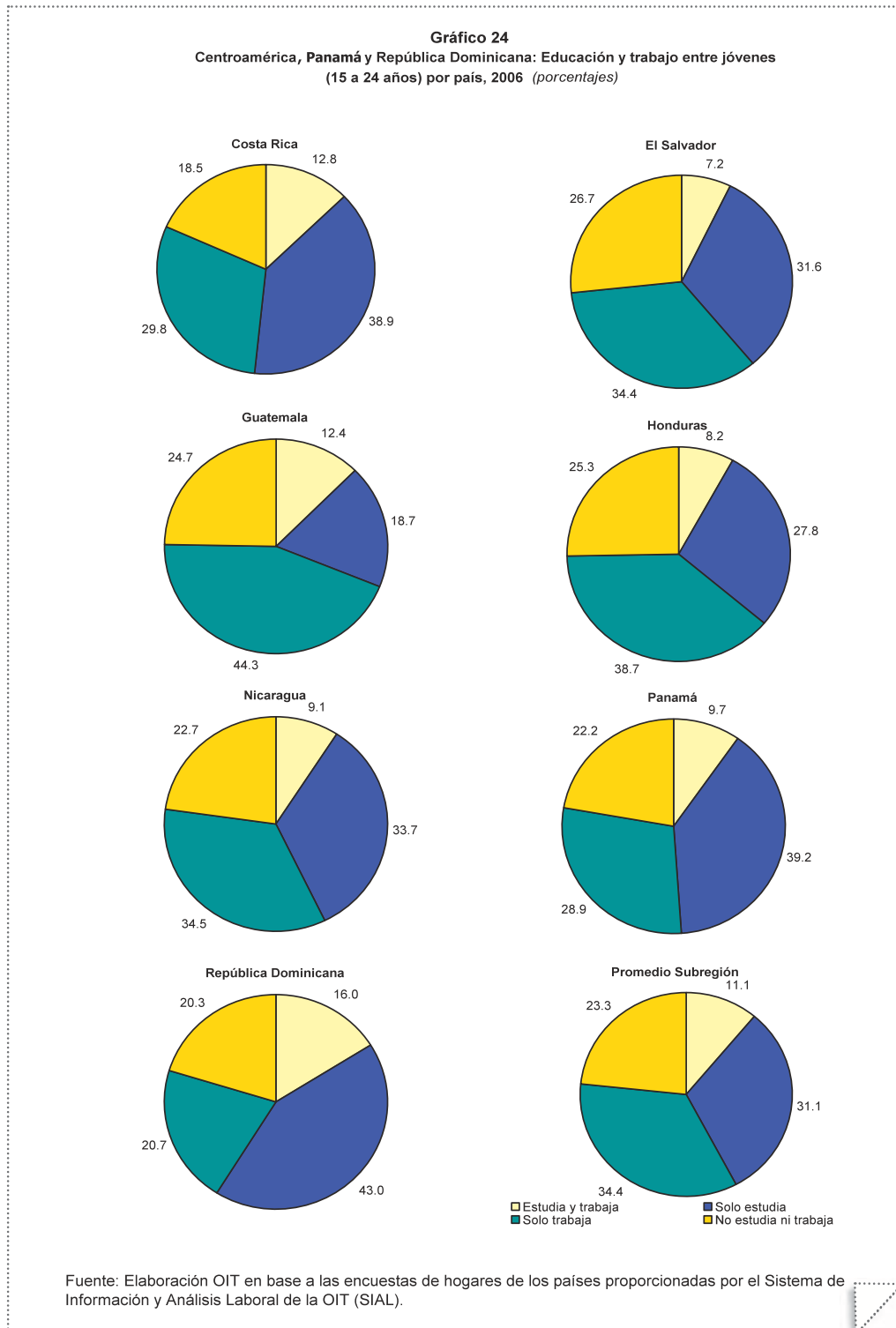
Por último, la participación de los jóvenes que no estudian ni trabajan es bastante similar en casi todos los países, representando alrededor de una cuarta parte de todos los muchachos y muchachas. Apartándose del promedio está Costa Rica, pues solo el 18% de sus jóvenes no participan del mercado laboral ni están incorporados al sistema educativo. En donde se presentan porcentajes ligeramente más elevados de este colectivo es en El Salvador, Honduras y Guatemala (26,7%, 25,3% y 24,7%, respectivamente). Curiosamente, estas naciones se encuentran entre las mayores receptoras de remesas en la subregión. Estos flujos juegan un papel muy importante tanto desde el punto de vista social como económico, pues sirven como complemento de ingreso para muchos de los hogares de estos países. Es posible que para muchas familias ésta sea incluso la entrada principal, por lo que podría explicar por qué algunos de sus miembros no tienen la necesidad inmediata de buscar un trabajo o estudiar.

Para acabar esta sección, se tiene que insistir que desde el punto de vista de política pública, es crucial prestar especial atención a un subgrupo de aquellos jóvenes que solamente trabajan, más específicamente, los involucrados en actividades informales y en puestos con condiciones precarias,



quienes más bien ven comprometidas sus posibilidades de acceder a una mejor educación. Igualmente, debería preocupar la gran cantidad de jóvenes que no estudian ni trabajan, ya que éstos no están forjando

una experiencia laboral, ni aprendiendo nuevos conocimientos o reforzando los ya adquiridos, lo cual les podría impedir conseguir un trabajo decente.



### 1.3.8 *Estudio y trabajo entre los niños, niñas y adolescentes*

Combinar la asistencia a la escuela con el trabajo a menudo exige a los niños, niñas y adolescentes un doble esfuerzo en el que generalmente termina sacrificándose la educación en favor de una contribución a las precarias economías familiares. Partiendo además de la base que la educación y la formación profesional proporcionan las competencias laborales necesarias para conseguir un empleo digno, nos encontramos ante situaciones en donde los niños y niñas que no han tenido acceso a la educación básica tienen pocas alternativas de incorporación al mercado de trabajo, por lo que suelen verse forzados a trabajar en condiciones peligrosas y de explotación.

Las tasas de asistencia/matrícula escolar son inferiores entre los niños, niñas y adolescentes que trabajan respecto a los que no trabajan. Esta situación se presenta en todos los grupos de edad y en los países aquí considerados. Además, a medida que aumenta la tasa de trabajo infantil, se reduce la asistencia/matrícula escolar. Si bien hay aquí una relación de causalidad en doble vía entre trabajo infantil e inasistencia escolar, esto es, ambos

son a la vez causa y efecto, lo cierto es que ante la ausencia de trabajo infantil (incluyendo una adecuada oferta educativa y un cumplimiento a cabalidad de la prohibición del trabajo infantil), las niñas y niños permanecerán más tiempo en la educación, lo cual redundará en mayores oportunidades para lograr, cuando sean jóvenes, una inserción laboral positiva (este aspecto será retomado en la siguiente sección).

El cuadro 12 presenta la relación entre el estudio y el trabajo en dos momentos del tiempo para El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Un resultado muy positivo es el evidente aumento en el porcentaje de los niños, niñas y adolescentes que estudian y no trabajan en cada uno de los países. En el caso de El Salvador el incremento es de casi 7 puntos porcentuales y refleja para el último año que prácticamente 4 de cada 5 niños, niñas y adolescentes estudian y no trabajan. En el caso de Guatemala este incremento es de más de 10 puntos porcentuales (el mayor de los tres países). Finalmente, en el caso de Nicaragua este aumento es de casi 4 puntos porcentuales, y a 2005 nos indica que 7 de cada 10 niños, niñas y adolescentes asisten a la escuela y no trabaja.

**Cuadro 12. Tipo de actividad de los NNA por país y año (%).**

PAÍS	El Salvador		Guatemala		Nicaragua	
	2001	2006	2000	2006	2000	2005
<b>Estudia y en trabajo por abolir</b>	3.2	2.7	8.4	7.9	4.5	3.6
<b>Estudia y en trabajo no por abolir</b>	2.9	2.5	4.3	5.3	2.3	3.5
<b>Estudia y no trabaja</b>	70.9	78.0	53.4	64.2	67.3	70.9
<b>No estudia y en trabajo por abolir</b>	2.0	1.1	6.3	7.3	3.4	2.2
<b>No estudia y en trabajo no por abolir</b>	3.4	3.1	8.9	4.2	4.0	3.9
<b>No estudia y no trabaja</b>	17.6	12.6	18.7	11.1	18.4	15.9

Fuente: Elaboración OIT con base en EHPM El Salvador 2001 y 2006, ENCOVI 2000 y 2006, y ENTIA 2000 y 2005.

Complementariamente, otro aspecto positivo es la disminución en el porcentaje de los niños, niñas y adolescentes que no trabajan y tampoco estudian, ya que es conocida su vulnerabilidad a ingresar a actividades laborales. Se presenta una reducción en todos los países. La disminución más importante se da en Guatemala (6 puntos porcentuales), seguido de El Salvador con 5 puntos porcentuales y en Nicaragua es de 2,5 puntos porcentuales. Como se puede observar, en el último año considerado este grupo de niños, niñas y adolescentes oscila entre el 11% y el 16%.

En el cuadro 13, se puede observar como tendencia general que ha ocurrido un aumento en los años de escolaridad

promedio de los niños, niñas y adolescentes en cada uno de los grupos de edad. Asimismo, se observa que el promedio de años de escolaridad es mayor en los niños, niñas y adolescentes que solo estudian, le siguen los que estudian y trabajan, y los niños, niñas y adolescentes que solo trabajan o que ni estudian ni trabajan presentan el menor promedio de años de escolaridad. Para todos los países en el rango de edad de los 15 a los 17 años, la diferencia en años de escolaridad promedio entre los que solo estudian y los que solo trabajan o ni estudian ni trabajan es de 2,5 años promedio, una diferencia bastante amplia. Como es de esperarse, el promedio de años de escolaridad aumenta conforme aumenta la edad.

**Cuadro 13. Años de estudio promedio por tipo de actividad, país, año y grupo de edad.**

País	Solo estudia		Estudia y trabaja		Solo trabaja + Ni estudia ni trabaja	
	2001	2006	2001	2006	2001	2006
EL SALVADOR	2001	2006	2001	2006	2001	2006
5-11 años	2.3	2.4	2.5	2.7	1.8	2.2
12-14 años	5.0	5.2	4.8	5.2	3.6	4.0
15-17 años	8.0	8.3	7.2	7.3	5.4	5.8
GUATEMALA	Solo estudia		Estudia y trabaja		Solo trabaja + Ni estudia ni trabaja	
	2000	2006	2000	2006	2000	2006
5-11 años	2.1	2.2	2.4	2.3	2.0	2.1
12-14 años	4.4	4.8	4.1	4.3	3.6	4.0
15-17 años	7.4	7.7	6.6	6.7	4.5	5.1
NICARAGUA	Solo estudia		Estudia y trabaja		Solo trabaja + Ni estudia ni trabaja	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005
5-11 años	2.4	2.4	2.5	2.7	2.1	2.1
12-14 años	5.2	5.5	4.3	4.8	3.9	4.5
15-17 años	7.6	8.3	6.7	7.1	5.2	5.8

Fuente: Elaboración OIT con base en EHPM El Salvador 2001 y 2006, ENCOVI 2000 y 2006, y ENTIA 2000 y 2005.

Otro aspecto importante para el análisis es conocer la cantidad de niños, niñas y adolescentes que además de trabajar realizan actividades domésticas en el propio hogar. El cuadro 14 nos ilustra esta situación<sup>28</sup>: resulta interesante ver que el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que realizan actividades domésticas y están en trabajo infantil

por abolir, es bastante pequeño (Guatemala posee el porcentaje más alto con apenas un 3%); también llama mucho la atención el alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no trabaja ni realiza actividades domésticas, cerca del 80% en El Salvador y Nicaragua, porcentaje que es mucho menor en Guatemala (cerca del 57%).

<sup>28</sup> Es importante mencionar que se toma como base, los niños, niñas y adolescentes que dedican al menos 14 horas a la semana a actividades domésticas en el propio hogar.

**Cuadro 14. Participación en actividades domésticas en el propio hogar por más de 14 horas a la semana y participación en actividades económicas por parte de los niños, niñas y adolescentes**

PAÍS	El Salvador		Guatemala		Nicaragua	
	2001	2003	2000	2006	2000	2005
ACTIVIDAD / AÑO						
Act. Domésticas y en trabajo por abolir	0.3	0.3	4.2	2.9	1.8	0.4
Act. Domésticas y en trabajo no por abolir	0.5	0.3	3.3	2.7	1.2	0.6
Act. Doméstica y no trabaja	5.6	5.0	26.2	18.2	17.8	6.3
Sin act. doméstica y en trabajo por abolir	4.9	7.1	10.5	12.7	6.2	5.3
Sin act. doméstica y en trabajo no por abolir	5.7	6.6	9.8	7.0	5.1	6.5
Sin act. doméstica y no trabaja	83.0	80.6	45.9	56.4	67.9	80.9

Fuente: Elaboración OIT con base en EHPM El Salvador 2001 y 2006, ENCOVI 2000 y 2006, y ENTIA 2000 y 2005.

## 1.4 El análisis de las vinculaciones entre trabajo infantil y empleo juvenil

### 1.4.1 El trabajo infantil en Centroamérica, Panamá y República Dominicana

Varios conceptos y definiciones relacionadas con el trabajo infantil y adolescente son relevantes para una mejor comprensión de la problemática estudiada. Por una parte, a partir de los Convenios núms. 138 y 182 de la OIT relativos a la abolición efectiva

del trabajo infantil, el trabajo infantil y adolescente se podría clasificar en dos tipos: trabajo infantil por abolir y trabajo infantil no por abolir.

Las peores formas de trabajo infantil incluyen el trabajo peligroso y las incuestionables peores formas de trabajo infantil. Los métodos tradicionales de medir el empleo –como las encuestas de hogares– resultan limitados a la hora de medir las peores formas

de trabajo infantil, en especial, las incuestionablemente peores formas<sup>29</sup>.

El cuadro 15 sintetiza las vinculaciones entre el tipo de trabajo infantil y

adolescente por grupo de edad y su clasificación como “trabajo por abolir” y “trabajo no por abolir”.

**CUADRO 15**  
**TIPOS DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE POR GRUPO DE EDAD**

	Menos de 12 <sup>a</sup> / años	12 <sup>a</sup> -13 <sup>a</sup> / años	14 <sup>a</sup> -17 años
Trabajo liviano	Trabajo infantil y adolescente por abolir	Trabajo infantil y adolescente por abolir	Trabajo infantil y adolescente por abolir
Trabajo sin riesgo	Trabajo infantil y adolescente por abolir	Trabajo infantil y adolescente por abolir	Trabajo infantil y adolescente por abolir
Peores formas: Trabajo peligroso y formas incuestionablemente peores de trabajo	Trabajo infantil y adolescente por abolir	Trabajo infantil y adolescente por abolir	Trabajo infantil y adolescente por abolir

Trabajo infantil y adolescente no por abolir
  Trabajo infantil y adolescente por abolir

<sup>a</sup>/ Las edades varían según la legislación de cada país.

Fuente: Elaboración con base en *Un futuro sin trabajo infantil* (OIT, 2002a).

29 La definición de trabajo infantil y adolescente es la que normalmente se utiliza para medir el empleo de adultos en las encuestas de hogares y se determina interrogando a la persona si ha trabajado un mínimo de una hora durante la semana de referencia (por lo general, la semana anterior a la aplicación de la encuesta) en la producción de bienes y servicios económicos, según la definición en el sistema de cuentas nacionales (SCN) de Naciones Unidas.

Las encuestas de trabajo infantil permiten conocer la magnitud y características de los niños, niñas y adolescentes trabajadores<sup>30</sup>. Todos los países aquí considerados han realizado encuestas de este tipo en los últimos años. El Salvador, Guatemala y Nicaragua muestran una situación particular, pues han realizado dos encuestas de este tipo. La medición periódica del trabajo infantil permite dar un seguimiento de la evolución de este problema,

construyendo una herramienta indispensable para el logro de las dos metas principales a cuyo cumplimiento se han comprometido los gobiernos, es decir, eliminar las peores formas de trabajo infantil en 2015 y eliminar en su totalidad el trabajo infantil para 2020.

El cuadro 16 se elabora con base en los datos más actuales sobre trabajo infantil provenientes de las encuestas realizadas en los distintos países.

**Cuadro 16. Total de niños, niñas y adolescentes trabajadores**

Países	Año de	5 a 14 años		15 a 17 años		5 a 17 años	
	Referencia	Personas	Tasa (%)	Personas	Tasa (%)	Personas	Tasa (%)
CA+PAN+RDO		1,258,576	10.5	1,161,832	36.8	2,425,227	15.9
Belice	2000	4,018	6.3	4,562	29.1	8,580	10.9
Costa Rica	2002	49,229	5.9	64,294	23.5	113,523	10.2
El Salvador	2006	90,404	5.5	111,605	24.1	205,009	9.5
Guatemala	2006	528,003	14.4	488,945	52.6	1,016,948	22.1
Honduras	2002	170,849	9.2	185,393	40.5	356,242	15.4
Nicaragua	2005	115,729	8.1	123,099	32.4	238,827	13.2
Panamá	2000	19,559	3.3	28,417	18.1	49,796	6.4
R. Dominicana	2000	280,785	14.5	155,517	32.6	436,302	18.1

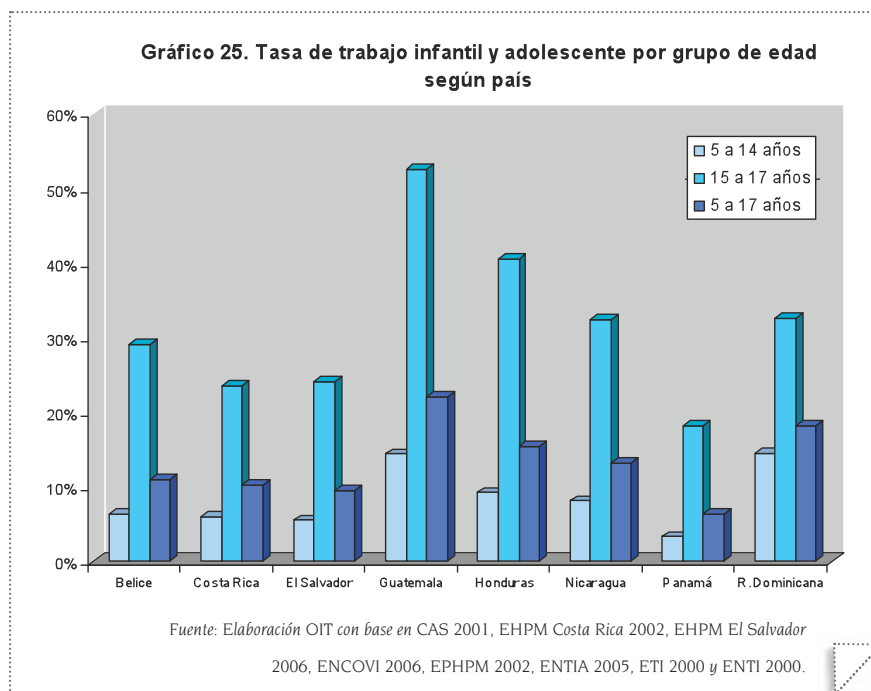
Fuente: Elaboración OIT con base en EHPM Costa Rica 2002, EHPM El Salvador 2006, ENCOVI 2006, EHPM 2002, ENTIA 2005, ETI 2000 y ENTI 2000.

<sup>30</sup> Durante la última década, las encuestas nacionales de hogares han sido el medio principal para la recolección de la información relacionada con las actividades laborales de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años. Se ha comprobado que éste resulta ser el medio más accesible, confiable y que permite comparar con el resto de países la situación de estos niños, niñas y adolescentes.

Guatemala es el país con la mayor tasa de trabajo infantil (cerca de 1 de cada 5 niños, niñas y adolescentes trabaja). Sin embargo, comparando con la encuesta del año 2000, en 6 años se ha producido una pequeña reducción de esta tasa de casi un 2%. En los casos de El Salvador y Nicaragua, también se ha producido una reducción en la tasa de 2% y 1%, respectivamente. Esto hace pensar que se está produciendo una disminución lenta pero sostenida. En el resto de países no existen datos que

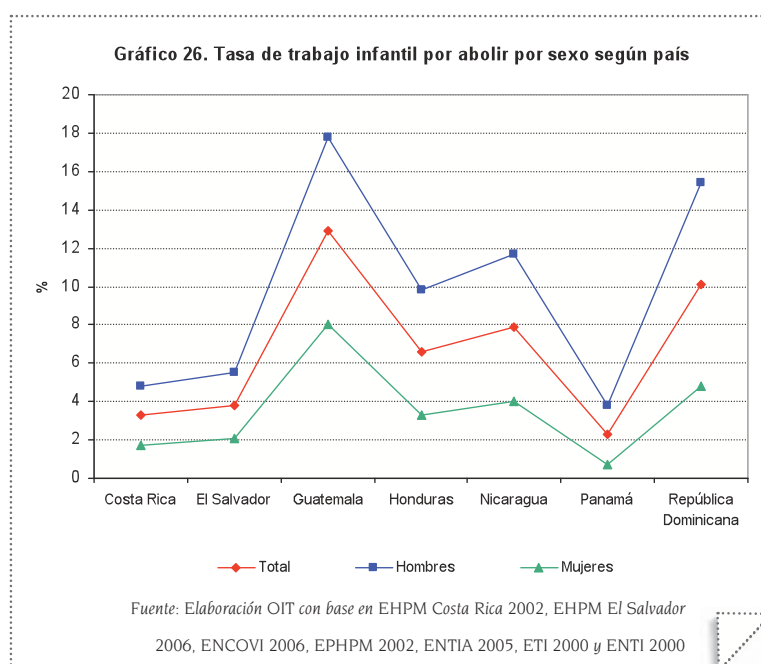
permitan confirmar esta tendencia (o la contraria).

El gráfico 25 muestra la tasa de trabajo infantil y adolescente por grupo edad y país. Dicho gráfico permite observar claramente las grandes diferencias en puntos porcentuales por grupo de edad en todos los países. Resalta el caso de Guatemala, donde la tasa del grupo de edad de 5 a 14 años varía en casi 40 puntos porcentuales con respecto al grupo de edad de 15 a 17 años.



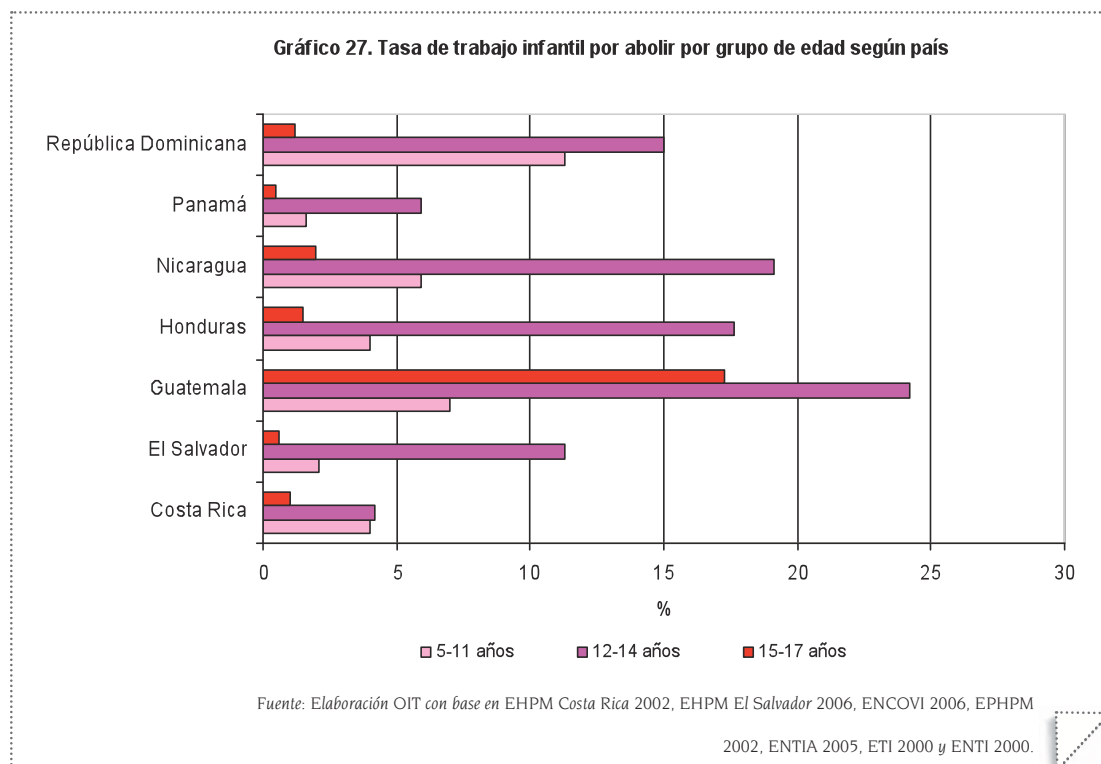


En el caso del trabajo infantil por abolir, existe una gran diferencia en función del sexo, tal y como muestra el gráfico 26.



Para todos los países, la tasa de trabajo infantil por abolir es menor en las mujeres, con la tasa más alta en Guatemala y la más baja en Panamá. Comparando esta tasa con la tasa de trabajo infantil y adolescente, se nota un comportamiento similar en las tendencias.

Analizando la tasa por grupo de edad, para todos los países -a excepción de Costa Rica y Panamá- las tasas más altas se presentan en el grupo de edad de 12 a 14 años. En el caso de Guatemala, el 11% y hasta el 24%, es decir, 1 de cada 4 niños, niñas y adolescentes de 12 a 14 años se encuentra en la categoría de trabajo infantil por abolir (ver Gráfico 27).



En el caso de los países que han replicado encuestas, se analiza la evolución del trabajo infantil por abolir y su posible transición hacia un trabajo no por abolir a edades más avanzadas. El siguiente cuadro nos muestra la evolución en El Salvador, Guatemala y Nicaragua en un período de 5 años, el tiempo transcurrido entre la primera encuesta y la segunda o más reciente.

En El Salvador, la tasa de trabajo infantil por abolir se ha venido reduciendo en un período de 5 años. Esta reducción ha sido de 1,4 puntos porcentuales para el total de los niños, niñas y adolescentes. En el caso de los hombres

la reducción es aun mayor y alcanza casi los 2 puntos porcentuales, mientras que en las mujeres representa 0,6 puntos porcentuales. Por grupo de edad también se produce una reducción significativa, siendo la más llamativa la del grupo de edad de 12 a 14 años, la cual es de casi 3 puntos porcentuales. Dentro del grupo de edad, la tasa por sexo también presenta reducciones significativas, siendo la más importante la del grupo de edad formado por varones entre los 12 y 14 años, la cual se reduce en casi 4 puntos porcentuales. En el caso de las mujeres de 15 a 17 años, esta tasa es cero para ambos períodos de tiempo, un dato importante a tomar en cuenta.

**Cuadro 17. Tasa de trabajo infantil por abolir por sexo y año según país y grupo de edad**

País	Total		Hombres		Mujeres	
	2001	2006	2001	2006	2001	2006
EL SALVADOR	5.2	3.8	7.6	5.5	2.8	2.1
5-11 años	3.0	2.1	4.4	2.9	1.5	1.2
12-14 años	14.1	11.3	19.3	15.5	8.6	6.4
15-17 años	1.3	0.6	2.7	1.2	0.0	0.0
	Total		Hombres		Mujeres	
	2000	2006	2000	2006	2000	2006
GUATEMALA	12.5	12.9	16.8	17.8	8.2	8.0
5-11 años	8.9	7.0	11.4	9.6	6.3	4.2
12-14 años	29.5	24.2	38.7	32.4	20.0	15.5
15-17 años	3.5	17.3	6.9	24.6	0.1	10.5
	Total		Hombres		Mujeres	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005
NICARAGUA	7.9	5.9	11.7	8.0	4.0	3.6
5-11 años	5.9	4.2	8.5	5.6	3.3	2.8
12-14 años	19.1	14.5	27.8	20.0	10.0	8.8
15-17 años	2.0	0.9	3.9	1.7	0.0	0.1

Fuente: Elaboración OIT con base en EHPM El Salvador 2001 y 2006, ENCOVI 2000 y 2006, y ENTIA 2000 y 2005.

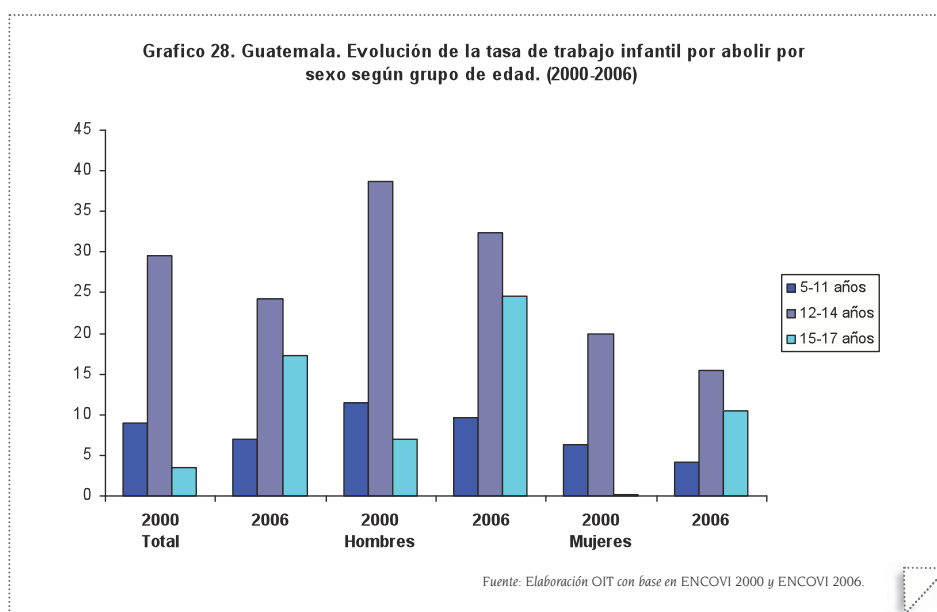
En Guatemala, el comportamiento de la tasa de trabajo infantil por abolir es diferente. Para el total de los niños, niñas y adolescentes la tasa se mantiene prácticamente igual, alcanzando en 2006 casi el 13%. Mientras que la tasa en los hombres aumenta casi un punto porcentual, en las mujeres ésta se reduce en 0,6 puntos porcentuales. Por grupo de edad, el comportamiento de la tasa es dispar. En los grupos de 5 a 11 años y de 12 a 14 años, se producen reducciones significativas en la tasa,

siendo la más importante la tasa de trabajo por abolir de 12 a 14 años en los hombres (6,3 puntos porcentuales), la reducción más alta entre los tres países. Sin embargo, si analizamos el grupo de edad de 15 a 17 años, que se corresponde precisamente con el grupo de edad en el que se produce la transición entre el trabajo infantil y el empleo juvenil, la tasa crece sustancialmente, casi 14 puntos porcentuales. Para el caso de los hombres, este aumento es aún mayor, 17,7 puntos porcentuales y llega a ser de

básicamente un 25%, es decir, 1 de cada 4 hombres de 15 a 17 años se encuentra en la categoría de trabajo infantil por abolir. Para el caso de las mujeres, la tasa aumenta en 10 puntos porcentuales, lo que indica que en 2000, 1 de cada 100 mujeres de 15 a 17 años se encontraba en la categoría de trabajo infantil por abolir, mientras que en 2006, 10 de cada 100 mujeres tenían esta situación.

En Nicaragua, al igual que en El Salvador, la tasa de trabajo infantil por abolir presenta una tendencia decreciente en un período de 5 años. Para el total de los niños, niñas y adolescentes, la tasa alcanza el 5,9%, dos puntos porcentuales menos que en el año 2000. En el caso de los hombres, esta tasa se reduce

en 3,7 puntos porcentuales. Para las mujeres ésta disminuye en 0,4 puntos porcentuales. En el grupo de edad de 12 a 14 años, es mayor la reducción en la presencia de trabajo infantil por abolir: 4,6 puntos porcentuales para el total, 7,8 puntos porcentuales para los hombres y 1,2 puntos porcentuales para las mujeres. En el grupo de edad de 15 a 17 años la tasa de trabajo infantil por abolir para el total se reduce en 1,1 puntos porcentuales, llegando a ser de solo 0,9 %, es decir, 1 de cada 100 niños, niñas y adolescentes se encuentra en trabajo infantil por abolir. Siguiendo este comportamiento en la reducción, el trabajo infantil por abolir para el grupo de edad de 15 a 17 años desaparecería en el año 2010.



A excepción del grupo de edad de 15 a 17 años en Guatemala, para el resto de desagregaciones por grupo de edad y sexo, la tasa de trabajo infantil por abolir se ha reducido lentamente pero de manera sostenida en un período de 5 años. Al no contar con una segunda encuesta de trabajo infantil para los países de Costa Rica, Honduras, Panamá y República Dominicana, es difícil saber cuál es la situación de la tasa de trabajo infantil por abolir en estos países. Sin embargo, al ver las tendencias de los restantes países, se podría pensar que también se está produciendo una leve disminución en dicha tasa.

Para todos los países, la menor tasa de trabajo infantil por abolir se produce en el grupo de edad de 15 a 17 años. Ésta es una buena señal sobre la adecuada transición que se busca entre el trabajo infantil y el empleo juvenil. Llama la atención que en el caso de las mujeres en este grupo de edad, la tasa resulta casi inexistente. Sería conveniente realizar un análisis a profundidad sobre este aspecto, revisando detalladamente la definición empleada para calcular esta tasa.

Por otro lado, lo más adecuado sería contar con el listado de trabajo infantil

peligroso para cada país<sup>31</sup>, ya que esto resulta indispensable para determinar el trabajo infantil por abolir, como bien se especifica en la definición. No solamente para determinarlo, sino para identificar las situaciones en las que se encuentran los NNA y así poder tener un margen de reacción y respuesta adecuado.

Finalmente, hay que tomar en cuenta que hay peores formas de trabajo infantil que no pueden ser medidas mediante una encuesta de hogares, como es el caso de la Explotación Sexual Comercial o la Esclavitud. Estas peores formas no fueron incluidas a la hora de calcular el trabajo infantil por abolir.

#### 1.4.2 *La transición del trabajo infantil al empleo juvenil*

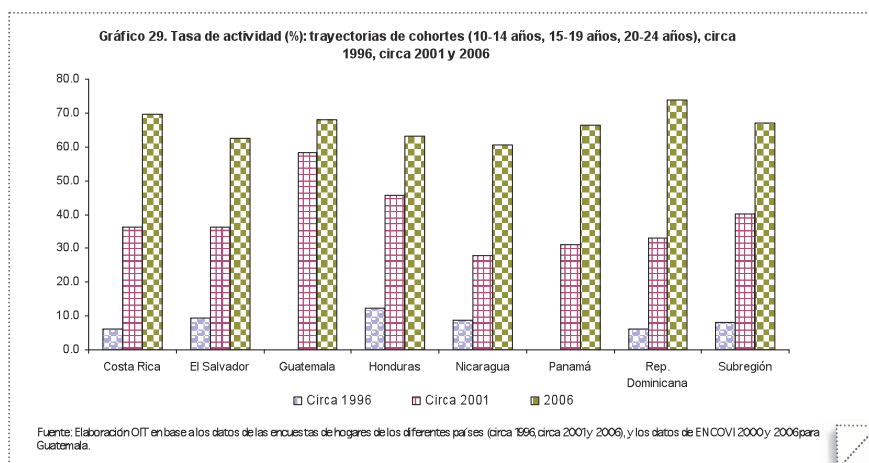
Se puede analizar las vinculaciones entre el trabajo infantil y el empleo juvenil en base a los datos de las encuestas de hogares, observando la situación y trayectorias de las cohortes de edad (10-14, 15-19 y 20-24 años) a cada lustro.

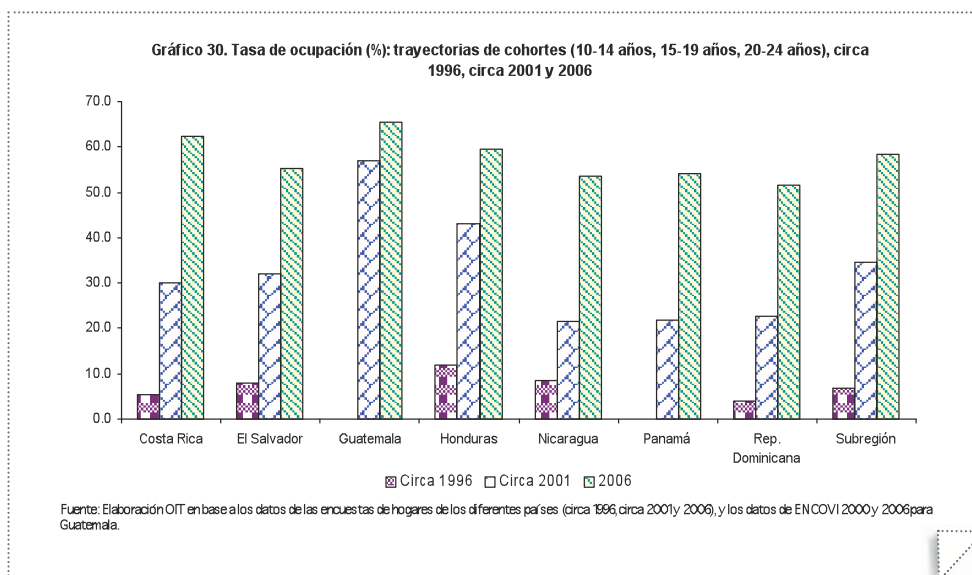
Las cifras disponibles en las encuestas de hogares (módulos de medición del trabajo infantil) dan clara cuenta que

<sup>31</sup> Guatemala, Panamá, Nicaragua, El Salvador y Honduras han adoptado, en conformidad con el Convenio núm. 182 de la OIT, listados de trabajo infantil peligroso.

los niños, niñas y adolescentes que han participado en actividades económicas abandonan la escuela más temprano que sus pares, o en el mejor de los casos tienen un menor logro académico (menos años de educación formal), lo cual resulta en una inadecuada inserción en el mercado laboral, limitando sus posibilidades para llevar una vida digna junto con sus familias. En la subregión no se dispone de encuestas de panel que permitan una adecuada cuantificación de esas situaciones para grupos específicos de población; sin embargo, al disponer de encuestas para períodos quinquenales -cerca a 1996, 2001 y 2006-, es posible conformar un pseudopanel, esto es, dar seguimiento a grupos etarios, específicamente 10-14, 15-19 y 20-24 años. Se pueden aproximar entonces las vinculaciones entre el trabajo infantil y el empleo juvenil en base a ese seguimiento.

Como se esperaba, conforme la población va aumentando su edad, aumenta la tasa de actividad (Gráfico 29). Así, mientras que alrededor de 1996 la población de 10-14 años mostraba una tasa promedio cercana al 8%, cinco años después, cuando su edad se ubicaba entre los 15-19 años, la tasa de actividad promedio aumentaba a poco más de 40%, y otros cinco años más tarde, cuando alcanzaban los 20-24 años, la tasa promedio de actividad ascendía a 67%. El comportamiento se repite en los países, con algunas diferencias de magnitud. Sin embargo, si observamos la situación de cada cohorte en cada uno de los años analizados, se observa una reducción de la tasa de actividad entre los niños y niñas (10-14 años) y los y las jóvenes adolescentes (15-19 años), a excepción de El Salvador (Cuadro 9 del anexo).





Comportamiento equivalente se observa con la tasa de ocupación (que aumenta conforme la población va aumentando su edad): alrededor de 1996, la población de 10-14 años mostraba una tasa de ocupación promedio cercana a 7%, que alcanzaba un 35%, cuando su edad se ubicaba entre los 15-19 años, cinco años después, y que registraba un 58%, otros cinco años más tarde, cuando alcanzaban los 20-24 años; el comportamiento se repite para los diferentes países de la subregión, pero con diferencias de magnitud (Gráfico 30). Nuevamente, si consideramos la situación de las diferentes cohortes a cada año analizado, la tasa de ocupación se reduce para los tramos 10-14 años y 15-19 años, a excepción de República Dominicana, en donde se observa una

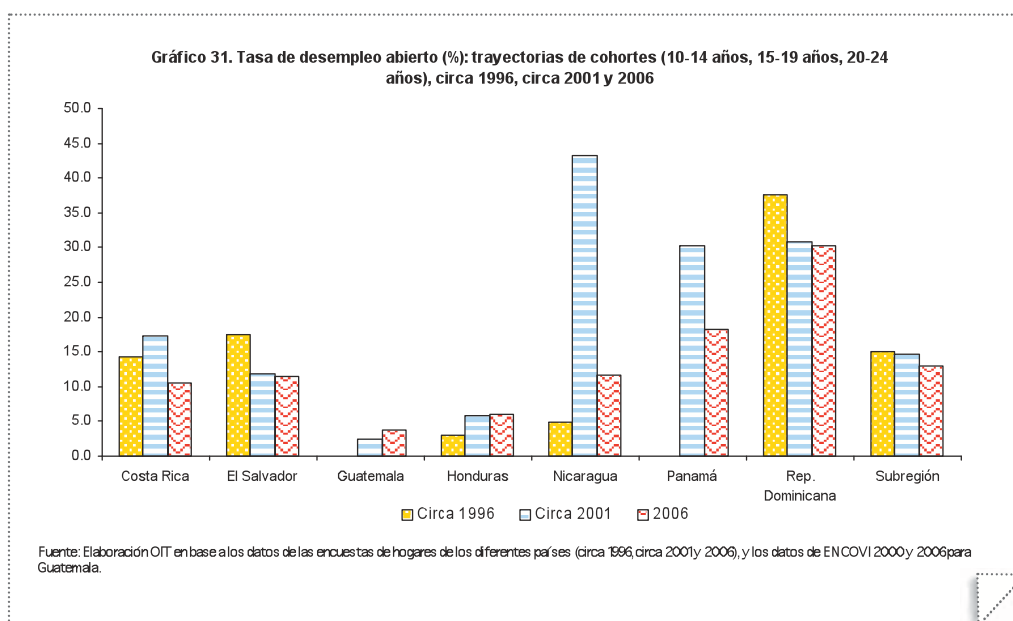
elevación de la ocupación en estos rangos de edad a lo largo del período analizado (Cuadro 9 del anexo).

Este comportamiento observado para las trayectorias de las cohortes, respecto a las tasas de actividad y ocupación, se combina con la tendencia general de aumento de la proporción de niños y niñas (10-14 años) y jóvenes adolescentes (15-19 años) que solo estudian, acompañada de una reducción expresiva de los que solo trabajan y de los que ni estudian y ni trabajan, en estos mismos tramos de edad, lo que significa que se está observando una importante reducción de los niveles de trabajo infantil, asociada a una mayor inversión en educación antes del ingreso al mercado laboral. Tales resultados

son más destacables para Costa Rica (Cuadro 10 del anexo). Sin embargo, sigue existiendo un porcentaje elevado de niños, niñas y adolescentes que no frecuentan las escuelas, especialmente en Guatemala, El Salvador y Honduras, en donde también se nota una proporción elevada de jóvenes entre 15-19 años que ni estudian y ni trabajan (alrededor de una cuarta parte). Asimismo, para el tramo de 20-24 años, estos porcentajes varían entre un 20% en Costa Rica y un 32% en El Salvador.

Las tasas de desempleo abierto muestran un comportamiento variable, pues en El Salvador y República Dominicana se reducen conforme se reduce la edad, mientras que en Costa Rica y especialmente en Nicaragua

las tasas son mayores para el grupo de 15-19 años. En Honduras son muy similares las de 15-19 años y 20-24 años. En Guatemala y Panamá no hay información disponible para el primer año (circa 1996), por lo que no es posible conocer la situación cuando la población tenía 10-14 años, pero en los dos años siguientes el comportamiento es disímil, pues mientras en Panamá es mayor la tasa de 15-19 años, en Guatemala es la del 20-24, aunque esta última es muy baja por los aspectos ya señalados (Gráfico 31 y Cuadro 9 del anexo). No obstante esas diferencias entre países, es claro que el grupo de 15-19 años enfrenta un mayor problema de desempleo, que se origina de una mayor incorporación en el mercado de trabajo.

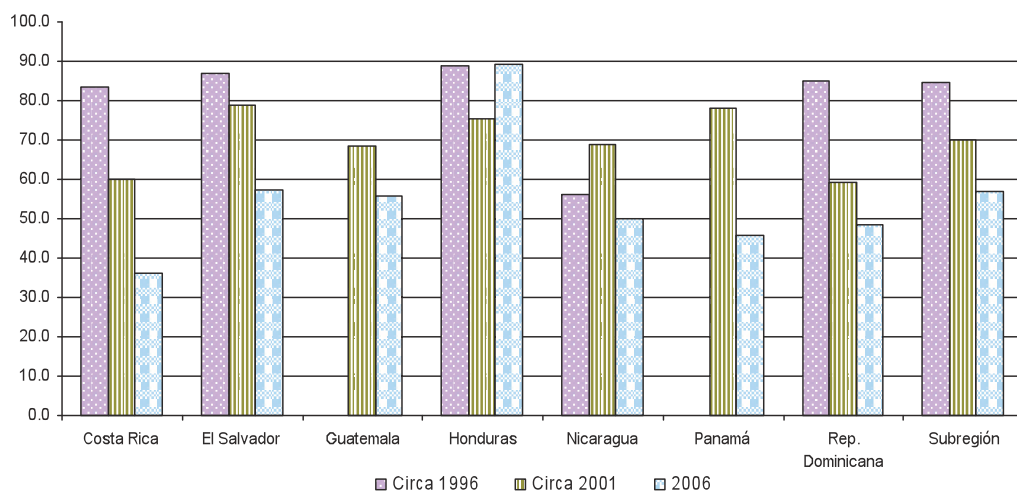




En términos generales, el porcentaje de empleos en el sector informal se reduce conforme la población aumenta su edad. Mientras que como promedio simple la tasa de empleos informales era cercana al 85% entre la población de 10-14 años circa 1996, para los ocupados cinco años después, con 15-19 años, la tasa promedio se había reducido en 15 puntos porcentuales (alrededor de 70%), y cinco años más tarde, circa 2006, para los ocupados de 20-24 años la tasa

se reduce 13 puntos porcentuales, a cerca de 57% (Gráfico 32). La situación de cada cohorte en cada uno de los años analizados muestra una elevación del porcentaje de empleo informal, especialmente en los tramos 10-14 años y 15-19 años, y entre los hombres (si bien la incidencia de la informalidad entre las mujeres supera la observada para los varones). (Véase Cuadro 9 del anexo)

**Gráfico 32. % Empleos sector informal: trayectorias de cohortes (10-14 años, 15-19 años, 20-24 años), circa 1996, circa 2001 y 2006**



Fuente: Elaboración OIT en base a los datos de las encuestas de hogares de los diferentes países (circa 1996, circa 2001 y 2006), y los datos de ENCOVI 2000 y 2006 para Guatemala.

Este comportamiento tiene varias aristas importantes. Por una parte, se confirma que entre menor sea la edad de las personas que participan en actividades económicas, más precaria

es su inserción laboral. Así, los niños, niñas y adolescentes de 10-14 años, para todos los países con información (excepto Nicaragua), muestran las mayores tasas de empleo informal. Por

otra parte, conforme se van incorporando al mercado de trabajo adolescentes y jóvenes que se han mantenido por más tiempo en la escuela, se reduce la tasa de empleos informales, demostrando la importancia de mantenerse en la escuela.

Cuando se correlaciona el porcentaje de niños y niñas de 10-14 años que en 1996 solo estudiaban con el porcentaje de jóvenes adolescentes de 15-19 años

que tenían empleos informales en el año 2001, el resultado es un coeficiente de correlación de -0,51; si la correlación es con los jóvenes de 20-24 años que en 2006 tenían empleos informales, el coeficiente es -0,45. Ya la correlación entre adolescentes de 15-19 años que en 2001 solamente estudiaban con el porcentaje de jóvenes de 20-24 años que tenían empleos informales en el año 2006, resulta en un coeficiente de correlación de -0,59.

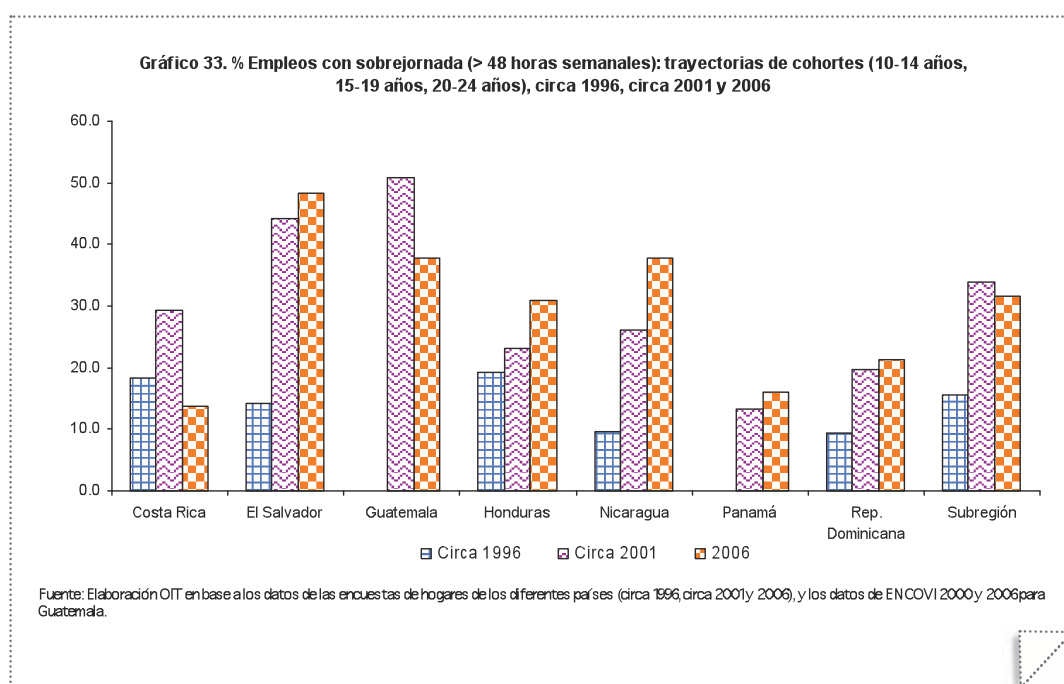
	Circa 2001 % Empleos sector Informal (15-19 años)	2006 % Empleos sector Informal (20-24 años)
Circa 1996 Solo estudian (10-14 años)	<b>-0.51</b>	<b>-0.45</b>
Circa 2001 Solo estudian (15-19 años)		<b>-0.59</b>

Estos resultados comprueban la relación inversa entre ambas dimensiones (es decir, que a mayor porcentaje de niños y niñas y jóvenes adolescentes que solamente estudian, corresponde años después un menor porcentaje de jóvenes adolescentes y jóvenes adultos en empleos informales).

El seguimiento temporal de las cohortes respecto a la exposición a empleos con sobre jornada laboral (más que 48 horas semanales) muestra en general un aumento de la dedicación a jornadas laborales más elevadas conforme se aumenta la edad (la excepción en este caso es Costa Rica, donde la inserción laboral en edades más tempranas se correlaciona con una jornada laboral

más elevada). Llama la atención los porcentajes elevados de niños y niñas y jóvenes adolescentes que se enfrentan a jornadas laborales excesivas (Gráfico 33). El análisis de la situación de los cohortes a cada año analizado indica una reducción de los niños y niñas (10-14 años) y jóvenes adolescentes (15-19 años) expuestos a esta situación laboral. Esta reducción es más evidente

en Costa Rica, Honduras y República Dominicana, especialmente para el tramo 10-14 años, mientras que en El Salvador y Nicaragua se observa un aumento importante de la proporción de niños, niñas y adolescentes expuestos a jornadas laborales elevadas, lo que merma la posibilidad de que frecuenten normalmente la escuela (Gráfico 33 y Cuadro 9 del anexo).



Los resultados ofrecidos en este análisis de seguimiento temporal por grupos de edad refleja que, en términos generales, hay incrementos en el porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que solamente estudian. Una reducción del trabajo infantil y una mayor presencia

de los jóvenes en la escuela resultaría en una mejoría en la calidad de la inserción ocupacional a lo largo de los años. Sin embargo, esa inversión necesaria y socialmente deseable que los niños, niñas y adolescentes frecuenten la escuela y no ingresen al mercado

laboral sin haber adquirido niveles de educación más elevados no es una condición suficiente si esta inversión no está aunada por una generación de puestos de trabajo de mejor calidad.

## **2. La revisión de la respuesta y la capacidad institucional para afrontar los problemas de trabajo infantil y empleo juvenil en la subregión**

Un buen número de los y las jóvenes de Centroamérica, Panamá y República Dominicana que actualmente están desempleados o subempleados fueron niños y niñas trabajadores y están condenados a perpetuar un círculo de pobreza y de exclusión. La eliminación del trabajo infantil y la promoción del trabajo decente para los jóvenes son prioridades nacionales estrechamente vinculadas entre sí, y en buena parte de los países existen incipientes políticas nacionales tendentes a dar respuestas a ambas problemáticas. En el primer caso éstas están centradas en lograr una transferencia efectiva del trabajo a la escuela y en el segundo caso lograr una transición entre la escuela y el trabajo decente. En ambos casos se trataría de proveer medidas que permitan una trayectoria laboral positiva sin restricciones. A continuación se presentan los marcos que regulan las políticas, por un lado, de prevención

y erradicación del trabajo infantil y, por otro, de fomento del empleo de jóvenes.

### **2.1 Instituciones, legislación y programas por país**

#### *2.1.1 Trabajo Infantil*

El trabajo infantil es un problema que obedece a múltiples causas económicas, sociales y culturales, pero también da cuenta de la escasa capacidad nacional y regional para formular políticas y dar sostenibilidad a su aplicación.

Más allá de la economía o de las percepciones, los Estados en Centroamérica, Panamá y República Dominicana han demorado para incorporar como objetivo estratégico de desarrollo la lucha por la erradicación del trabajo infantil. Esto en parte como consecuencia de una serie de debilidades estructurales referidas a la necesidad de capacitación, coordinación y articulación, contradicciones normativas, dificultades para la inspección laboral, falta de especialización de organismos públicos y ONG en intervenciones de erradicación del trabajo infantil y la escasa información fiable sobre la real dimensión del problema en la subregión.

En la última década, el principio de abolición efectiva del trabajo infantil ha sido asumido por los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana como uno de los objetivos prioritarios de las políticas nacionales de atención a la infancia. En concordancia con los compromisos adquiridos con la firma de los Convenios núm. 138, sobre la edad mínima de admisión al empleo, y núm. 182, sobre las peores formas de trabajo infantil, de la OIT, los diferentes gobiernos firmantes han mostrado su disposición a acabar con este flagelo con metas y tiempos concretos, asumiendo compromisos al más alto nivel para seguir fortaleciendo las políticas públicas que puedan abordar la erradicación del trabajo infantil sin dilación. Cabe señalar que todos los países de la subregión han ratificado ambos convenios.

El movimiento sindical ha asumido a lo largo del continente americano la lucha por la erradicación del trabajo infantil como una prioridad central en su trabajo. Una de las percepciones más compartidas por las organizaciones sindicales que han asumido el tema es el hecho de que la educación es la vía principal para crear conciencia en la sociedad y en las familias acerca de

la necesidad de erradicar el trabajo infantil.<sup>32</sup>

Vale destacar también que la eliminación del trabajo infantil está consagrada en los instrumentos relacionados a la responsabilidad social empresarial a nivel mundial, como lo denominado *Global Compact*. Se requiere fomentar un mayor conocimiento público sobre estos instrumentos, con el objetivo de alcanzar su debido seguimiento y cumplimiento.

Algunos de estos compromisos se han visto cristalizados en iniciativas como la Agenda Hemisférica: Trabajo Decente en las Américas: 2006 – 2015<sup>33</sup>. Como parte del objetivo estratégico 1 de “Lograr el respeto efectivo de los principios y derechos fundamentales en el trabajo”, se menciona la eliminación progresiva del trabajo infantil, cuyas metas especifican la eliminación de las peores formas de trabajo infantil a un plazo de 10 años (2015) y la eliminación del trabajo infantil en su totalidad en un plazo de 15 años (2020).

<sup>32</sup> OIT (2007). El movimiento obrero en las Américas y su lucha contra el trabajo infantil: Acercamiento a las experiencias sindicales para la erradicación del trabajo infantil en las Américas. San José, Costa Rica: Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

<sup>33</sup> Adoptada por los representantes de Gobiernos, los empleadores y los trabajadores de los Estados Miembros de la OIT en mayo de 2006, en el marco de la XVI Reunión Regional Americana de la OIT, realizada en Brasilia.

### Recuadro I

#### Estrategia y políticas propuestas para alcanzar los objetivos y metas de la Agenda Hemisférica de Trabajo Decente para la eliminación del trabajo infantil

##### Estrategia:

- Constituir una autoridad nacional que se encargue de integrar los esfuerzos oficiales y los de los actores sociales en el marco de un plan nacional y que tenga capacidad para su implementación y su seguimiento por medio de un sistema de indicadores preciso, entre otras medidas.
- Adecuar las leyes nacionales a las obligaciones que emanan de los Convenios núms. 138 y 182 de la OIT, y fomentar la formación de las autoridades y los agentes responsables de la aplicación de la legislación nacional en la materia.
- Elaborar en cada país una lista consensuada de trabajos peligrosos e identificar dónde se practican las peores formas de trabajo infantil, con el fin de abordar la cuestión con carácter urgente y proceder, entre otras medidas, al rescate y rehabilitación de los niños y niñas que se encuentran en esas situaciones.
- Incorporar la erradicación del trabajo infantil a las políticas y los programas sociales y económicos y, entre otras medidas, fomentar el desarrollo de programas de transferencias condicionadas, con el fin de mejorar el acceso, la permanencia y la reintegración de los niños y niñas en el sistema educativo y/o de formación profesional.

##### Políticas propuestas:

- Consolidar una autoridad nacional, responsable de integrar los esfuerzos oficiales y de los actores sociales en el marco de un plan nacional, con mandato y capacidad para la implementación y el seguimiento del mismo por medio, entre otras medidas, de un sistema preciso de indicadores.
- Integrar la acción de los ministerios de economía y asuntos sociales, así como las actividades de estos últimos y las de los ministerios de trabajo, educación y salud.
- Adecuar las leyes nacionales a las obligaciones que emanan de los Convenios núms. 138 y 182 de la OIT, y fomentar la formación de las autoridades y los agentes responsables de la aplicación de la legislación nacional en la materia.
- Elaborar listas consensuadas de trabajos peligrosos e identificar dónde se practican las peores formas del trabajo infantil, con el fin de abordar el problema con carácter urgente y proceder, entre otras medidas, al rescate y rehabilitación de los niños y niñas que se encuentran en esas situaciones.
- Incorporar la erradicación del trabajo infantil a las políticas y los programas sociales y económicos de desarrollo, en especial los orientados a la infancia y adolescencia y a la reducción de la pobreza.
- Prestar especial atención al ámbito rural y promover el desarrollo productivo para los desempleados y subempleados en el sector rural a través, entre otras cosas, de la generación de políticas activas del mercado de trabajo.
- Mejorar la oferta educativa y de formación profesional.
- Fomentar políticas de apoyo a la formalización de sectores en que se concentra un alto número de niños trabajadores.
- Fomentar, entre otras medidas, el desarrollo de programas de transferencias condicionadas, con el fin de mejorar el acceso, la permanencia y la reintegración de los niños y niñas en el sistema educativo y/o de formación profesional.
- Consolidar y generalizar la medición periódica de la situación del trabajo infantil para facilitar la toma de decisiones y el conocimiento de sus efectos.

Con el propósito de alcanzar estas metas, y en consonancia con dicha estrategia, los países han venido formulando políticas, planes y programas de prevención y de atención a los niños y las niñas, derivados de los Planes / Estrategias Nacionales de Desarrollo y los Planes de Combate a la Pobreza. Un elemento clave para la formulación de estos planes ha sido la creación de un espacio de coordinación interinstitucional con participación de las instituciones de Gobierno, organizaciones de empleadores, organizaciones de trabajadores y otras organizaciones de la sociedad civil que tienen un papel que cumplir en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil. La "Comisión Nacional de Lucha contra el Trabajo Infantil y Protección del Trabajo de los Adolescentes" se ha consolidado en los países de América Central y República Dominicana.

Las iniciativas para el desarrollo de medidas de políticas orientadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil han enfatizado tres elementos:

- a) Marco institucional, conformado por la adecuación de la normatividad, la concertación de un plan de acción que contenga las iniciativas orientadas a combatir el problema del trabajo infantil, y la existencia de una entidad responsable de conducir el seguimiento de las acciones señaladas en el plan;
- b) Priorización de la educación como política de Estado que constituya un elemento esencial de la estrategia de combate; y
- c) Sensibilización de actores relevantes.

Respecto del primer punto, en Centroamérica, Panamá y República Dominicana, se ha podido evidenciar la creación de Comisiones Nacionales especializadas y Comités Nacionales de Lucha contra el Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador

en todos los países, que adoptan metodologías comunes, tanto en el enunciado de objetivos como en la elaboración de planes de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. Elaborados con amplia participación del sector gubernamental, representantes de organizaciones de trabajadores y de empleadores, ONG y agencias de cooperación. Inclusive, algunos países han incorporado estos instrumentos a su ciclo regular de planificación, lo que implica actualizaciones, evaluaciones periódicas e incorporación a sistemas de planificación (vínculos con otros planes generales o sectoriales -Véase Cuadro 18).

Una muestra de la implementación de políticas nacionales surge de la ratificación por parte de todos los países de la región de los Convenios núms. 138 y 182 y la inclusión de la edad mínima de admisión al empleo en los respectivos Códigos de la Niñez y Adolescencia, lo que ha permitido avanzar en la armonización de la legislación existente.

**Cuadro 18. Centroamérica, Panamá y República Dominicana  
Planes nacionales de prevención y erradicación del trabajo infantil**

País	Nombre del Plan	Vigencia	Instancia Rectora
Costa Rica	II Plan de Acción para la prevención y erradicación del trabajo infantil y para la protección especial de las personas adolescentes trabajadoras.	2005-2010	Comité Directivo Nacional para la prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil y la protección de la persona adolescente trabajadora. (Marzo, 1997 (Decreto Ejecutivo n° 25890)
El Salvador	Plan Nacional para la erradicación de las peores formas del trabajo infantil	2006-2009	
Guatemala <sup>33</sup>	Plan Nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección de la adolescencia trabajadora	2001-2007	Comisión Nacional para la erradicación del trabajo infantil. (Oct-02 Acuerdo Gubernativo 347/2002)
Honduras	II Plan de Acción Nacional para la erradicación gradual y progresiva del trabajo infantil en Honduras. 2008-2015	2008-2015	Comisión Nacional para la erradicación gradual y progresiva del trabajo infantil. (Mayo, 2008)
Nicaragua <sup>34</sup>	Plan Estratégico Nacional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección de los y las adolescentes trabajadores.	2001-2005	Comisión Nacional para la erradicación progresiva del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador. (Abril-97 Decreto Ejecutivo 2297)
Panamá	Plan Nacional erradicación del trabajo infantil y protección de las personas adolescentes trabajadoras	2006-2015	Comité Nacional para la erradicación progresiva del trabajo infantil (Decreto Ejecutivo n° 25)
República Dominicana	Plan estratégico Nacional para la erradicación de las peores formas del trabajo infantil.	2006-2016	Comité Directivo nacional de lucha contra el trabajo infantil.

Fuente: OIT. Elaboración propia con datos provenientes de las Comisiones Nacionales.

### 2.1.2 Empleo Juvenil

El acceso al trabajo digno y productivo para los jóvenes está asociado a la implementación de Planes Nacionales de Empleo Juvenil. Dentro de los pilares desde donde construir una política articulada para los jóvenes,

la institucionalidad juega un rol preponderante. No es posible imaginar una propuesta integral con un enfoque de inserción laboral y social con instituciones rectoras<sup>36</sup> débiles. Las instituciones rectoras no sólo deben garantizar un enfoque integral y

34 En la actualidad en el marco de la Comisión Nacional están elaborando un II Plan Nacional.

35 Existe un borrador de II Plan Nacional, consensuado en el marco de la Comisión Nacional, a la espera de ser promulgado mediante Decreto Ejecutivo. El II Plan Nacional contempla un accionar hasta 2015.

36 Este documento reconoce dos instituciones rectoras en el ámbito público en la temática de empleo juvenil: los Ministerios de Trabajo junto con los organismos oficiales de juventud.



pertinente en las políticas focalizadas en jóvenes, también idealmente cabe que velen por la inclusión a nivel transversal del componente de juventud en las intervenciones dirigidas a otras poblaciones. Entre las funciones de la institucionalidad cabe destacar el cohesionar las demandas de la sociedad y, especialmente, de las poblaciones beneficiarias de las políticas y programas, en nuestro caso, de los jóvenes.

Los programas<sup>37</sup> deben favorecer el fortalecimiento institucional; por esto progresivamente existe una tendencia en incorporar dentro de las evaluaciones de impacto de los programas la esfera institucional. Se mide si a partir de la implementación del programa se crearon oficinas especializadas en la temática dentro del organigrama público, se tramitaron nuevas leyes enfocadas al empleo juvenil, instancias de diálogo social, etc.

Se encuentran experiencias en empleo juvenil en las cuales los Ministerios de Trabajo y los organismos oficiales de juventud no participan o lo hacen en forma secundaria. Esto debilita no sólo su rol, sino también el aprendizaje y la acumulación, propiciando la superposición y duplicidad de las intervenciones.

El análisis de la capacidad institucional está centrado en la temática del empleo juvenil en los siguientes países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Panamá. Dado este rol trascendente relacionado con la capacidad institucional, resulta ampliamente pertinente reseñar y analizar algunos elementos que propician o no su desarrollo.

---

<sup>37</sup> Nos referimos aquí a los programas en general que se implementen en la región ligados a la temática del empleo juvenil.

### Definición de juventud en los países

Cómo una sociedad define a la juventud condiciona a las instituciones rectoras de la temática y por tanto a gran parte de la capacidad institucional del país. Resulta pertinente señalar si las definiciones de juventud logran contemplar la heterogeneidad de este grupo etario.

Por otra parte, cómo resuelven la posible superposición entre niñez, adolescencia y juventud. De acuerdo a los parámetros de edades, ¿existen puntos de encuentro entre niñez y juventud?

El concepto de juventud es dinámico y heterogéneo. Dinámico, pues no sólo varía entre diferentes países, también en una misma nación en diferentes momentos históricos, o en una sociedad en el mismo año en sus diversas clases sociales. Heterogéneo, pues se encuentran en su interior diferentes grupos con características particulares.

El fortalecimiento, la pertinencia y la legitimidad de las instituciones también dependerán de la medida en que se logre reflejar en su concepción y desarrollo estas dos características del concepto de juventud, pues conforma parte del instrumental base desde donde se diseñarán, ejecutarán y evaluarán las políticas y programas de empleo juvenil.

#### 2.1.2.1 *Concepciones en la definición de juventud*

En las definiciones de juventud de los países centroamericanos, Panamá y República Dominicana, se tiende a homogeneizar a la juventud. Como sucede en el resto de las sociedades de América Latina, resulta muy complejo en la concepción formal de juventud contemplar la diversidad de grupos juveniles que la integran.

La imagen de la juventud varía de acuerdo a la sociedad y el momento histórico. En el marco de profundas transformaciones, el mercado laboral se torna más exigente y competitivo, generando grandes contingentes de jóvenes en situación de vulnerabilidad

social y/o exclusión. Particularmente en Centroamérica, esta situación propició nuevas formas de estar “fuera” de los circuitos sociales. Las *maras* son una de ellas, teniendo un impacto muy fuerte en las sociedades centroamericanas. La respuesta del bloque social integrado se traduce en una tendencia a homogenizar el comportamiento de los jóvenes, y los estigmatiza en relación con la violencia y la delincuencia, contribuyendo a que se profundice aun más la exclusión social de este sector. Esto tiene implicancias directas en la concepción de juventud, legislación y en otros factores que condicionan la capacidad institucional. Se homogeniza, y en gran parte del imaginario social, el ser joven queda asociado a estigmas de violencia y exclusión.

Al repasar los parámetros de edad en la definición de juventud de los países de la subregión se observan las siguientes tendencias:

- ~ La juventud queda definida en edades tempranas (El Salvador, Costa Rica, Honduras) y a edades más altas (Nicaragua, Panamá).
- ~ Existe una superposición entre la adolescencia y la juventud, lo que repercute directamente en los mandatos para las instituciones gubernamentales y la falta de integración entre los programas y políticas dirigidos a la adolescencia y a los jóvenes.

Lo anterior plantea consecuencias en la concepción del joven en sus derechos y visibilidad como grupo etario. La adolescencia queda contemplada dentro de la juventud y en la mayoría de los países, después de los 18 años los jóvenes son visualizados como adultos y no como sujetos específicos de las iniciativas públicas. De esta forma, es difícil lograr una sintonía en la concepción formal de la juventud con la realidad de este grupo a nivel laboral y social.

**Cuadro 19. Parámetros de edad en la definición de juventud en los países**

País	Parámetros de edad
Costa Rica	12 a 35 años
El Salvador	15 a 24 años
Guatemala	15 a 25 años
Honduras	14 a 29 años
Nicaragua	18 a 30 años
Panamá	15 a 29 años
República Dominicana	15 a 35 años

Fuente: Elaboración propia.

Debemos recordar que Naciones Unidas define a la juventud básicamente en dos grupos: jóvenes adolescentes (de 15 a 19 años) y jóvenes adultos (de 20 a 24 años). Si bien cada sociedad adapta estos parámetros de acuerdo a sus realidades, lo que se encuentra detrás de esta división en adolescentes y adultos es el vínculo ideal que debieran establecer ambos grupos con la educación y el trabajo. Estos principios son compartidos por los Estados centroamericanos, Panamá y República Dominicana, y ratificados en diferentes declaraciones y acuerdos internacionales. Si en la adaptación local de esta definición no existe armonía con dichos principios, se torna complejo el instrumentar programas y políticas que tiendan a favorecer que todo adolescente debiera permanecer en el sistema educativo y que los jóvenes adultos tendrían que ingresar en forma ordenada y paulatina al mercado de trabajo.

### 2.1.2.2 Instituciones

En el repaso del tejido institucional de los Ministerios de Trabajo y los organismos oficiales de juventud, se reseñan algunos aspectos considerados centrales para el análisis:

- a) Jerarquía y dependencia: si se trata Ministerios, direcciones, oficinas adjuntas a presidencia, etc.
- b) Objetivos y funciones formales: fundamentalmente caen dentro de su ámbito de acción.
- c) Descentralización: interesa la existencia o no de oficinas en las provincias (municipios) de los organismos oficiales rectores.
- d) Evaluación: si dichas instituciones cuentan en sus organigramas con oficinas de evaluación.
- e) Instancias especializadas en empleo juvenil: existencia en el organigrama del Ministerio de Trabajo y de los organismos oficiales de juventud de oficinas de empleo juvenil.

### Ministerios de Trabajo

Los Ministerios de Trabajo resultan ser referentes en la elaboración de los planes nacionales de trabajo decente, el fomento del diálogo social y la igualdad de oportunidades para los sectores juveniles. Se trata de instituciones con una mayor trayectoria y acumulación que los organismos oficiales de juventud.

En el cuadro 20 se destacan algunas de las principales acciones de los Ministerios de Trabajo con incidencia en el empleo juvenil.

**Cuadro 20. Principales acciones de los Ministerios de Trabajo vinculadas al empleo juvenil en países seleccionados**

Ministerio/País	Principales Acciones
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Costa Rica)	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Plan Nacional de Empleo (en desarrollo)</li> <li>» II Plan Nacional de Acción para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección Especial de las Personas Adolescentes Trabajadoras (2005)</li> </ul>
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (Honduras)	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Plan Nacional para la Generación de Empleo Digno (PNED) (2007)</li> <li>» Programa Mi Primer Empleo</li> <li>» Programa Proempleo (promoción del empleo)</li> <li>» Programa de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMYPE)</li> <li>» Plan de Empleo Juvenil (en desarrollo)</li> </ul>
Ministerio de Trabajo (Nicaragua)	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Política Nacional de Empleo (2006)</li> <li>» Plan Nacional de Empleo y Trabajo Digno (en desarrollo)</li> </ul>
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Panamá)	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Plan de Empleo Juvenil (en desarrollo)</li> <li>» Programa de Inserción Laboral</li> </ul>
Secretaría de Estado de Trabajo (República Dominicana)	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Proyecto Juventud y Empleo</li> <li>» Proyecto Desarrollo Juvenil</li> <li>» Plan de Empleo Juvenil (en desarrollo)</li> </ul>

Fuente: Elaboración en base a El trabajo infantil y los problemas de la inserción laboral juvenil en Centroamérica, Panamá y República Dominicana: restricciones al desarrollo de trayectorias laborales positivas (Documento de Avance).

### Organismos oficiales de juventud

La institucionalidad pública de juventud muestra un escenario dispar. La combinación de presupuestos acotados, asignación de funciones limitadas, junto con una jerarquía baja en el organigrama público, no facilitan, en

algunos países, el rol protagónico que idealmente los organismos oficiales de juventud deben cumplir; entendiendo como objetivo fundamental de dicho rol el posicionar el tema en la agenda gubernamental, en coordinación con las iniciativas privadas, buscando impactos en el mediano y largo plazo.

**Cuadro 21. Denominación y nivel de jerarquía de los organismos oficiales de Juventud en Centroamérica, Panamá y República Dominicana**

País	Denominación y Nivel de jerarquía
Costa Rica	Viceministerio de Juventud integra el Ministerio de Cultura y Juventud
El Salvador	Secretaría de la Juventud
Guatemala	Consejo Nacional de la Juventud (Presidencia de la República)
Honduras	Instituto Nacional de la Juventud (Presidencia de la República)
Nicaragua	Instituto Nicaragüense de la Juventud (Presidencia de la República)
Panamá	Dirección de Políticas Sociales (Ministerio de Desarrollo Social)
República Dominicana	Secretaría de Estado de la Juventud

Fuente: Elaboración propia.

En relación al nivel de jerarquía de los organismos oficiales se encuentran marcadas diferencias en los países: Ministerios de Juventud (El Salvador y República Dominicana); Direcciones o Viceministerios que dependen en ambos casos de un Ministerio (Costa Rica y Panamá); Direcciones, Consejos o Institutos dependientes de la Presidencia de la República (Guatemala, Honduras y Nicaragua).

El nivel de jerarquía es constatación formal del grado de importancia que la sociedad, en su conjunto, otorga a la temática. Adicionalmente, varios autores afirman la existencia de una correlación

entre los logros de incidencia en la toma de decisiones de los organismos oficiales de juventud y su nivel de jerarquía. Pero al examinar las funciones que desarrollan los organismos de acuerdo al nivel de jerarquía, esta correlación parece no ser significativa (Véase cuadro 22). En cuanto a las funciones de los organismos oficiales de juventud no todos diseñan, ejecutan y coordinan programas o políticas. Solamente en Costa Rica, Guatemala, Panamá y República Dominicana las instituciones realizan las tres funciones y en estos países existen niveles de jerarquía institucional. Esto refuerza lo planteado anteriormente, respecto

a que la capacidad institucional de los organismos oficiales de juventud está condicionada por la combinación de diversos factores, en lo que tienen un

rol fundamental: presupuesto, nivel de jerarquía y funciones adjudicadas. Por lo tanto, se trata de una relación multicausal, no explicable por un solo factor.

**Cuadro 22. Funciones de los organismos oficiales de juventud según jerarquía**

País	Funciones	Jerarquía
Costa Rica	Diseña, ejecuta y coordina	Viceministerio dependiente de un Ministerio
El Salvador	Coordina	Ministerio
Guatemala	Diseña, ejecuta y coordina	Consejo dependiente de Presidencia
Honduras	ejecuta y coordina	Instituto dependiente de Presidencia
Nicaragua	Diseña	Instituto dependiente de Presidencia
Panamá	Diseña, ejecuta y coordina	Dirección dependiente de un Ministerio
República Dominicana	Diseña, ejecuta y coordina	Ministerio

Fuente: Elaboración propia.

Se debe señalar como otro factor trascendente, la existencia de dependencias de los organismos oficiales de juventud a nivel provincial o local, instancias con las que cuentan varios países de la subregión. Por ejemplo, en el caso de Honduras existen oficinas y comisiones municipales de juventud en los principales puntos del territorio nacional.

#### **Organigrama de las instituciones: aspectos trascendentes**

La capacidad institucional se promueve y fortalece en la medida que se propician

la participación de las diferentes instituciones que por su naturaleza y objetivos se encuentran implicadas en la temática del empleo juvenil.

Dentro de los organismos rectores de la temática, algunos aspectos resultan trascendentes para fortalecer la capacidad institucional. Si bien en los países de la subregión no fue posible contrastar la existencia de oficinas especializadas en la temática del empleo juvenil a nivel de los organismos rectores, se repasan otros aspectos presentes en los países y que resultan sumamente positivos:

- *El Salvador*: a nivel de la estructura organizativa de la Secretaría de Juventud, existe un área de grupos vulnerables, lo que facilita el diseño de propuestas para diversos sectores de la población incluidos los jóvenes. La institución cuenta con un observatorio de juventud, que por medio de 40 indicadores permite dar seguimiento a la situación de los jóvenes en el país. Desde el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) se ejecutan importantes iniciativas como el proyecto “Promoción del Empleo Juvenil y Formación Profesional”. Por otra parte, en el marco de la descentralización institucional, se dan instancias específicas relacionadas con el empleo juvenil, como lo es la oficina de asistencia en el empleo, formación profesional, prevención de la violencia y delincuencia juvenil, creada por el MTPS en coordinación con el proyecto Pro jóvenes, en la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán.
- *Costa Rica (Proyecto Alternativas Juveniles)*: el despacho de la Viceministra de Juventud en conjunto con el Consejo de la Persona Joven y el aporte técnico y financiero del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) inició el Proyecto Alternativas Juveniles para jóvenes de entre 18 y 25 años de todo el país. Las personas jóvenes participantes reciben en primer lugar un módulo de formación humana; capacitación en ejes transversales como inglés e informática; y formación profesional en carreras técnicas que ofrece el INA y según expectativas y orientación vocacional de cada persona joven. La formación se complementará con técnicas para la búsqueda de empleo e información sobre factores de éxito en la inserción, permanencia laboral y emprendedurismo.
- *Nicaragua (Programa Nacional de Información, Capacitación y Asesorías para la Juventud)*: sobresalen los siguientes componentes del programa:
  - ~ Equipamiento de la plataforma tecnológica;
  - ~ Capacitación;
  - ~ Información y asesoría juvenil, orientados a beneficiar a 113.000 adolescentes y jóvenes, tanto de áreas rurales como urbanas, para el año 2008. Instituciones involucradas en la ejecución: Instituto Nacional de Juventud (INJUVE), Ministerio de Educación (MINED), Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), Ministerio de Trabajo



(MITRAB), Gobiernos Locales, Universidades.

- *Panamá y República Dominicana*<sup>38</sup> (*Planes Nacionales de Empleo Juvenil*): estas iniciativas vienen siendo apoyadas por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y actualmente se encuentran en desarrollo. Representan un ejercicio inédito en la subregión en el ámbito del empleo juvenil, pues se trata de planes consensuados con los diferentes actores. Evidentemente, además del producto como tal (el plan), este tipo de experiencias fortalecen las capacidades institucionales en los países, generando articulaciones interinstitucionales, favoreciendo el diálogo social entre los principales actores (Gobierno, empresarios y sindicatos) y la inclusión en el intercambio técnico junto a la visibilidad de los propios beneficiarios: los jóvenes.

### 2.1.2.3 Participación juvenil y las ONG

La institucionalidad se ve ampliamente favorecida cuando los jóvenes son

participantes activos del proceso de diseño, seguimiento y evaluación de las políticas y programas. La legitimidad y pertinencia de las acciones se fortalece con la intervención de los jóvenes.

La participación de los jóvenes está asociada tradicionalmente a las posibilidades y apoyo que otorguen los organismos oficiales de juventud (incluso muchos de ellos lo tienen contemplado con uno de sus objetivos fundamentales<sup>39</sup>). Sin embargo, como se verá, surgen en los últimos años plataformas asociativas juveniles con procesos exitosos, propiciando la participación de los diferentes grupos.

Son pocas las ocasiones en que los beneficiarios de las iniciativas intervienen en igualdad de condiciones en las diferentes etapas de toma de decisiones. Existen al menos dos dificultades para que dicho escenario sea una realidad frecuente: se argumenta que los jóvenes no están “capacitados” para discutir técnicamente con las autoridades y actores claves; en segundo término, en contadas ocasiones, los

<sup>38</sup> En Honduras y República Dominicana se trata de un esfuerzo conjunto de la Oficina Subregional de la OIT en San José y el Proyecto Promoción del Empleo Juvenil en América Latina (PREJAL).

<sup>39</sup> Por ejemplo en Honduras el Instituto Nacional de la Juventud tiene dentro de sus objetivos “...promover la organización y participación de los y las jóvenes como instrumento que viabilizará su participación política y social...”

jóvenes funcionan como grupo de presión con incidencia política.

Sin embargo, en Centroamérica, Panamá y República Dominicana existen algunos antecedentes importantes donde los jóvenes fueron participantes activos de elementos de política pública. Entre ellos, se debe mencionar<sup>40</sup>:

- De carácter regional y/o municipal-local (el proceso de formulación, implementación de la política de niñez, adolescencia y juventud de la Alcaldía de Suchitoto de El Salvador, o en Costa Rica la experiencia del Consejo de Adolescentes y Jóvenes de León en el proceso de formulación, implementación y seguimiento al Plan Municipal de la Juventud);
- Experiencias en donde lo temático (sectorial) es el punto de activación de la participación. Ésta se da en temas como defensa de los recursos naturales, acceso a servicios sociales (educación, salud, entre otros), defensa y ejercicio de derechos ciudadanos (la lucha por la defensa de la política de educación académica formal para adultos, o la participación

de la Red Nacional de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos en la formulación de la política pública de juventud en Panamá);

- Experiencias que enfatizan en la juventud como sector poblacional sujeto de la política pública (el caso de la formulación de la Ley de Promoción al Desarrollo Integral de la Juventud, conocida como Ley de la Juventud (LJ), y la experiencia del Consejo Nacional de la Juventud Panameña (CONAJUPA) en el proceso de surgimiento, formulación e implementación del Pacto Nacional por la Juventud).
- Dentro de la temática del empleo juvenil merece una mención aparte los procesos de diseño y validación de los lineamientos para un Plan de Empleo Juvenil (PEJ) en Honduras, Panamá y República Dominicana, donde se ha buscado integrar en las consultas realizadas a representantes de organizaciones juveniles.

40 Fuente: CEP-Alforja, 2007.

### Recuadro 2 : Lecciones aprendidas de los procesos de participación juvenil en Centroamérica, Panamá y República Dominicana

Entre algunas de las principales lecciones aprendidas identificadas a partir de las experiencias, cabe señalar:

- La creación de una entidad promotora y organizadora del proceso (como el *Foro Nacional de Juventud (FNJ) en Honduras, el Consejo de la Juventud de Nicaragua (CJN) y el Consejos Municipales de Adolescentes y Jóvenes (CMA) en Nicaragua; la Mesa de Concertación Juvenil y la Mesa de Jóvenes Tecléños en El Salvador; la Coordinadora Juventud por el Servicio Cívico y la Coordinadora Juventud por Guatemala (CJG); la Juventud Obrera Cristiana (JOC) y la organización Amigos del Río Pacuare en Costa Rica; y el Consejo Nacional de la Juventud de Panamá (CONAJUPA) en Panamá*) facilitó la organización de una estrategia global exitosa, la concertación de alianzas y los procesos de negociación.
- En algunos casos, el desarrollo de mecanismos de participación horizontal fue esencial para el desarrollo de una estrategia eficaz, debido a que permiten la apropiación por parte de los jóvenes del proceso.
- El establecimiento de alianzas con otros sectores para fortalecer el apoyo hacia las demandas juveniles contribuyó a crear sinergias, superar estigmas, retroalimentar el proceso de las experiencias y movilizar recursos e influencias.
- Más que los mecanismos de participación por sí mismos, su articulación en una estrategia global es lo que reviste un gran potencial en la consecución de los objetivos que se plantearon en las organizaciones protagonistas de las experiencias analizadas en los diferentes países.
- La capacitación, asistencia técnica y acompañamiento de organizaciones no gubernamentales, agencias de cooperación y personalidades conocedoras de procesos políticos y de incidencia fueron estrategias muy eficaces para el fortalecimiento de las capacidades de los actores juveniles, su incidencia y la construcción de alianzas. El apoyo de las personas adultas que respetaron la autonomía y la identidad de los jóvenes en este proceso, constituyó en las diferentes experiencias un aporte esencial para que las experiencias fueran exitosas.

Fuente: Elaboración propia en base a documentos consultados.

#### 2.1.2.4 Legislación: leyes de juventud

Interesa repasar el marco normativo por medio de las leyes de juventud como instrumentos que regulan la relación entre las instituciones, los programas y los actores.

La legislación sobre juventud en la subregión muestra una marcada

heterogeneidad. El desafío sigue siendo, como en el resto de América Latina, reconocer al joven como sujeto de derecho.

Algunos países han aprobado leyes de juventud, lo que posibilita la implementación de futuras políticas en la materia (Véase cuadro 23).

**Cuadro 23. Leyes de Juventud en Centroamérica, Panamá y República Dominicana**

País	Denominación y Nivel de jerarquía
Costa Rica	Ley General de la Persona Joven (se aprobó en 2002, actualmente existe un proyecto de reforma a la ley).
El Salvador	No cuenta con leyes de juventud.
Guatemala	Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia, Decreto Legislativo 27-2003.
Honduras	Ley marco de Desarrollo Integral de la Juventud.
Nicaragua	Ley 392 y Reglamento de promoción para el desarrollo integral de la juventud (Decreto 25-2002).
Panamá	Propuesta de Ley de juventud (en proceso).
República Dominicana	Ley general de juventud no. 49 -2000.

Fuente: Elaboración propia.

En Costa Rica, la reforma a la Ley General de la Persona Joven favorece la capacidad y el intercambio institucional por medio de algunos cambios, entre ellos, la nueva ley pretende: dotar de un financiamiento permanente al Sistema Nacional de Juventud, fortalecer la ejecución de la Política Pública de la Persona Joven e incorporar el Ministro de Planificación y un representante del Patronato Nacional de la Infancia a la Junta Directiva del Consejo Nacional de la Persona Joven.

Las leyes de juventud, como marco general de la temática, facilitan el ordenamiento legislativo y la

implementación de políticas. Una ley marco organiza, orienta, distribuye competencias y asigna recursos en el tema que legisla, eliminando con ello la falta de claridad e institucionalidad al respecto (Bernaes Ballesteros, 2001).

Por otra parte, en la mayoría de los países centroamericanos, las referencias en las Constituciones Nacionales dicen respecto a las personas menores de 18 años. Los jóvenes como sujetos de derechos permanecen en cierta invisibilidad.

Sin embargo, se deben notar los avances en la subregión en diferentes

ámbitos: fortalecer la institucionalidad en juventud (Costa Rica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana); implementación de una ley de juventud (Honduras) y la instrumentación de un plan de empleo juvenil (Honduras, Panamá y República Dominicana).

Todo lo anterior supone que la subregión se encuentra en un proceso acumulativo en la construcción de los pilares para la implementación de políticas articuladas de empleo juvenil. En la medida que se avance en instancias de diálogo social junto con la participación de los jóvenes en el diseño y seguimiento de los programas, se multiplicarán los impactos de las intervenciones públicas y privadas.

## **2.2 Los programas de transferencias monetarias condicionadas**

Los programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC) han adquirido una creciente importancia dentro de la política social latinoamericana, y los países considerados en este estudio no son la excepción, pues todos ellos cuentan o han contado con programas de este tipo. En el año 2005 inician en El Salvador y República Dominicana

los programas “Red Solidaria” y “Solidaridad” respectivamente, mientras que en el año 2006 sucede lo mismo en Costa Rica y Panamá con los programas “Avancemos” y “Red de Oportunidades” respectivamente. Estos programas se suman al pionero “Programa de Asignación Familiar (PRAF)” que se ejecuta en Honduras desde 1990. Además, en abril de 2008 inició en Guatemala la ejecución del programa “Mi familia progresa”. Nicaragua ejecutó entre los años 2000 y 2006 el programa “Red de Protección Social”.

Estos programas consisten en la entrega de transferencias monetarias a los hogares beneficiarios, condicionadas al cumplimiento por parte de los mismos de ciertas responsabilidades o metas en los ámbitos de la educación, la salud y la nutrición, principalmente. Los programas tienen un impacto inmediato sobre los ingresos de las familias pobres beneficiarias, aliviando su situación de pobreza, pero también a mediano y largo plazo, pues las condicionalidades -especialmente en educación- tratan de romper el ciclo de reproducción intergeneracional de la pobreza.

Existen muchas evaluaciones de los programas de este tipo que se ejecutan en Latinoamérica, las cuales, en

términos generales, reflejan que los programas aumentan la escolaridad de los niños y niñas beneficiarios. También se ha encontrado una incidencia positiva en términos de la reducción del trabajo infantil, tanto en lo referente al número de niños y niñas involucrados en el mismo, como al número de horas que trabajan. Si bien el trabajo infantil es un fenómeno multicausal, esos resultados permiten afirmar que los programas de TMC son una importante herramienta a disposición de los países para tratar de reducir el trabajo infantil; eso sí, en tanto estén debidamente insertos en una estrategia global para erradicar el fenómeno.

Vale destacar también que a pesar de los elevados costos que para los países puede significar la ejecución de programas de TMC, se ha demostrado que la erradicación del trabajo infantil genera a las sociedades un beneficio económico neto. Se consideran en este caso intervenciones por el lado de la oferta educativa (cantidad y calidad de educación), así como intervenciones directas en situaciones muy particulares (peores formas de trabajo infantil). Entre las primeras se incluye el pago de transferencias monetarias condicionadas a la asistencia escolar, así como las inversiones necesarias para garantizar

una oferta educativa de calidad para todos los niños y niñas.

Desde la perspectiva del presente, cobra relevancia el hecho de que con excepción del programa “Avancemos” de Costa Rica, que está dirigido expresamente a ‘adolescentes y jóvenes entre los 12 y 21 años inclusive en condición de pobreza, vulnerabilidad, o exclusión social’ -y cuyo objetivo es promover la permanencia en el sistema educativo formal de esos adolescentes y jóvenes-, los demás programas están dirigidos solamente a niños y niñas, y en algunos casos, adolescentes. Más allá de que los programas beneficien a todos los miembros de los hogares, la población de referencia específica en los programas de TMC que se ejecutan en cada uno de los países son los siguientes: en El Salvador los menores de 15 años y sin haber cursado el sexto grado; en Guatemala, los de 6-15 años; en Honduras, de 6-12 años; en Nicaragua (cuando el programa se ejecutó), de 7 a 13 años de edad con menos de 4 años de escolaridad; en Panamá, de 4-17 años; y en República Dominicana, de 6-16 años.

Dada la enorme potencialidad de este tipo de programas para lograr impactos en la formación de capital humano, parece conveniente entonces que los

mismos incorporen a los jóvenes o, de ser necesario, según lo que se detalla a continuación, tengan características particulares.

Los programas deben estar dirigidos a jóvenes (15-24 años) en situación de pobreza: i) que se mantienen estudiando pero corren el riesgo de abandonar sus estudios por esa misma situación ('retención'), o ii) que abandonaron sus estudios pero que desean retomarlos ('reinserción').

En el primer caso, o sea, aquellos jóvenes pobres que se mantienen estudiando, el objetivo debe ser su retención en el sistema educativo, para lo cual se pueden utilizar programas de becas existentes o ampliar los programas de transferencias monetarias condicionadas para que los atiendan. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que la transferencia monetaria por sí sola no garantiza que los jóvenes tengan éxito en sus estudios. Por una parte, la propia situación de pobreza que se traduce en desnutrición, trabajo infantil, carencia de libros, etc., impide que los estudiantes aprueben los grados, e inclusive que presenten un importante rezago educativo. Pero además, los pobres reciben una educación de inferior calidad (maestros no titulados,

ausencia de material didáctico, escuela multigrado o unidocentes, etc.). Por ello, además de la transferencia monetaria que vendría a tratar de aliviar la situación derivada de la pobreza, se requiere que la oferta educativa se adecue mejorando la calidad, apoyando a los estudiantes en aspectos complementarios, como alimentación, jornada ampliada y otros.

Una implicación importante del rezago escolar, la denominada extra-edad, esto es, estudiantes con edades superiores a las establecidas para cada nivel educativo, y que constituye un problema pues no es conveniente mezclar en una misma aula a niños y niñas, adolescentes, y jóvenes de mayor edad. Por ello, la atención de los jóvenes en esta situación requiere modalidades de atención diferentes adecuadas a las edades de los estudiantes. Básicamente se consideran aquí las modalidades de educación nocturna (escuelas y colegios), educación en fines de semana, y otros. Desde la perspectiva del presente, los programas de TMC deberían ampliarse para cubrir estas modalidades educativas. Nuevamente aquí el tema de la oferta educativa en lo que respecta a la cantidad y calidad de las modalidades de atención para estos jóvenes es un factor relevante.

En el caso de los jóvenes pobres que abandonaron sus estudios pero que desean retomarlos ('reinserción'), los programas de TMC deberían actuar de la misma forma arriba indicada, es decir, condicionando la transferencia a la participación y aprobación en las diferentes modalidades que se brinden para el caso.

Es muy probable, entonces, que realizando los cambios adecuados en la oferta educativa se logre la ampliación de la cobertura de los programas de TMC tradicionales a los jóvenes pobres que quieran mantenerse o reinsertarse en la educación; por lo que es una alternativa importante que los países deben considerar.

Pero la propuesta puede ir más allá, y abarcar la capacitación laboral y

formación profesional. Todos los países de la región cuentan con instituciones de este tipo: el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) de Costa Rica, el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) de Guatemala, el Instituto Nacional de Formación Profesional (INAFOP) de Honduras, el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC) de Nicaragua, el Instituto Nacional de Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) de Panamá, y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) de República Dominicana. Por ello, los programas de TMC podrían extenderse también a jóvenes pobres que deseen capacitarse en estos institutos.



### Recuadro 3: El Programa "Avancemos" en Costa Rica

Este programa se comenzó a ejecutar a mediados del año 2006, primero en una fase piloto -con una cobertura restringida-, y luego, desde 2007, en una forma más amplia. Por su breve existencia aún no hay resultados de evaluaciones en profundidad sobre su ejecución e impacto, aunque están en proceso. Sin embargo, hay en su diseño algunos aspectos que merecen ser resaltados aquí, pues podrían ser tomados en cuenta en el marco de la propuesta realizada.

Como se ha indicado, el programa está dirigido expresamente a adolescentes y jóvenes entre los 12 y 21 años inclusive en condición de pobreza, vulnerabilidad, o exclusión social, y su objetivo inmediato es promover la permanencia en el sistema educativo formal de esos adolescentes y jóvenes. Con una perspectiva más amplia, los objetivos del programa son la reducción de la pobreza, favorecer la universalización de la secundaria, contribuir a enfrentar y prevenir el trabajo infantil, y proteger a las personas adolescentes trabajadoras por medio de la reinserción o permanencia en el sistema educativo.

El programa está conformado por tres componentes: i) la transferencia monetaria condicionada, ii) un incentivo para el ahorro, y iii) el apoyo a una oferta educativa y formativa de calidad.

La transferencia monetaria se establece de forma escalonada de conformidad con el grado cursado: aproximadamente US\$ 30 mensuales para séptimo grado, US\$ 40 para octavo, US\$ 50 para noveno, US\$ 70 para décimo, US\$ 95 para undécimo, y US\$ 100 para duodécimo.

Para recibir el beneficio los adolescentes y jóvenes deben estar matriculados y calificar en condición de pobreza, vulnerabilidad o exclusión social, de conformidad con los criterios e instrumentos de selección de las entidades ejecutoras. Al ser beneficiarios asumen como mínimo las siguientes responsabilidades: i) asistir y ganar el año académico; y ii) recibir durante el año al menos una valoración integral de salud de parte de los servicios de la Caja Costarricense del Seguro Social.

No hay límite para la cantidad de estudiantes que una familia postule para el programa, en tanto se cumpla con los requisitos establecidos; sin embargo, se establece un tope máximo equivalente a US\$ 160 mensuales por familia beneficiaria.

Además de las diferentes modalidades de educación secundaria tradicional diurnas y nocturna, pueden ser beneficiarios del programa los adolescentes y jóvenes matriculados en las modalidades no tradicionales, así como en formación profesional y capacitación laboral. Específicamente se consideran aquí los Institutos Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC), los Centros Integrados de Educación para Jóvenes y Adultos (CINDEA), el programa Nuevas Oportunidades Educativas para Jóvenes, y el Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED), los Centros Integrales de Atención para Personas con Discapacidad (CAIPAD), la educación abierta (secundaria por suficiencia).

También forma parte del programa Avancemos el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), pero dado que ellos manejan su propio programa de becas, su vinculación con Avancemos se dirige más hacia el apoyo para que los estudiantes que aún no terminan su secundaria, la puedan continuar en sus instalaciones, recibiendo la transferencia del programa en función del nivel que cursen y el monto establecido para el mismo.

Por su parte, el componente "incentivo para el ahorro" tiene como objetivo otorgar un incentivo adicional a los beneficiarios del programa para que a la conclusión de sus estudios secundarios (obtención del certificado de conclusión de la educación media) cuenten con un fondo que puedan emplear para: proseguir estudios universitarios, parauniversitarios o de carácter técnico/vocacional, mejoramiento en el dominio de una segunda lengua, capital semilla para el montaje de un emprendimiento productivo, adquisición de equipo de cómputo, u otro uso para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

La ejecución de este componente iniciará con la cohorte que apruebe noveno grado al finalizar 2008, y aún no se define el monto que les será depositado a los estudiantes beneficiarios, cuyo retiro estará condicionado a la obtención del mencionado certificado.

Por último, el componente de 'apoyo a la oferta educativa y formativa de calidad' se articula con los esfuerzos generales para mejorar la calidad del sistema educativo y formativo costarricense desarrolladas por el Ministerio de Educación Pública (MEP) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). En el caso del MEP, se consideran las iniciativas de mejoramiento de la infraestructura física de los centros educativos de todo el país, así como otras acciones dirigidas al mejoramiento del sistema educativo.

### **3. Conclusiones y recomendaciones de políticas para promover el trabajo decente para la juventud en Centroamérica, Panamá y República Dominicana**

El trabajo infantil, en especial en las peores formas, sigue siendo un desafío de grandes magnitudes en la subregión, no obstante la reducción observada en los últimos años y el desarrollo institucional que han venido experimentando los países para afrontar este tema.

Los países de la región han firmado o se han adherido a compromisos de erradicación del trabajo infantil, cuentan con institucionalidad en la materia, y además han formulado planes y estrategias, pero generalmente no cuentan con metas claras, responsables directos, ni mecanismos de seguimiento, y lo que es más grave, muchas veces ni siquiera con los recursos presupuestarios necesarios para su ejecución. Se requiere entonces que la prioridad que los países dan al tema de la erradicación del trabajo infantil en los foros internacionales se refleje en acciones concretas al interior de los países, lo cual incluye la asignación de recursos públicos suficientes para ejecutar las acciones necesarias.

El trabajo infantil es un fenómeno complejo, con múltiples causas, que requiere acciones en muchas áreas y la participación de todos los sectores de la sociedad. Si bien la erradicación del trabajo infantil no es entonces responsabilidad única del gobierno, ni de un solo sector, se ha comprobado que la educación, derecho de los niños, niñas y adolescentes, juega un papel relevante en el corto plazo en la prevención del trabajo infantil, y en plazos mayores mejorando la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo y superación de la pobreza.

La cobertura educativa de todos los niños, niñas y adolescentes con servicios de calidad constituye un imperativo para los países. Pero además, se ha demostrado que muchos jóvenes ya abandonaron definitivamente el sistema educativo y se enfrentan a trabajos precarios. En estos casos, los gobiernos deben brindar opciones de capacitación laboral y formación profesional a los jóvenes que permitan mejorar sus condiciones laborales y de vida.

Lamentablemente, el problema del desempleo juvenil es más grave entre los sectores más pobres de la subregión. El hecho de que sean los más pobres justamente los que tienen mayores

dificultades de inserción laboral se debe a varios factores, entre ellos: sus bajos niveles de escolaridad y calificación, escasas oportunidades de empleo, la falta de redes y servicios de apoyo. Estas falencias generan, a su vez, un círculo perverso que se va retroalimentando y fortaleciendo, constituyéndose en un modelo reproductor de pobreza. Los programas de transferencias monetarias condicionadas aparecen como una importante opción a disposición de los países. Si bien en la actualidad todos los países cuentan con programas de este tipo, solamente el de Costa Rica va dirigido a adolescentes y jóvenes. La ampliación de los programas de los demás países a este grupo poblacional es una opción a considerar, en el entendido de que requiere una fuerte inversión pública, pues además de la transferencia monetaria a los adolescentes y jóvenes, es necesario garantizar una adecuada oferta educativa.

La prevención y erradicación del trabajo infantil y la asistencia a la escuela es fundamental para que las primeras inserciones al mercado de trabajo ocurran en edades más adecuadas y con un nivel de escolaridad más elevado, ampliando las posibilidades de acceso a un trabajo productivo y decente para la juventud. Pero esta inversión

en el ámbito de la oferta laboral no es suficiente para mejorar la calidad de la inserción laboral y promover trayectorias laborales positivas, si las economías no están generando puestos de trabajo de mejor calidad para absorber la fuerza laboral juvenil. Por tanto, es necesario combinar los esfuerzos en el lado de la oferta con políticas del lado de la demanda del mercado de trabajo (orientadas a la generación de trabajo decente).

Se ha notado que el crecimiento no ha sido en general proclive al empleo juvenil para todos los países de la subregión. Sin embargo, se observan efectos positivos sobre el empleo juvenil en las actividades “más modernas” del sector servicios. Hay que tener en cuenta este potencial para mejor aprovecharlo a favor de la juventud en esta subregión.

Si bien el sector servicios es el más dinámico en los países considerados, tanto desde el punto de vista de empleo como de producción, no se puede olvidar el sector agropecuario tradicional, generalmente considerado un 'bolsón' de pobreza, pues los bajos ingresos que obtienen los campesinos por múltiples factores, incluyendo su baja productividad, prácticamente los condenan a la pobreza. Adicionalmente,

las principales categorías de inserción laboral en el campo son los trabajadores familiares auxiliares y los trabajadores por cuenta propia, dos de las categorías de empleo más precarias. Los jóvenes en el campo enfrentan, entonces, severas restricciones para 'llevar la vida que desean', desde la perspectiva de la introducción de este estudio, pues mantenerse en ocupaciones agropecuarias, al igual que sus padres, los condena a la pobreza. La atención del campesinado es prioritaria en los países de la región, en particular en el caso de Honduras y Nicaragua, en donde la agricultura representa alrededor de una cuarta parte del PIB y una tercera parte de la ocupación total juvenil. Mejorar la calidad del empleo para la juventud que reside en el área rural, en particular para las mujeres jóvenes rurales (que muestran tasas de actividad y ocupación muy reducidas), es una apuesta estratégica para reducir la pobreza y afrontar el fenómeno de la emigración juvenil. En este sentido, es estratégico el desarrollo de productos no tradicionales o la expansión de trabajo no agropecuario en las áreas rurales, rompiendo con el equilibrio de bajo nivel entre puestos de trabajo de mala calidad y mano de obra poco calificada que determinan en gran medida los bajos niveles de ingreso laboral y el

elevado grado de pobreza rural en los países de la subregión.

Ante el limitado papel del sector privado moderno y público en la absorción de trabajos, el empleo en microempresas y en hogares, así como el autoempleo y los trabajadores familiares auxiliares, se convierten en las principales alternativas de participación laboral para los y las jóvenes de la subregión. Estos puestos informales carecen de protección social, puesto que es muy probable que estas actividades no paguen los impuestos sobre la nómina y las contribuciones a la seguridad social, de manera que estos individuos carecen de acceso a beneficios como el seguro de salud o la jubilación.

Paralelamente, los estados, y la sociedad en general, tienen que buscar las posibilidades de formación para cultivar las competencias necesarias para un desempeño adecuado de las microempresas más dinámicas (o al menos aquéllas que van más allá de la mera subsistencia), o que se encuentran en el umbral de la formalidad. Con ello, se podría contribuir a generar cambios en el enfoque básico de la formación y desarrollo de habilidades de los programas de capacitación y una mejora de la situación de quienes se encuentran

en el estrato microempresarial. Esto es particularmente importante en el caso de los y las jóvenes de la subregión, ya que el porcentaje de jóvenes patronos en la ocupación total no ultrapasa el 1% (a excepción de Costa Rica, 2,1%, y Honduras, 1,2%).

Generalmente los empleos disponibles para los y las jóvenes en la subregión son de menor calidad que los de otros intervalos de edad. Aunque estos trabajos usualmente funcionan como trampolín para la obtención de otro con mejores condiciones, la precarización general de las vacantes en los mercados laborales de la subregión en las últimas décadas ha roto esa dinámica, generando una desazón muy grande entre los jóvenes. Así, no se puede pretender brindar mejores oportunidades a los jóvenes si no existe una mejora integral de la calidad de los puestos de trabajo. Las consideraciones mencionadas en los puntos anteriores van orientadas en este sentido.

Un rasgo llamativo del desempleo en la subregión es que éste golpea con mayor fuerza a los y las jóvenes que gozan de mayores niveles de educación formal. Esto, podría sugerir un escaso grado de sofisticación de algunas economías de la subregión, puesto que generalmente los

países que cuentan con una estructura productiva más diversificada y/o menos concentrada en sectores primarios como el agro y otros tradicionales de la industria manufacturera, tienen mayor capacidad para absorber a la mano de obra más calificada. También ese fenómeno se puede deber a algunas deficiencias en las habilidades analíticas (comunicación, comprensión de lectura y análisis matemático) y gerenciales que reducen la empleabilidad de estos individuos. De tal forma, valdría la pena explorar la introducción del tema de desarrollo de habilidades administrativas en el currículo del sistema de educación formal. Similarmente, sería importante fomentar una cultura de innovación y actualización tecnológica desde las etapas iniciales de aprendizaje que facilite la adaptación de los y las jóvenes a los cambios constantes del mercado.

Desde el punto de vista de política pública, es crucial prestar especial atención a un subgrupo de aquellos jóvenes que solamente trabajan, más específicamente, los involucrados en actividades informales y en puestos con condiciones precarias, quienes más bien ven comprometidas sus posibilidades de acceder a una mejor educación. Igualmente, debería preocupar la gran cantidad de jóvenes que no estudian

ni trabajan, ya que éstos no están forjando una experiencia laboral, ni aprendiendo nuevos conocimientos o reforzando los ya adquiridos, lo cual les podría impedir conseguir un trabajo decente. El porcentaje de jóvenes adolescentes (15-19 años) que solo trabaja es bastante importante en El Salvador, Guatemala y Honduras (entre 20% y 35%), y las evidencias muestran que predominan para este segmento población la inserción en ocupaciones de menor calidad, en actividades vinculadas al sector informal de la economía. Asimismo, se ha evidenciado en el presente estudio que, conforme se van incorporando al mercado de trabajo adolescentes y jóvenes que se han mantenido por más tiempo en la escuela, se reduce la tasa de empleos informales, demostrando la importancia de mantenerse en la escuela.

Para los países centroamericanos, Panamá y República Dominicana, el marco institucional, legal y de políticas para la juventud, en particular el fomento al empleo juvenil, es bien diversificado, pero de reciente desarrollo. Los países muestran situaciones diferentes, con mayor diversidad de intervenciones en países como Costa Rica, Honduras y República Dominicana, y un nivel más acotado en Panamá. Se observa un

importante desarrollo en materia de legislación específica para la juventud y en la definición de una Política Nacional de Juventud, así como variadas experiencias de programas y proyectos en el ámbito del empleo juvenil, sin embargo, todavía hace falta un adecuado ordenamiento y la necesaria integración de estas iniciativas, en el marco común de una Política de Empleo Juvenil y su correspondiente plan operativo.

En resumen, los principales desafíos a afrontar en materia de erradicación del trabajo infantil y promoción del empleo productivo y el trabajo decente para la juventud en Centroamérica, Panamá y República Dominicana son los siguientes:

- La respuesta del empleo al crecimiento del producto es mucho más elevada entre los adultos que para los jóvenes; es decir, el crecimiento económico tiene baja “intensidad empleo juvenil”.
- No obstante, las actividades “más modernas” del sector servicios se muestran más proclives a la ocupación de jóvenes.
- La mejora de la calidad de la ocupación juvenil en el ámbito rural, especialmente en países con amplia base productiva agrícola,

casos de Honduras y Nicaragua, es fundamental para reducir la pobreza, promover el desarrollo local y el arraigo de jóvenes que por falta de oportunidades de trabajo decente se lanzan en emprendimientos de alto riesgo, como la emigración internacional.

- Las tasas de desempleo juvenil entre dos y cuatro veces más elevadas que las tasas de desempleo de los adultos (prácticamente la mitad de la población desempleada en la subregión es joven); esta situación es aun más fuerte entre las mujeres jóvenes y para los y las jóvenes más pobres.
- El desempleo golpea con mayor fuerza a las personas que gozan de mayores niveles de educación formal, reflejo de estructuras productivas poco sofisticadas.
- Niveles elevados de precariedad laboral y desprotección social, incluso más elevados que entre la población adulta; no se puede pretender brindar mejores oportunidades a los y las jóvenes si no existe una mejora integral de la calidad de los puestos de trabajo en las diferentes economías de la subregión.
- Proporción significativa de jóvenes que no estudian ni trabajan (uno en cada cuatro), especialmente en el ámbito rural (y para las mujeres jóvenes); se trata de un tema preocupante, ya que éstos no están forjando una experiencia laboral, ni aprendiendo nuevos conocimientos o reforzando los ya adquiridos, lo cual les podría impedir conseguir un trabajo decente.
- Es crucial prestar especial atención también a aquellos jóvenes que solamente trabajan y que están involucrados en actividades informales y en puestos con condiciones precarias, especialmente entre los y las jóvenes adolescentes (15-19 años), quienes más bien ven comprometidas sus posibilidades de acceder a una mejor educación.
- El trabajo infantil, en especial en las peores formas, sigue siendo un desafío de grandes magnitudes en la subregión; la educación, derecho de los niños, niñas y adolescentes, juega un papel relevante en el corto plazo en la prevención del trabajo infantil, y en plazos mayores mejorando la inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo y la superación de la pobreza.
- Escasas y desarticuladas políticas de empleo juvenil, con baja participación de los actores sociales y limitada

representatividad de los y las jóvenes. Al respecto, se puede aprovechar de las buenas prácticas del programa IPEC en materia de desarrollo institucional y participación de los actores sociales en la construcción y operación de estrategias/planes para la prevención y erradicación del trabajo infantil.

En este sentido, las políticas orientadas a la promoción del trabajo decente para la juventud deben actuar en tres áreas de intervención: i) la promoción de acciones a favor del trabajo decente para los y

las jóvenes en empleos dependientes e independientes (reducción del déficit de trabajo decente); ii) el desarrollo de acciones a grupos focalizados de jóvenes (mujeres jóvenes en trabajo doméstico; hombres y mujeres jóvenes en el sector rural y aquellos que solo trabajan pero en ocupaciones precarias; los y las jóvenes que no estudian y no trabajan); y iii) promoción del desarrollo institucional y mejor integración de las instituciones gubernamentales y de los actores sociales con intervención en el tema del trabajo infantil y del empleo juvenil.



Tipo de intervención	Objetivos / Recomendaciones
<p><b>Acciones a favor del trabajo decente para jóvenes: empleo dependiente e independiente</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar el vínculo con el mundo productivo y promover una mayor integración del mundo productivo:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>» Fortalecer los servicios públicos de empleo y su integración con la formación profesional y la extensión de su cobertura.</li> <li>» Promover la accesibilidad de los y las jóvenes a estos servicios y una mejor articulación con los mercados laborales y las ofertas formativas.</li> <li>» Desarrollar adecuados sistemas de información laboral.</li> <li>» Promover vinculaciones entre los sectores más dinámicos con los sectores más rezagados, generalmente más intensivos en mano de obra (enfoque de cadenas productivas).</li> <li>» Aumentar la articulación de las políticas productivas con las políticas laborales y educativas.</li> </ul> </li> <li>2. Promover la responsabilidad social empresarial y el aprendizaje:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>» Desarrollar mecanismo de identificación de buenas prácticas empresariales en funcionamiento.</li> <li>» Promover la capacitación y formación para el empleo, en convenio con el sector privado, incluyendo la extensión de los programas de transferencias monetarias condicionadas a los y las jóvenes adolescentes.</li> </ul> </li> <li>3. Desarrollar el "espíritu emprendedor" y la formación y desarrollo de empresarios jóvenes:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>» Seleccionar proveedores de formación y servicios de desarrollo empresarial.</li> <li>» Formar jóvenes de 14 a 18 años en el desarrollo de la cultura emprendedora.</li> <li>» Formar jóvenes empresarios incipientes.</li> <li>» Formar jóvenes empresarios emergentes.</li> <li>» Brindar apoyo financiero a emprendimientos con perspectiva de éxito.</li> <li>» Promover la adecuada integración productiva de estos emprendimientos en las principales cadenas de valor.</li> </ul> </li> <li>4. 1. Ampliar la cobertura y la calidad de la protección social para la juventud:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>» Identificar mecanismos para promover el acceso a la seguridad social.</li> <li>» Implementar mecanismos para el acceso de los y las jóvenes a la seguridad social.</li> </ul> </li> </ol>
<p><b>Acciones a grupos focalizados de jóvenes</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Oportunidades para el trabajo decente:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>» Desarrollar y ejecutar programa de formalización del trabajo doméstico de mujeres jóvenes.</li> <li>» Promover acciones dirigidas a conciliar el trabajo y la vida familiar de las mujeres jóvenes.</li> <li>» Priorizar la temática del empleo juvenil en las políticas DEL.</li> <li>» Brindar apoyo a proyectos de desarrollo local que beneficien con trabajo decente a jóvenes hombres y mujeres.</li> </ul> </li> </ol>
<p><b>Acciones de asistencia</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Agenda juvenil de los mandantes:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>» Brindar asistencias técnicas a Gobiernos para el desarrollo de arreglos institucionales a favor del empleo juvenil.</li> <li>» Desarrollar investigaciones que mejoren el conocimiento sobre los itinerarios educativos y laborales (por ejemplo, encuestas sobre la transición de la educación para el trabajo).</li> <li>» Brindar asistencia técnica a iniciativas empresariales y sindicales para la implementación de medidas a favor del empleo juvenil.</li> </ul> </li> </ol>

La OIT ha venido alentando el diseño, adopción y puesta en marcha de Planes Nacionales de Acción para el Empleo Juvenil, como elementos operativos de la Política de Empleo Juvenil, especialmente en el marco de los Programas Nacionales de Trabajo Decente. Se trata de un instrumento para consolidar institucionalmente las políticas y estrategias de fomento al empleo juvenil a nivel nacional, y mejorar su coordinación e integración a fin de disminuir la dispersión de esfuerzos y la duplicidad de acciones. Para ello, es esencial fortalecer la capacidad técnica y operativa de los Ministerios de Trabajo y de los institutos de capacitación y formación técnica que les permita enfrentar con eficiencia los retos de una adecuada coordinación, seguimiento y evaluación de estrategias nacionales para la promoción de Trabajo Decente para la juventud.

Un paso importante a favor de los y las jóvenes de la subregión se dio los días 8 y 9 de setiembre pasado, al celebrarse en Sonsonate, El Salvador, el I Foro Iberoamericano de Ministros de Trabajo, reunidos alrededor del tema “Juventud, Trabajo Decente y Desarrollo en Democracia”, evento que forma parte de los preparativos de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (El Salvador, 29-31 de octubre). Este referido Foro concluyó con la firma de la “Declaración de Sonsonate”, documento en el que se destaca la

importancia de impulsar el trabajo decente para la juventud iberoamericana a través de mejores oportunidades de acceder a una adecuada inserción laboral como forma de erradicar la pobreza, fortalecer la democracia, apoyar la cohesión social y contribuir al desarrollo sostenible. Asimismo, reconoce la importancia de la Declaración de la OIT sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa por su enfoque integral e integrador de políticas económicas y sociales en la promoción del trabajo decente para la juventud. Finalmente, en esta Declaración se acuerdan varias directrices de políticas orientadas a afrontar los desafíos de la empleabilidad y emprendedurismo juvenil y la protección social para la juventud de Iberoamérica. Gran parte de estas directrices coinciden con las recomendaciones de políticas planteadas en el presente estudio, las cuales pueden servir de base para impulsar un programa para promover el empleo productivo y el trabajo decente en el ámbito de la subregión de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana<sup>41</sup>.

41 En el párrafo 19 de la Declaración de Sonsonate, los Ministros y Ministras de Trabajo acuerdan “tomar nota que el Consejo de Ministros de Trabajo de Centroamérica, Panamá y República Dominicana ha aprobado la propuesta del programa “Promoción de Trabajo Decente para la Juventud de Centroamérica, Panamá y República Dominicana”, a ser presentada en la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y felicitan esta iniciativa.”

## BIBLIOGRAFÍA

**Abdala, Ernesto (2005).** *Los jóvenes y la economía informal: propuestas desde la capacitación laboral*. Cinterfor/OIT.

**Abramo, Laís (2004).** “¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria?”, *Estudios Feministas*, Florianópolis, Vol. 12, No. 2, mayo-agosto, p. 224.

**Bernales Ballesteros, E. (2001).** *Situación actual de la legislación iberoamericana en materia de juventud y adolescencia*. Madrid: OIJ.

**CELADE (2007).** [http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos\\_BD.html](http://www.eclac.cl/celade/proyecciones/basedatos_BD.html). Julio.

**CEPAL (2007).** *Panorama social de América Latina*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina. Documento LC/G.2351-P/I.

**CEPAL; OIJ (2004).** *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*. Santiago de Chile: CEPAL.

**CPJ (2008).** *Encuesta Nacional de Juventud*. San José, Costa Rica: Consejo de la Persona Joven (CPJ), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

**DEC (2000).** *Encuesta de Trabajo Infantil*. Panamá: Dirección de Estadística y Censo.

**DIGESTYC (2006).** *Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples*. San Salvador: Dirección General de Estadística y Censos.

**DIGESTYC (2001).** *Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples*. San Salvador: Dirección General de Estadística y Censos.

**Espíndola, Ernesto y León, Arturo (2002).** “La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional”, *Revista Iberoamericana, Educación y conocimiento: una nueva mirada*, No. 30.

**FLACSO (2002).** *Centroamérica en cifras 1980-2000*. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

**INE (2006).** *Encuesta de Condiciones de Vida*. Ciudad de Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

**INE (2002).** *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples*. Tegucigalpa, Honduras: Instituto Nacional de Estadística.

**INE (2000).** *Encuesta de Condiciones de Vida*. Ciudad de Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

**INEC (2002).** *Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples*. San José, Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

**IPEC (2007).** *El Trabajo Infantil en los programas de transferencias en efectivo condicionadas en América Latina*. San José: Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

**IPEC (2007).** *Trabajo infantil: causa y efecto de la perpetuación de la pobreza*. San José, Costa Rica: Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

**Latinobarómetro (2005).** *Informe Latinobarómetro 1995-2005*. Santiago de Chile.

**MITRAB (2005).** *Encuesta para la Medición del Empleo Urbano y Rural*. Managua, Nicaragua: Ministerio de Trabajo.

**MITRAB (2005).** *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil y Adolescente*. Managua, Nicaragua: Ministerio de Trabajo.

**MITRAB (2000).** *Encuesta para la Medición del Empleo Urbano y Rural*. Managua, Nicaragua: Ministerio de Trabajo.

**Oficina Nacional de Estadística (2000).** *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, República Dominicana*. San José: Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

**OIT (2008).** <http://www.ilo.org/public/spanish/employment/skills/youth/decent.htm>, Agosto.

**OIT (2007).** *Trabajo infantil: causa y efecto de la perpetuación de la pobreza*. San José, Costa Rica: Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

**OIT (2007).** *El movimiento obrero en las Américas y su lucha contra el trabajo infantil: Acercamiento a las experiencias sindicales para la erradicación del trabajo infantil en las Américas*. San José, Costa Rica: Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

**OIT (2007).** *Trabajo decente y juventud en América Latina*. Lima, Perú: Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

**OIT (2005).** *Construir futuro, invertir en la infancia: Estudio económico de los costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil en América Central y República Dominicana.* San José: Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

**OIT (2003).** *Invertir en todos los niños: Estudio económico de los costos y beneficios de erradicar el trabajo infantil.* Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

**PNUD (2007).** *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido.* New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Mundi-Prensa Libros S.A.

**PNUD (2005).** *Informe sobre Desarrollo Humano: Hacia la expansión de la ciudadanía.* Tegucigalpa, Honduras: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**PNUD (2004).** *Informe Nacional de Desarrollo Humano. De la invisibilidad al protagonismo.* Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**Secretaría de la Juventud (2005).** *Encuesta Nacional de Juventud.* San Salvador: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Organización Panamericana para la Salud (OPS) y UNIMER.

**SEJ (2007).** *Presentación de resultados de la ENJOVEN 2005, en el marco del curso OIT "Como enfrentar los desafíos del empleo juvenil en la República Dominicana",* Santo Domingo, julio del 2007. Secretaría de Estado de la Juventud. Observatorio Nacional de Juventud.

**SEJUVE (2006).** *Encuesta Nacional de Juventud.* Managua, Nicaragua: Secretaría de la Juventud.

**SET (2000).** *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil.* Santo Domingo, República Dominicana: Secretaría de Estado de Trabajo.

**Valverde, José Manuel (2007).** *Participación juvenil en políticas públicas en Centroamérica.* Informe final de investigación. CEP-Alforja.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

**Cuadro 1**  
**Centroamérica y República Dominicana: Participación y Desempleo de jóvenes y adultos**  
**2006**

Países	Jóvenes						Adultos	
	15-19 años		20-24 años		15-24 años		25 años y más	
	Tasa de Actividad	Tasa de Desempleo	Tasa de Actividad	Tasa de Desempleo	Tasa de Actividad	Tasa de Desempleo	Tasa de Actividad	Tasa de Desempleo
Total								
Costa Rica	31.5%	20.6%	69.7%	10.5%	49.5%	13.9%	64.9%	3.6%
El Salvador	35.1%	13.7%	62.5%	11.5%	47.5%	12.4%	65.6%	4.7%
Guatemala	51.7%	4.4%	68.1%	3.7%	58.0%	4.0%	69.5%	1.6%
Honduras	39.5%	4.1%	63.3%	6.0%	49.4%	5.1%	65.8%	2.5%
Nicaragua	35.4%	8.3%	62.2%	8.8%	47.7%	8.6%	66.6%	4.1%
Panamá	30.2%	20.2%	66.3%	18.3%	47.6%	18.9%	67.8%	6.2%
República Dominicana	35.6%	30.7%	74.0%	30.2%	52.8%	30.4%	69.2%	11.9%
Promedio Subregión	39.7%	11.8%	67.0%	12.5%	51.9%	12.2%	67.4%	5.2%
Hombres								
Costa Rica	41.3%	15.9%	84.6%	7.7%	61.5%	10.6%	86.1%	2.5%
El Salvador	48.4%	14.4%	83.0%	13.0%	63.4%	13.6%	84.6%	6.7%
Guatemala	70.3%	3.4%	92.3%	3.9%	79.5%	3.6%	92.7%	1.7%
Honduras	57.0%	3.1%	85.6%	4.3%	69.1%	3.7%	90.0%	2.2%
Nicaragua	49.8%	7.2%	79.9%	8.8%	63.5%	8.1%	87.0%	4.4%
Panamá	41.3%	17.1%	84.7%	13.3%	61.9%	14.6%	86.1%	4.9%
República Dominicana	43.5%	20.4%	86.8%	21.1%	62.3%	20.9%	85.8%	6.1%
Promedio Subregión	53.7%	9.1%	86.1%	10.0%	67.8%	9.6%	87.9%	4.0%
Mujeres								
Costa Rica	21.5%	30.0%	54.8%	14.9%	37.3%	19.5%	45.7%	5.5%
El Salvador	22.3%	12.0%	45.4%	9.2%	33.2%	10.2%	50.7%	2.3%
Guatemala	34.6%	6.2%	48.7%	3.4%	41.0%	4.7%	50.2%	1.6%
Honduras	22.0%	6.5%	43.5%	8.8%	31.1%	7.9%	44.6%	3.0%
Nicaragua	19.8%	11.5%	44.1%	8.8%	31.2%	9.7%	49.4%	3.6%
Panamá	18.9%	27.1%	48.5%	26.8%	33.4%	26.9%	50.0%	8.3%
República Dominicana	27.3%	48.1%	61.6%	42.5%	43.0%	44.5%	53.2%	21.0%
Promedio Subregión	25.9%	17.5%	49.7%	16.4%	36.8%	16.8%	49.6%	7.0%

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.

**Cuadro 1.A**  
**Centroamérica y República Dominicana: Participación y Desempleo de jóvenes y adultos (Urbano)**  
**2006**

Países	Jóvenes						Adultos	
	15-19 años		20-24 años		15-24 años		25 años y más	
	Tasa de Actividad	Tasa de Desempleo	Tasa de Actividad	Tasa de Desempleo	Tasa de Actividad	Tasa de Desempleo	Tasa de Actividad	Tasa de Desempleo
Total								
Costa Rica	27.6%	25.8%	70.3%	11.2%	48.4%	15.5%	66.9%	3.5%
El Salvador	26.9%	13.4%	62.7%	13.1%	43.7%	13.2%	68.1%	3.9%
Guatemala	46.5%	6.6%	73.6%	5.1%	58.8%	5.7%	72.2%	2.4%
Honduras	31.6%	7.5%	64.2%	7.8%	45.8%	7.7%	68.7%	3.6%
Nicaragua	27.3%	14.3%	60.7%	11.6%	43.8%	12.5%	68.3%	5.3%
Panamá	25.0%	28.8%	67.1%	21.4%	45.9%	23.4%	68.4%	7.5%
República Dominicana	34.9%	34.3%	74.0%	31.1%	52.8%	32.2%	70.6%	12.1%
Promedio Subregión	33.8%	17.1%	68.6%	15.2%	50.0%	15.9%	69.5%	6.0%
<b>Hombres</b>								
Costa Rica	33.4%	19.3%	82.1%	9.2%	57.2%	12.2%	85.9%	2.4%
El Salvador	33.0%	14.5%	79.1%	15.8%	53.3%	15.3%	82.9%	5.6%
Guatemala	56.8%	4.9%	80.6%	6.0%	71.3%	5.5%	91.0%	2.8%
Honduras	40.2%	7.1%	77.7%	6.5%	56.1%	6.7%	87.1%	3.5%
Nicaragua	33.9%	14.3%	73.9%	12.4%	53.2%	13.0%	84.0%	6.3%
Panamá	31.1%	26.3%	80.9%	16.5%	55.1%	19.4%	84.2%	6.2%
República Dominicana	40.5%	24.7%	84.2%	23.5%	60.2%	24.0%	85.5%	6.9%
Promedio Subregión	41.0%	13.8%	82.0%	13.2%	59.7%	13.5%	86.1%	4.9%
<b>Mujeres</b>								
Costa Rica	21.7%	36.0%	58.3%	14.0%	39.5%	20.2%	50.8%	5.0%
El Salvador	21.1%	11.9%	50.1%	9.9%	35.4%	10.5%	57.2%	2.2%
Guatemala	36.7%	8.9%	60.1%	3.9%	47.6%	6.0%	57.2%	1.8%
Honduras	24.2%	8.2%	53.4%	9.4%	37.1%	9.0%	54.2%	3.8%
Nicaragua	20.5%	14.3%	48.0%	10.5%	34.3%	11.6%	56.0%	4.2%
Panamá	18.8%	32.9%	54.8%	27.8%	37.2%	29.1%	54.1%	9.3%
República Dominicana	29.3%	47.2%	64.4%	40.3%	45.6%	42.7%	57.0%	19.2%
Promedio Subregión	26.8%	22.0%	56.6%	17.6%	41.0%	19.1%	55.8%	7.4%

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.



**Centroamérica y República Dominicana: Participación y Desempleo de jóvenes y adultos (Rural)**  
**Cuadro 1.B**  
**2006**

Países	Jóvenes			Adultos	
	15-19 años	20-24 años	15-24 años	25 años y más	
<b>Total</b>					
Costa Rica	37.0%	68.7%	51.1%	61.6%	3.8%
El Salvador	45.8%	62.2%	52.9%	60.9%	6.4%
Guatemala	56.7%	62.0%	58.9%	66.4%	0.8%
Honduras	46.6%	62.2%	52.8%	62.9%	1.2%
Nicaragua	44.8%	64.5%	53.1%	63.9%	1.9%
Panamá	39.3%	11.7%	50.8%	66.4%	3.5%
República Dominicana	37.6%	74.0%	52.8%	65.5%	11.6%
Promedio Subregión	47.2%	64.5%	54.4%	64.2%	3.8%
<b>Hombres</b>					
Costa Rica	51.9%	88.7%	67.9%	86.4%	2.7%
El Salvador	14.4%	9.6%	76.8%	87.6%	8.4%
Guatemala	83.1%	95.6%	88.0%	94.6%	0.5%
Honduras	72.4%	93.5%	80.4%	92.6%	1.1%
Nicaragua	67.7%	88.6%	76.4%	91.2%	1.9%
Panamá	58.6%	91.6%	73.9%	89.8%	2.8%
República Dominicana	50.0%	93.9%	67.4%	86.6%	4.3%
Promedio Subregión	69.1%	92.1%	78.5%	90.5%	2.7%
<b>Mujeres</b>					
Costa Rica	26.0%	49.2%	37.7%	37.0%	6.5%
El Salvador	23.9%	37.7%	29.9%	38.4%	2.6%
Guatemala	32.7%	36.9%	34.5%	41.7%	1.2%
Honduras	19.8%	32.1%	24.7%	34.2%	1.6%
Nicaragua	19.0%	37.5%	26.8%	37.8%	1.8%
Panamá	19.0%	34.0%	23.0%	41.2%	5.3%
República Dominicana	21.5%	51.7%	25.6%	42.3%	72.0%
Promedio Subregión	25.0%	38.9%	31.0%	39.1%	12.6%

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.







**Cuadro 3.1**  
**Centroamérica y República Dominicana: Composición del empleo juvenil (15-24 años) por rama de actividad 2006**

Países	Agricultura	Manufactura	Elec. gas y agua	Construcción	Comercio, hoteles y restaurantes	Transp. almac. y comunic.	Establec. Financieros	Activ. inmov. y empres.	Adm. Pública	Servicios soc., comun. y personales	Servicios domésticos	Otros	Total
<b>Total</b>													
Costa Rica	15.1%	14.4%	0.6%	7.4%	31.2%	5.1%	2.0%	6.4%	1.6%	9.8%	6.0%	0.4%	100.0%
El Salvador	24.2%	16.7%	0.2%	7.4%	30.9%	4.0%	0.5%	3.0%	1.7%	4.8%	6.6%	0.0%	100.0%
Guatemala	32.0%	18.8%	0.3%	8.0%	22.1%	2.6%	0.8%	2.2%	0.9%	8.0%	4.2%	0.2%	100.0%
Honduras	39.8%	15.9%	0.3%	7.3%	19.3%	2.7%	1.1%	1.5%	1.1%	6.0%	5.0%	0.1%	100.0%
Nicaragua	35.9%	15.7%	0.2%	6.3%	20.6%	3.8%	0.6%	1.7%	1.7%	7.6%	5.7%	0.2%	100.0%
Panamá	24.6%	8.6%	0.5%	8.1%	27.5%	5.1%	1.4%	4.6%	1.8%	11.0%	6.7%	0.0%	100.0%
República Dominicana	15.2%	17.3%	0.5%	6.6%	29.0%	6.6%	1.8%	1.9%	2.8%	13.4%	4.8%	0.0%	100.0%
Promedio Subregión	28.6%	16.6%	0.3%	7.4%	24.6%	3.9%	1.1%	2.6%	1.5%	8.3%	5.1%	0.1%	100.0%
<b>Hombres</b>													
Costa Rica	20.5%	16.6%	1.0%	11.0%	28.6%	6.6%	1.3%	6.4%	1.3%	5.1%	1.2%	0.3%	100.0%
El Salvador	34.7%	15.3%	0.2%	11.7%	23.6%	5.9%	0.5%	2.7%	2.0%	2.6%	0.8%	0.0%	100.0%
Guatemala	42.0%	15.2%	0.3%	12.6%	17.5%	3.7%	0.7%	2.5%	1.1%	4.0%	0.2%	0.3%	100.0%
Honduras	53.2%	13.2%	0.3%	10.2%	13.7%	3.4%	0.8%	1.3%	0.8%	2.6%	0.4%	0.1%	100.0%
Nicaragua	47.3%	14.1%	0.2%	8.9%	15.7%	5.0%	0.4%	1.7%	1.2%	4.2%	1.0%	0.1%	100.0%
Panamá	32.3%	8.5%	0.6%	11.5%	25.1%	5.9%	1.0%	3.7%	1.6%	8.7%	1.1%	0.0%	100.0%
República Dominicana	21.9%	17.2%	0.6%	9.4%	30.2%	8.3%	1.4%	1.7%	2.5%	6.2%	0.8%	0.0%	100.0%
Promedio Subregión	38.5%	14.8%	0.4%	11.0%	20.6%	5.1%	0.8%	2.5%	1.4%	4.3%	0.6%	0.1%	100.0%
<b>Mujeres</b>													
Costa Rica	5.0%	10.2%	0.0%	0.6%	36.2%	2.3%	3.3%	6.3%	2.2%	18.5%	14.9%	0.5%	100.0%
El Salvador	6.7%	19.0%	0.1%	0.3%	43.0%	0.8%	0.7%	3.5%	1.2%	8.5%	16.3%	0.0%	100.0%
Guatemala	15.0%	25.1%	0.2%	0.2%	29.8%	0.8%	0.9%	1.8%	0.6%	14.7%	10.8%	0.1%	100.0%
Honduras	10.9%	21.7%	0.2%	0.9%	31.3%	1.4%	1.8%	1.9%	1.6%	13.2%	15.0%	0.1%	100.0%
Nicaragua	11.1%	19.2%	0.1%	0.5%	31.2%	1.0%	1.2%	1.9%	2.9%	14.8%	15.9%	0.3%	100.0%
Panamá	7.8%	8.9%	0.3%	0.7%	32.7%	3.6%	2.3%	6.7%	2.4%	15.9%	18.7%	0.0%	100.0%
República Dominicana	1.2%	17.6%	0.2%	0.8%	26.6%	3.1%	2.8%	2.3%	3.6%	28.5%	13.3%	0.0%	100.0%
Promedio Subregión	9.8%	20.1%	0.2%	0.5%	32.2%	1.5%	1.5%	2.7%	1.7%	15.9%	13.8%	0.1%	100.0%

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.

**Cuadro 3.1.A**  
**Centroamérica y República Dominicana: Composición del empleo juvenil (15-24 años) por rama de actividad (Urbano)**  
**2006**

Países	Agricultura	Manufactura	Elec. gas y agua	Construcción	Comercio, hoteles y restaurantes	Transp. almac. y comunic.	Establec. Financieros	Activ. inmov. y empres.	Adm. Pública	Servicios soc., comun. y personales	Servicios domésticos	Otros	Total
<b>Total</b>													
Costa Rica	3.2%	15.9%	0.6%	6.7%	35.7%	6.5%	2.8%	8.7%	1.8%	12.9%	4.8%	0.4%	100.0%
El Salvador	6.0%	20.5%	0.2%	6.7%	42.2%	5.1%	0.9%	4.1%	1.8%	6.9%	5.8%	0.0%	100.0%
Guatemala													
Honduras	6.3%	23.5%	0.5%	10.2%	31.5%	4.4%	2.2%	2.9%	1.8%	9.1%	7.4%	0.1%	100.0%
Nicaragua	7.4%	24.2%	0.3%	7.6%	30.6%	6.4%	1.2%	2.8%	2.5%	10.0%	6.7%	0.3%	100.0%
Panamá	2.1%	9.3%	0.6%	10.7%	36.4%	6.7%	2.3%	7.3%	2.5%	13.8%	8.4%	0.0%	100.0%
República Dominicana	4.7%	20.2%	0.6%	6.9%	32.1%	7.2%	2.2%	2.6%	3.2%	15.8%	4.4%	0.0%	100.0%
Promedio Subregión	6.7%	21.5%	0.4%	8.1%	33.0%	5.3%	1.8%	3.9%	2.0%	11.6%	5.5%	0.2%	100.0%
<b>Hombres</b>													
Costa Rica	4.6%	18.9%	0.9%	10.4%	35.4%	8.4%	1.9%	9.8%	1.4%	6.8%	1.2%	0.3%	100.0%
El Salvador	9.2%	22.2%	0.3%	11.9%	36.8%	8.2%	0.9%	3.6%	2.0%	3.7%	1.1%	0.0%	100.0%
Guatemala													
Honduras	10.2%	23.8%	0.7%	17.3%	30.1%	6.2%	1.8%	2.9%	1.4%	5.1%	0.6%	0.1%	100.0%
Nicaragua	10.8%	25.5%	0.4%	12.3%	26.8%	9.6%	0.7%	3.0%	2.1%	7.5%	1.0%	0.3%	100.0%
Panamá	3.3%	12.2%	0.8%	16.7%	36.9%	8.0%	1.8%	6.2%	2.1%	11.4%	0.7%	0.0%	100.0%
República Dominicana	7.3%	21.4%	0.8%	10.4%	34.3%	9.4%	1.9%	2.5%	2.8%	8.2%	0.9%	0.0%	100.0%
Promedio Subregión	9.8%	22.3%	0.5%	13.4%	31.5%	7.5%	1.5%	4.1%	1.9%	6.5%	0.7%	0.2%	100.0%
<b>Mujeres</b>													
Costa Rica	1.1%	10.9%	0.0%	0.8%	36.4%	3.4%	4.2%	6.9%	2.3%	22.8%	10.6%	0.6%	100.0%
El Salvador	1.9%	18.3%	0.1%	0.3%	48.9%	1.1%	0.9%	4.6%	1.6%	10.8%	11.5%	0.0%	100.0%
Guatemala													
Honduras	1.2%	23.1%	0.3%	1.0%	33.3%	2.1%	2.8%	3.0%	2.4%	14.4%	16.3%	0.2%	100.0%
Nicaragua	2.2%	22.2%	0.1%	0.4%	36.5%	1.6%	1.9%	2.5%	3.1%	13.8%	15.4%	0.5%	100.0%
Panamá	0.3%	4.8%	0.4%	1.0%	35.7%	4.5%	3.1%	8.9%	3.1%	17.6%	20.6%	0.0%	100.0%
República Dominicana	0.4%	18.2%	0.3%	1.0%	28.5%	3.6%	2.5%	2.8%	3.9%	28.6%	10.3%	0.0%	100.0%
Promedio Subregión	2.2%	20.3%	0.2%	0.6%	35.1%	2.2%	2.1%	3.7%	2.1%	18.8%	12.4%	0.2%	100.0%

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.

**Cuadro 3.1.B**  
**Centroamérica y República Dominicana: Composición del empleo juvenil (15-24 años) por rama de actividad (Rural) 2006**

Países	Agricultura	Manufactura	Elec. gas y agua	Construcción	Comercio, hoteles y restaurantes	Transp. almac. y comunic.	Establec. Financieros	Activ. inmov. y empres.	Adm. Pública	Servicios soc., comun. y personales	Servicios domésticos	Otros	Total
<b>Total</b>													
Costa Rica	30.1%	11.9%	0.7%	8.0%	24.2%	3.2%	0.9%	3.1%	1.4%	9.0%	7.3%	0.3%	100.0%
El Salvador	44.9%	12.4%	0.1%	8.2%	18.1%	2.8%	0.2%	1.9%	1.5%	2.5%	7.5%	0.0%	100.0%
Guatemala													
Honduras	66.3%	9.9%	0.1%	5.0%	9.6%	1.4%	0.2%	0.3%	0.5%	3.5%	3.1%	0.0%	100.0%
Nicaragua	64.8%	7.2%	0.1%	4.9%	10.4%	1.1%	0.1%	0.7%	0.9%	5.1%	4.7%	0.0%	100.0%
Panamá	57.4%	7.6%	0.4%	4.3%	14.5%	2.9%	0.1%	0.8%	0.8%	7.0%	4.2%	0.0%	100.0%
República Dominicana	40.9%	10.2%	0.2%	5.9%	21.3%	5.1%	1.0%	0.2%	1.9%	7.5%	5.8%	0.0%	100.0%
Promedio Subregión	53.4%	11.0%	0.2%	6.4%	14.9%	2.2%	0.3%	1.0%	0.9%	4.8%	4.7%	0.1%	100.0%
<b>Hombres</b>													
Costa Rica	39.8%	13.8%	1.1%	11.8%	20.3%	4.5%	0.6%	2.3%	1.3%	3.0%	1.1%	0.4%	100.0%
El Salvador	57.4%	9.2%	0.2%	11.6%	11.9%	3.9%	0.1%	2.0%	2.0%	1.5%	0.4%	0.0%	100.0%
Guatemala													
Honduras	78.1%	7.1%	0.1%	6.2%	4.2%	1.8%	0.1%	0.4%	0.5%	1.2%	0.2%	0.1%	100.0%
Nicaragua	76.4%	5.1%	0.1%	6.2%	6.9%	1.4%	0.1%	0.6%	0.5%	1.6%	1.0%	0.0%	100.0%
Panamá	65.6%	4.3%	0.5%	5.5%	11.6%	3.4%	0.0%	0.8%	0.9%	5.7%	1.5%	0.0%	100.0%
República Dominicana	49.8%	9.0%	0.3%	7.4%	22.2%	6.1%	0.3%	0.2%	1.8%	2.4%	0.5%	0.0%	100.0%
Promedio Subregión	64.9%	7.8%	0.3%	8.7%	10.4%	3.0%	0.2%	1.0%	1.0%	2.2%	0.5%	0.1%	100.0%
<b>Mujeres</b>													
Costa Rica	11.6%	8.9%	0.0%	0.3%	35.9%	0.6%	1.6%	5.3%	2.0%	11.2%	22.3%	0.3%	100.0%
El Salvador	15.0%	20.0%	0.1%	0.2%	33.0%	0.3%	0.4%	1.6%	0.4%	4.7%	24.4%	0.0%	100.0%
Guatemala													
Honduras	25.6%	19.7%	0.1%	0.8%	28.1%	0.3%	0.3%	0.2%	0.6%	11.4%	12.9%	0.0%	100.0%
Nicaragua	26.5%	14.0%	0.0%	0.6%	22.1%	0.0%	0.0%	0.9%	2.5%	16.5%	16.8%	0.0%	100.0%
Panamá	27.6%	19.6%	0.0%	0.0%	24.8%	1.1%	0.3%	0.7%	0.5%	11.5%	13.9%	0.0%	100.0%
República Dominicana	4.9%	14.9%	0.0%	0.0%	17.6%	1.0%	3.8%	0.0%	2.5%	28.2%	27.1%	0.0%	100.0%
Promedio Subregión	22.9%	19.8%	0.0%	0.4%	27.2%	0.3%	0.5%	1.1%	0.9%	10.8%	16.1%	0.1%	100.0%

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.

**Cuadro 3.2**  
**Centroamérica y República Dominicana: Composición del empleo adulto (25 años y más) por rama de actividad 2006**

Países	Agricultura	Manufactura	Elec. gas y agua	Construcción	Comercio, hoteles y restaurantes	Transp. almac. y comunic.	Establec. Financieros	Activ. inmob. y empres.	Adm. Pública	Servicios soc., comun. y personales	Servicios domésticos	Otros	Total
<b>Total</b>													
Costa Rica	13.8%	13.1%	1.4%	6.8%	22.8%	6.9%	2.1%	5.8%	5.6%	13.9%	7.4%	0.4%	100.0%
El Salvador	16.1%	15.7%	0.5%	6.8%	29.6%	4.8%	1.1%	3.5%	4.7%	12.5%	4.7%	0.0%	100.0%
Guatemala													
Honduras	33.6%	14.8%	0.5%	5.8%	22.5%	3.6%	1.1%	2.5%	2.8%	10.3%	2.4%	0.2%	100.0%
Nicaragua	25.2%	13.5%	0.4%	4.5%	24.1%	4.6%	0.9%	3.0%	4.3%	13.3%	5.8%	0.5%	100.0%
Panamá	18.7%	9.2%	0.7%	7.9%	21.9%	7.4%	2.2%	4.9%	6.3%	15.1%	5.6%	0.1%	100.0%
República Dominicana	14.8%	13.4%	0.8%	7.1%	26.0%	7.4%	1.9%	2.7%	4.7%	15.7%	5.3%	0.0%	100.0%
Promedio Subregión	22.6%	14.1%	0.6%	6.5%	24.6%	5.2%	1.3%	3.4%	4.2%	12.7%	4.6%	0.2%	100.0%
<b>Hombres</b>													
Costa Rica	19.2%	13.7%	1.6%	10.5%	21.5%	9.6%	2.2%	6.2%	5.7%	8.3%	1.2%	0.3%	100.0%
El Salvador	25.8%	13.6%	0.7%	11.7%	19.4%	7.9%	0.9%	4.6%	6.2%	8.2%	0.9%	0.0%	100.0%
Guatemala													
Honduras	46.9%	11.1%	0.6%	8.9%	14.9%	5.0%	0.8%	2.8%	2.6%	5.6%	0.6%	0.2%	100.0%
Nicaragua	37.5%	11.2%	0.5%	7.5%	17.1%	7.2%	0.7%	4.1%	4.6%	7.3%	2.1%	0.3%	100.0%
Panamá	25.5%	8.9%	0.9%	12.1%	19.3%	10.2%	1.4%	5.1%	5.9%	9.7%	0.9%	0.1%	100.0%
República Dominicana	21.6%	14.0%	1.0%	10.8%	23.8%	10.8%	1.4%	3.0%	4.7%	8.3%	0.6%	0.0%	100.0%
Promedio Subregión	31.9%	12.7%	0.8%	10.3%	18.7%	7.7%	1.1%	4.0%	4.5%	7.3%	0.8%	0.2%	100.0%
<b>Mujeres</b>													
Costa Rica	4.3%	12.2%	0.9%	0.2%	25.2%	2.2%	2.1%	5.1%	5.3%	23.7%	18.3%	0.6%	100.0%
El Salvador	4.0%	18.3%	0.1%	0.6%	42.3%	0.8%	1.4%	2.1%	2.9%	17.9%	9.4%	0.0%	100.0%
Guatemala													
Honduras	10.1%	21.4%	0.3%	0.4%	36.0%	1.1%	1.5%	1.8%	3.2%	18.8%	5.5%	0.2%	100.0%
Nicaragua	7.0%	16.9%	0.2%	0.1%	34.4%	0.8%	1.1%	1.4%	4.0%	22.1%	11.2%	0.8%	100.0%
Panamá	7.0%	9.8%	0.4%	0.8%	26.4%	2.7%	3.5%	4.5%	6.9%	24.3%	13.9%	0.1%	100.0%
República Dominicana	2.3%	12.3%	0.5%	0.4%	30.1%	1.2%	2.9%	2.2%	4.8%	29.4%	13.9%	0.1%	100.0%
Promedio Subregión	7.7%	16.4%	0.3%	0.4%	34.0%	1.2%	1.7%	2.4%	3.6%	21.4%	10.7%	0.3%	100.0%

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.



**Cuadro 3.2.A**  
**Centroamérica y República Dominicana: Composición del empleo adulto (25 años y más) por rama de actividad (Urbano)**  
**2006**

Paises	Agricultura	Manufactura	Elec. gas y agua	Construcción	Comercio, hoteles y restaurantes	Transp. almac. y comunic.	Establec. Financieros	Activ. inmob. y empres.	Adm. Pública	Servicios soc., comun. y personales	Servicios domésticos	Otros	Total
Total													
Costa Rica	3.9%	14.6%	1.3%	6.2%	25.1%	7.8%	2.6%	7.6%	6.6%	16.3%	7.4%	0.5%	100.0%
El Salvador	5.0%	17.6%	0.6%	6.7%	33.5%	5.6%	1.6%	4.1%	5.7%	15.4%	4.2%	0.0%	100.0%
Guatemala													
Honduras	8.2%	19.5%	0.7%	7.0%	30.3%	5.5%	1.9%	4.0%	4.6%	15.0%	3.0%	0.3%	100.0%
Nicaragua	5.9%	17.3%	0.5%	5.5%	29.3%	6.1%	1.3%	4.1%	6.2%	17.3%	5.8%	0.7%	100.0%
Panamá	2.8%	9.4%	0.8%	9.3%	26.1%	9.5%	3.1%	6.8%	7.8%	17.6%	6.6%	0.1%	100.0%
República Dominicana	5.9%	14.7%	0.9%	7.4%	28.2%	7.8%	2.4%	3.5%	5.6%	18.1%	5.3%	0.1%	100.0%
Promedio Subregión	6.7%	16.3%	0.7%	7.1%	29.1%	6.4%	1.9%	4.6%	5.5%	16.3%	5.1%	0.3%	100.0%
Hombres													
Costa Rica	5.7%	15.9%	1.6%	10.2%	25.8%	11.4%	2.8%	8.4%	6.9%	9.9%	1.0%	0.3%	100.0%
El Salvador	8.8%	16.7%	1.0%	12.5%	24.9%	10.0%	1.3%	5.5%	7.7%	11.1%	0.6%	0.0%	100.0%
Guatemala													
Honduras	13.3%	17.5%	1.0%	12.1%	25.4%	8.6%	1.6%	5.1%	4.8%	9.5%	0.8%	0.3%	100.0%
Nicaragua	9.9%	16.7%	0.8%	10.2%	23.9%	10.5%	1.1%	6.1%	7.0%	11.3%	1.9%	0.4%	100.0%
Panamá	4.3%	11.2%	1.0%	15.0%	25.0%	13.7%	2.1%	7.4%	7.7%	11.5%	0.8%	0.1%	100.0%
República Dominicana	9.3%	16.0%	1.2%	11.8%	27.4%	11.9%	1.9%	4.0%	5.7%	10.1%	0.6%	0.0%	100.0%
Promedio Subregión	10.4%	16.5%	1.0%	12.1%	25.1%	10.2%	1.7%	5.8%	6.2%	10.2%	0.8%	0.2%	100.0%
Mujeres													
Costa Rica	1.3%	12.6%	1.0%	0.3%	24.0%	2.6%	2.3%	6.3%	6.3%	25.6%	17.0%	0.8%	100.0%
El Salvador	1.0%	18.4%	0.1%	0.8%	42.4%	1.1%	1.9%	2.7%	3.7%	19.9%	8.0%	0.0%	100.0%
Guatemala													
Honduras	1.6%	22.0%	0.4%	0.4%	36.6%	1.5%	2.3%	2.6%	4.4%	22.1%	5.8%	0.2%	100.0%
Nicaragua	1.3%	18.0%	0.2%	0.1%	35.5%	1.0%	1.5%	1.8%	5.2%	24.2%	10.2%	0.9%	100.0%
Panamá	0.5%	6.6%	0.5%	0.9%	27.9%	3.4%	4.6%	5.9%	7.9%	26.5%	15.1%	0.1%	100.0%
República Dominicana	0.5%	12.6%	0.5%	0.4%	29.5%	1.3%	3.3%	2.7%	5.5%	30.8%	12.6%	0.1%	100.0%
Promedio Subregión	1.9%	16.0%	0.3%	0.5%	34.4%	1.5%	2.2%	3.2%	4.6%	24.4%	10.7%	0.3%	100.0%

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.

**Cuadro 3.2.B**  
**Centroamérica y República Dominicana: Composición del empleo adulto (25 años y más) por rama de actividad (Rural)**  
**2006**

Paises	Agricultura	Manufactura	Elec. gas y agua	Construcción	Comercio, hoteles y restaurantes	Transp. almac. y comunic.	Establec. Financieros	Activ. inmov. y empres.	Adm. Pública	Servicios soc., comun. y personales	Servicios domésticos	Otros	Total
Total													
Costa Rica	31.1%	10.6%	1.4%	7.7%	18.9%	5.3%	1.3%	2.7%	3.7%	9.7%	7.3%	0.2%	100.0%
El Salvador	39.1%	11.8%	0.3%	6.8%	21.5%	3.1%	0.1%	2.3%	2.7%	6.7%	5.7%	0.0%	100.0%
Guatemala													
Honduras	60.4%	9.8%	0.2%	4.6%	14.3%	1.6%	0.2%	0.9%	0.9%	5.4%	1.7%	0.1%	100.0%
Nicaragua	56.7%	7.2%	0.1%	2.8%	15.5%	2.3%	0.1%	1.3%	1.4%	6.7%	5.8%	0.2%	100.0%
Panamá	50.4%	9.0%	0.5%	5.2%	13.4%	3.2%	0.3%	1.0%	3.2%	10.1%	3.7%	0.0%	100.0%
República Dominicana	39.9%	9.8%	0.6%	6.2%	19.9%	6.3%	0.6%	0.5%	2.1%	8.8%	5.4%	0.0%	100.0%
Promedio Subregión	49.1%	10.5%	0.4%	5.5%	17.0%	3.2%	0.4%	1.3%	2.0%	6.7%	3.9%	0.1%	100.0%
Hombres													
Costa Rica	39.1%	10.4%	1.7%	10.9%	15.0%	7.0%	1.2%	3.0%	4.0%	5.8%	1.5%	0.3%	100.0%
El Salvador	53.7%	8.4%	0.3%	10.5%	10.2%	4.6%	0.2%	3.2%	3.8%	3.6%	1.4%	0.0%	100.0%
Guatemala													
Honduras	74.1%	5.9%	0.3%	6.2%	6.4%	2.1%	0.2%	1.0%	0.8%	2.4%	0.5%	0.1%	100.0%
Nicaragua	71.9%	4.2%	0.2%	4.0%	8.5%	3.1%	0.1%	1.6%	1.5%	2.4%	2.3%	0.1%	100.0%
Panamá	60.9%	5.0%	0.6%	7.2%	9.8%	4.2%	0.3%	1.3%	2.9%	6.8%	1.0%	0.0%	100.0%
República Dominicana	49.9%	9.4%	0.6%	8.3%	15.6%	8.3%	0.4%	0.6%	2.3%	4.0%	0.7%	0.0%	100.0%
Promedio Subregión	61.1%	7.4%	0.5%	7.8%	10.0%	4.4%	0.4%	1.7%	2.3%	3.4%	0.9%	0.1%	100.0%
Mujeres													
Costa Rica	11.7%	11.0%	0.7%	0.1%	28.2%	1.3%	1.6%	2.1%	3.1%	19.2%	21.2%	0.1%	100.0%
El Salvador	12.6%	18.0%	0.1%	0.1%	41.8%	0.3%	0.0%	0.5%	0.7%	12.3%	13.5%	0.0%	100.0%
Guatemala													
Honduras	24.2%	20.3%	0.0%	0.3%	35.0%	0.3%	0.1%	0.5%	1.1%	13.2%	4.9%	0.1%	100.0%
Nicaragua	21.5%	14.1%	0.0%	0.1%	31.6%	0.3%	0.0%	0.5%	1.0%	16.7%	13.8%	0.3%	100.0%
Panamá	24.9%	18.6%	0.2%	0.4%	22.2%	0.7%	0.2%	0.5%	3.8%	18.0%	10.4%	0.0%	100.0%
República Dominicana	10.1%	10.9%	0.4%	0.0%	32.7%	0.5%	1.2%	0.0%	1.5%	23.2%	19.6%	0.0%	100.0%
Promedio Subregión	21.5%	17.4%	0.1%	0.1%	33.1%	0.4%	0.4%	0.5%	1.3%	14.2%	10.9%	0.1%	100.0%

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.

**Cuadro 4**  
**Centroamérica y República Dominicana: composición de la ocupación**  
**según características de la ocupación**  
**2006**

Países	Total		
	% seguro salud y/o pensiones	% trabaja más de 48h semanales	% con ingresos inferior al s.m.
<b>15-24 años</b>			
Costa Rica	50.6	31.2	49.8
El Salvador	21.8	47.7	52.1
Guatemala	-	34.4	-
Honduras	15.8	28.5	58.1
Nicaragua	17.9	32.1	55.1
Panamá	33.1	15.3	70.7
República Dominicana	-	19.0	71.4
Promedio Subregión	13.2	31.4	40.5
<b>15-19 años</b>			
Costa Rica	23.4	26.3	74.4
El Salvador	6.8	46.6	71.7
Guatemala	-	30.9	-
Honduras	6.0	25.6	73.2
Nicaragua	7.6	27.2	71.8
Panamá	9.9	13.6	89.0
República Dominicana	-	15.4	88.7
Promedio Subregión	4.5	28.5	48.6
<b>20-24 años</b>			
Costa Rica	62.9	33.4	38.8
El Salvador	31.7	48.4	39.2
Guatemala	-	37.9	-
Honduras	24.7	31.0	44.5
Nicaragua	24.8	35.3	44.0
Panamá	44.2	16.1	62.0
República Dominicana	-	21.2	61.1
Promedio Subregión	27.4	46.6	47.7
<b>25 años y más</b>			
Costa Rica	65.4	34.9	34.3
El Salvador	37.2	48.9	39.3
Guatemala	-	0.0	-
Honduras	19.9	35.3	46.2
Nicaragua	24.0	38.8	34.1
Panamá	48.6	19.0	50.3
República Dominicana	-	27.9	54.2
Promedio Subregión	27.7	34.8	44.1

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.

**Cuadro 5**  
**Centroamérica y República Dominicana: Composición del desempleo por nivel de escolaridad**  
**2006**

Países	Total						Hombres						Mujeres						
	Sin educ.	Primaria Incomp.	Primaria comp.	Secund. Incomp.	Secund. comp.	Superior	Sin educ.	Primaria Incomp.	Primaria comp.	Secund. Incomp.	Secund. comp.	Superior	Sin educ.	Primaria Incomp.	Primaria comp.	Secund. Incomp.	Secund. comp.	Superior	
<b>15-24 años</b>																			
Costa Rica	0.7	11.1	25.5	33.6	17.4	11.4	0.8	0.9	12.8	28.0	33.1	14.2	9.4	0.7	0.5	9.5	23.3	34.0	
El Salvador	5.2	15.1	5.5	38.0	30.0	6.1	0.0	6.1	16.3	5.3	41.7	26.9	8.6	0.0	3.0	12.4	6.1	29.5	
Guatemala	3.8	15.5	18.2	29.0	31.2	2.1	0.3	2.9	15.1	17.6	30.1	30.5	4.5	0.4	5.0	16.1	19.1	27.5	
Honduras	2.7	14.7	29.2	35.5	7.7	10.2	0.0	2.7	17.3	33.6	29.8	8.0	8.3	0.0	2.6	12.2	24.9	41.0	
Nicaragua	3.6	12.7	16.6	37.3	18.3	11.6	0.0	3.7	14.7	19.6	36.3	14.1	20.7	0.0	3.3	9.2	11.1	39.1	
Panamá	0.5	2.1	11.6	28.9	39.6	17.3	0.0	0.9	2.9	17.7	33.3	34.1	11.2	0.0	0.1	1.3	5.4	24.6	
República Dominicana	1.1	15.8	11.0	24.8	32.1	15.2	0.0	1.3	16.5	11.8	25.8	30.7	9.6	0.0	1.0	15.4	10.4	24.1	
Promedio Subregión	2.1	13.8	14.0	29.7	28.3	12.0	0.1	2.6	14.7	15.4	31.7	25.6	9.8	0.1	1.6	12.9	12.6	27.8	
<b>15-19 años</b>																			
Costa Rica	0.1	12.2	31.4	37.0	17.3	1.8	0.0	0.2	18.0	36.9	32.1	12.4	0.4	0.0	0.0	6.2	25.8	42.2	
El Salvador	9.1	17.2	6.1	44.7	22.1	0.8	0.0	11.4	17.7	6.0	46.1	17.7	2.9	0.0	3.5	15.9	6.1	41.0	
Guatemala	4.9	15.4	27.3	28.7	22.0	1.6	0.0	3.8	12.4	27.2	28.1	25.3	3.3	0.0	6.1	18.5	27.5	29.3	
Honduras	2.0	19.5	36.6	29.7	7.1	5.0	0.0	1.9	20.7	39.5	29.9	5.0	3.6	0.0	2.1	18.1	33.1	29.5	
Nicaragua	3.1	20.0	23.5	42.2	9.5	1.6	0.0	2.6	26.0	26.9	40.3	3.4	1.4	0.0	4.1	9.9	17.9	45.5	
Panamá	0.1	3.7	16.9	38.7	38.6	2.0	0.0	0.2	5.8	21.8	44.2	27.2	1.0	0.0	0.0	0.6	10.1	31.1	
República Dominicana	1.1	18.1	14.0	32.4	29.6	4.8	0.0	1.3	20.0	19.0	32.1	24.2	2.4	0.0	1.0	16.7	10.4	32.7	
Promedio Subregión	2.7	16.2	18.8	35.2	24.0	3.1	0.0	3.5	17.9	21.8	35.8	18.9	2.3	0.0	1.9	14.3	15.7	34.5	
<b>20-24 años</b>																			
Costa Rica	1.2	9.9	19.6	30.1	17.5	20.8	1.7	1.7	6.9	17.7	34.1	16.2	17.3	1.3	0.8	12.4	21.1	26.9	
El Salvador	2.0	13.4	5.1	32.7	36.4	10.4	0.0	1.7	15.1	4.6	38.0	34.7	12.7	0.0	2.6	9.9	6.1	21.3	
Guatemala	2.4	15.7	7.6	29.3	42.0	2.6	0.6	2.0	17.6	8.6	32.0	35.5	6.4	1.1	3.3	12.4	6.0	24.7	
Honduras	3.1	11.8	24.8	39.0	8.1	13.3	0.0	3.3	14.9	29.5	29.8	10.1	10.6	0.0	2.8	9.1	20.7	46.9	
Nicaragua	3.9	8.1	12.2	34.1	23.8	17.9	0.0	4.5	7.8	15.2	33.8	20.6	33.5	0.0	2.7	8.7	6.6	34.7	
Panamá	0.7	1.2	8.7	23.6	40.2	25.6	0.0	1.4	0.8	14.8	25.7	38.8	15.4	0.0	0.1	1.6	3.5	21.9	
República Dominicana	1.1	14.5	9.2	20.2	33.7	21.4	0.0	1.3	14.2	7.3	21.9	34.8	13.9	0.0	0.9	14.6	10.4	19.1	
Promedio Subregión	1.6	12.2	10.7	25.9	31.4	18.2	0.1	2.0	12.3	10.7	28.7	30.7	14.7	0.0	1.3	12.0	10.7	23.4	
<b>25 años y más</b>																			
Costa Rica	3.7	21.5	26.6	22.4	10.9	14.0	2.1	6.9	25.1	22.5	21.6	10.8	10.0	0.3	1.2	18.6	29.8	23.0	
El Salvador	19.5	24.0	11.1	17.5	17.4	10.4	0.0	21.8	25.6	13.0	17.1	15.1	28.3	0.0	11.0	18.1	3.5	19.1	
Guatemala	16.2	31.4	12.6	16.3	13.1	10.2	0.1	17.7	26.3	10.9	21.2	14.0	15.9	0.2	13.9	39.9	15.4	8.3	
Honduras	5.7	14.2	24.1	32.2	4.9	18.6	0.4	8.1	15.7	26.9	27.8	3.8	22.7	0.3	2.5	12.3	20.5	38.0	
Nicaragua	9.8	16.3	11.5	23.6	15.3	23.5	0.0	11.8	19.5	13.4	21.8	13.5	36.8	0.0	6.2	10.3	8.1	26.8	
Panamá	1.0	3.6	14.7	26.6	25.5	28.5	0.2	1.8	4.9	18.3	30.2	24.6	19.8	0.2	0.3	2.4	11.1	23.0	
República Dominicana	5.3	34.5	11.1	15.7	15.4	18.0	0.0	3.2	31.7	17.1	17.3	16.4	6.4	0.0	6.3	35.7	8.3	15.0	
Promedio Subregión	7.9	26.4	13.4	19.1	15.5	17.6	0.2	10.3	24.1	16.4	20.5	15.0	11.9	0.1	5.8	28.3	10.9	17.9	

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares

**Cuadro 6**  
**Centroamérica y República Dominicana: Composición del desempleo**  
**por quintil de ingreso 2006**

Países	Total					
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Total
<b>15-24 años</b>						
Costa Rica	20.2%	19.9%	25.0%	21.7%	13.2%	100.0%
El Salvador	28.8%	19.1%	19.6%	19.1%	13.5%	100.0%
Honduras	8.5%	19.2%	23.6%	29.0%	19.7%	100.0%
Nicaragua	23.6%	20.2%	23.1%	19.0%	14.1%	100.0%
Panamá	15.9%	18.4%	27.0%	23.5%	15.2%	100.0%
República Dominicana	26.9%	20.4%	17.9%	19.1%	15.6%	100.0%
Promedio Subregión	24.0%	19.9%	20.5%	20.4%	15.1%	100.0%
<b>15-19 años</b>						
Costa Rica	21.1%	21.6%	27.3%	19.1%	10.9%	100.0%
El Salvador	28.6%	22.9%	19.5%	20.3%	8.8%	100.0%
Honduras	7.2%	23.5%	25.2%	30.9%	13.2%	100.0%
Nicaragua	23.3%	24.9%	17.7%	21.1%	12.9%	100.0%
Panamá	12.0%	23.6%	25.3%	25.7%	13.4%	100.0%
República Dominicana	25.7%	22.4%	20.0%	18.2%	13.7%	100.0%
Promedio Subregión	23.1%	22.7%	21.4%	20.3%	12.4%	100.0%
<b>20-24 años</b>						
Costa Rica	19.3%	18.4%	22.7%	24.2%	15.4%	100.0%
El Salvador	29.0%	16.0%	19.7%	18.1%	17.2%	100.0%
Honduras	9.3%	16.5%	22.5%	27.9%	23.8%	100.0%
Nicaragua	23.8%	17.2%	26.5%	17.7%	14.9%	100.0%
Panamá	18.0%	15.6%	27.9%	22.3%	16.2%	100.0%
República Dominicana	27.6%	19.3%	16.6%	19.7%	16.8%	100.0%
Promedio Subregión	24.6%	18.0%	19.9%	20.5%	16.9%	100.0%
<b>25 años y más</b>						
Costa Rica	40.8%	16.0%	20.7%	16.1%	6.4%	100.0%
El Salvador	41.1%	19.2%	12.9%	14.7%	12.1%	100.0%
Honduras	8.8%	15.8%	22.1%	28.2%	25.0%	100.0%
Nicaragua	28.1%	18.9%	16.2%	21.9%	14.8%	100.0%
Panamá	34.5%	15.3%	18.0%	18.6%	13.5%	100.0%
República Dominicana	37.5%	17.5%	18.6%	14.1%	12.3%	100.0%
Promedio Subregión	35.7%	17.5%	17.9%	16.2%	12.8%	100.0%

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.

**Cuadro 7**  
**Centroamérica y República Dominicana: Nivel educativo y asistencia de los jóvenes (15-24 años) 2006**

Países	Estudia						No estudia						Total						
	Sin educ.	Primaria Incomp.	Primaria comp.	Secund. Incomp.	Secund. comp.	Superior	Sin educ.	Primaria Incomp.	Primaria comp.	Secund. Incomp.	Secund. comp.	Superior	Sin educ.	Primaria Incomp.	Primaria comp.	Secund. Incomp.	Secund. comp.	Superior	
<b>Total</b>																			
Costa Rica	0.0%	1.5%	7.0%	58.5%	10.6%	21.8%	1.7%	14.3%	37.3%	26.1%	15.4%	4.4%	0.8%	7.7%	21.6%	42.8%	12.9%	13.4%	
El Salvador	0.1%	5.0%	4.9%	57.6%	16.4%	16.0%	7.0%	25.5%	10.9%	31.5%	21.7%	3.4%	4.3%	17.5%	8.6%	41.7%	19.6%	8.3%	
Guatemala	1.2%	12.0%	11.1%	46.9%	21.8%	7.0%	18.2%	32.4%	23.3%	10.7%	14.3%	1.0%	12.9%	26.0%	19.5%	21.9%	16.6%	2.8%	
Honduras	0.6%	3.5%	4.1%	56.7%	16.8%	18.2%	8.9%	25.1%	42.2%	16.7%	5.7%	1.0%	5.9%	17.4%	28.5%	31.1%	9.7%	7.2%	
Nicaragua	0.2%	6.8%	6.3%	52.6%	13.9%	20.1%	10.4%	23.1%	18.0%	27.7%	15.5%	5.3%	6.0%	16.2%	13.0%	38.3%	14.8%	11.7%	
Panamá	0.0%	1.3%	2.6%	60.2%	12.7%	22.9%	3.6%	7.6%	21.5%	31.6%	27.4%	7.6%	1.9%	4.5%	12.3%	45.6%	20.2%	15.1%	
República Dominicana	0.1%	17.8%	13.0%	42.9%	8.9%	17.2%	6.8%	30.5%	12.1%	15.5%	29.4%	5.7%	2.8%	23.0%	12.7%	31.6%	17.3%	12.5%	
Promedio Subregión	0.4%	8.9%	8.2%	51.4%	14.4%	16.5%	10.6%	26.1%	23.7%	19.7%	16.7%	3.1%	6.3%	18.9%	17.2%	33.1%	15.7%	8.7%	
<b>Hombres</b>																			
Costa Rica	0.1%	1.8%	8.5%	59.6%	9.2%	20.3%	1.9%	14.7%	37.8%	26.5%	15.4%	2.5%	1.0%	8.4%	23.5%	42.7%	12.4%	11.3%	
El Salvador	0.2%	7.0%	5.8%	57.8%	15.3%	14.0%	7.7%	24.7%	10.7%	30.9%	22.5%	3.5%	4.7%	17.7%	8.7%	41.6%	19.7%	7.7%	
Guatemala	1.5%	11.0%	11.7%	48.7%	21.2%	5.9%	14.2%	29.9%	25.9%	11.8%	16.7%	1.2%	9.8%	23.4%	21.0%	24.4%	18.3%	2.8%	
Honduras	0.8%	4.1%	4.9%	55.6%	16.4%	18.2%	10.7%	26.9%	42.1%	13.4%	5.7%	0.9%	7.4%	19.3%	29.6%	27.5%	9.3%	6.7%	
Nicaragua	0.2%	7.3%	7.3%	54.7%	13.1%	17.5%	11.4%	24.3%	19.4%	27.3%	13.0%	4.4%	6.8%	17.4%	14.5%	38.5%	13.0%	9.8%	
Panamá	0.0%	1.6%	3.3%	63.5%	11.9%	19.3%	2.6%	8.0%	22.6%	33.8%	25.6%	6.7%	1.4%	5.0%	13.5%	47.8%	19.1%	12.6%	
República Dominicana	0.3%	23.0%	14.4%	41.5%	8.1%	12.8%	8.7%	33.9%	12.3%	15.5%	25.3%	4.3%	4.0%	27.8%	13.5%	30.1%	15.6%	9.1%	
Promedio Subregión	0.5%	10.5%	9.3%	51.8%	13.6%	14.1%	9.9%	26.1%	24.7%	19.7%	16.6%	2.7%	6.0%	19.5%	18.2%	33.2%	15.4%	7.5%	
<b>Mujeres</b>																			
Costa Rica	0.0%	1.3%	5.7%	57.5%	11.9%	23.2%	1.5%	13.8%	36.6%	25.7%	15.4%	6.5%	0.7%	7.0%	19.7%	43.0%	13.5%	15.6%	
El Salvador	0.1%	3.0%	4.1%	57.5%	17.4%	17.8%	6.3%	26.2%	11.0%	32.1%	21.0%	3.3%	4.0%	17.4%	8.4%	41.8%	19.6%	8.9%	
Guatemala	0.9%	13.0%	10.4%	45.1%	22.4%	8.1%	21.4%	34.3%	21.2%	9.8%	12.5%	0.8%	15.6%	28.2%	18.1%	19.8%	15.3%	2.9%	
Honduras	0.5%	3.1%	3.4%	57.7%	17.1%	18.3%	7.2%	23.4%	42.3%	19.9%	5.7%	1.2%	4.6%	15.6%	27.4%	34.4%	10.1%	7.7%	
Nicaragua	0.2%	6.4%	5.4%	50.7%	14.7%	22.7%	9.3%	21.8%	16.4%	28.1%	18.2%	6.3%	5.2%	14.9%	11.5%	38.1%	16.7%	13.6%	
Panamá	0.1%	0.9%	2.0%	57.1%	13.4%	26.3%	4.8%	7.1%	20.4%	29.3%	29.4%	8.5%	2.4%	4.0%	11.1%	43.4%	21.3%	17.5%	
República Dominicana	0.0%	13.1%	11.7%	44.1%	9.7%	21.3%	4.5%	26.5%	12.0%	15.5%	34.3%	7.3%	1.7%	18.2%	11.8%	33.2%	19.1%	16.0%	
Promedio Subregión	0.3%	7.4%	7.2%	51.1%	15.1%	18.8%	11.2%	26.2%	22.7%	19.6%	16.8%	3.4%	6.6%	18.2%	16.1%	33.0%	16.1%	9.9%	

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.

**Cuadro 7.A**  
**Centroamérica y República Dominicana: Nivel educativo y asistencia**  
**de los jóvenes (15-24 años) - Urbano 2006**

Países	Estudia						No estudia						Total					
	Sin educ.	Primaria Incomp.	Primaria comp.	Secund. Incomp.	Secund. comp.	Superior	Sin educ.	Primaria Incomp.	Primaria comp.	Secund. Incomp.	Secund. comp.	Superior	Sin educ.	Primaria Incomp.	Primaria comp.	Secund. Incomp.	Secund. comp.	Superior
<b>Total</b>																		
Costa Rica	0.1%	1.1%	6.1%	55.1%	12.1%	24.9%	1.0%	9.3%	29.9%	31.6%	20.5%	6.8%	0.5%	4.5%	15.9%	45.4%	15.6%	17.4%
El Salvador	0.1%	2.8%	3.4%	54.6%	18.7%	20.4%	4.8%	16.2%	8.1%	34.0%	31.1%	5.9%	2.6%	9.9%	5.9%	43.7%	25.3%	12.7%
Guatemala	0.4%	6.8%	9.2%	47.2%	26.3%	10.1%	9.7%	24.2%	22.2%	18.2%	23.5%	2.1%	5.8%	17.1%	16.9%	30.1%	24.7%	5.4%
Honduras	0.2%	1.5%	2.1%	56.2%	15.3%	24.7%	4.8%	15.6%	37.8%	30.7%	8.6%	2.3%	2.5%	8.5%	19.8%	43.5%	12.0%	13.6%
Nicaragua	0.2%	3.7%	4.2%	50.8%	15.0%	26.1%	4.5%	13.0%	14.3%	37.1%	22.2%	8.9%	2.3%	8.4%	9.3%	43.9%	18.6%	17.4%
Panamá	0.1%	0.7%	1.7%	56.0%	13.9%	27.3%	0.9%	3.2%	11.7%	35.2%	37.2%	10.9%	0.4%	1.8%	6.1%	46.9%	24.1%	20.1%
República Dominicana	0.1%	15.2%	11.9%	42.1%	10.1%	20.6%	5.4%	26.1%	12.3%	17.1%	31.8%	7.3%	2.1%	19.4%	12.0%	32.5%	18.5%	15.5%
Promedio Subregión	0.2%	6.5%	6.8%	49.8%	15.8%	20.9%	5.6%	18.3%	19.4%	26.6%	24.5%	5.4%	2.8%	12.2%	12.9%	38.5%	20.0%	13.3%
<b>Hombres</b>																		
Costa Rica	0.1%	0.9%	7.5%	56.9%	10.4%	23.4%	1.0%	9.9%	31.0%	31.8%	21.3%	3.6%	0.5%	4.9%	17.8%	45.9%	15.1%	14.8%
El Salvador	0.1%	4.1%	4.8%	55.6%	17.7%	17.8%	3.9%	16.2%	7.8%	33.5%	32.8%	5.8%	2.0%	10.2%	6.3%	44.4%	25.4%	11.7%
Guatemala	0.4%	5.6%	9.5%	49.3%	26.3%	8.7%	7.8%	21.9%	23.1%	19.3%	25.2%	2.5%	4.6%	14.9%	17.2%	32.2%	25.7%	5.2%
Honduras	0.3%	1.3%	2.6%	55.1%	15.7%	25.1%	5.3%	16.6%	40.4%	26.4%	9.1%	2.0%	2.8%	9.1%	21.9%	40.4%	12.3%	13.3%
Nicaragua	0.1%	4.1%	5.2%	53.6%	13.3%	23.7%	4.9%	12.7%	15.6%	39.4%	19.6%	7.8%	2.6%	8.6%	10.6%	46.2%	16.6%	15.4%
Panamá	0.0%	0.9%	2.3%	59.2%	13.5%	23.7%	0.6%	3.5%	12.0%	39.1%	34.3%	9.4%	0.3%	2.1%	6.7%	50.0%	23.1%	17.2%
República Dominicana	0.2%	19.5%	12.7%	41.7%	10.1%	15.7%	6.7%	29.5%	13.3%	17.3%	27.5%	5.6%	2.9%	23.6%	13.0%	31.6%	17.3%	11.6%
Promedio Subregión	0.2%	7.6%	7.7%	50.8%	15.4%	18.2%	5.3%	18.5%	20.3%	26.8%	24.0%	4.7%	2.7%	12.9%	13.9%	39.0%	19.6%	11.6%
<b>Mujeres</b>																		
Costa Rica	0.0%	1.2%	4.8%	53.5%	13.7%	26.4%	1.0%	8.5%	28.7%	31.5%	19.6%	10.3%	0.4%	4.1%	14.1%	44.9%	16.0%	20.1%
El Salvador	0.1%	1.6%	2.2%	53.7%	19.7%	22.8%	5.4%	16.3%	8.3%	34.4%	29.7%	5.9%	3.0%	9.7%	5.5%	43.1%	25.2%	13.5%
Guatemala	0.3%	8.0%	8.9%	45.1%	26.2%	11.4%	11.2%	26.1%	21.4%	17.3%	22.2%	1.7%	6.9%	19.0%	16.5%	28.2%	23.8%	5.5%
Honduras	0.2%	1.6%	1.7%	57.1%	15.0%	24.4%	4.4%	14.8%	35.5%	34.4%	8.1%	2.6%	2.2%	8.0%	18.0%	46.1%	11.7%	13.9%
Nicaragua	0.2%	3.4%	3.3%	48.1%	16.6%	28.3%	4.0%	13.2%	13.0%	34.6%	25.0%	10.1%	2.1%	8.2%	8.0%	41.6%	20.7%	19.4%
Panamá	0.1%	0.5%	1.1%	53.2%	14.2%	30.5%	1.3%	2.8%	11.4%	31.3%	40.1%	12.4%	0.6%	1.5%	5.5%	43.9%	25.2%	22.8%
República Dominicana	0.0%	11.4%	11.1%	42.4%	10.1%	24.9%	4.0%	22.3%	11.2%	16.9%	36.5%	9.3%	1.4%	15.3%	11.2%	33.3%	19.5%	19.3%
Promedio Subregión	0.1%	5.5%	6.1%	48.9%	16.1%	23.2%	5.9%	18.1%	18.5%	26.3%	24.9%	6.0%	2.9%	11.6%	12.1%	38.0%	20.4%	15.0%

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.

**Cuadro 7.B**  
**Centroamérica y República Dominicana: Nivel educativo y asistencia**  
**de los jóvenes (15-24 años) - Rural 2006**

Países	Estudia						No estudia						Total					
	Sin educ.	Primaria incomp.	Primaria comp.	Secund. Incomp.	Secund. comp.	Superior	Sin educ.	Primaria incomp.	Primaria comp.	Secund. Incomp.	Secund. comp.	Superior	Sin educ.	Primaria incomp.	Primaria comp.	Secund. Incomp.	Secund. comp.	Superior
<b>Total</b>																		
Costa Rica	0.0%	2.5%	9.0%	65.6%	7.4%	15.3%	2.5%	19.6%	45.1%	20.2%	10.0%	1.9%	1.5%	12.5%	30.2%	39.0%	8.9%	7.4%
El Salvador	0.3%	10.1%	8.5%	64.9%	10.8%	5.4%	9.2%	35.0%	13.7%	29.0%	12.2%	0.9%	6.8%	28.1%	12.3%	38.9%	11.8%	2.1%
Guatemala	2.8%	21.9%	14.6%	46.4%	13.1%	0.9%	24.6%	38.5%	24.1%	5.0%	7.5%	0.1%	20.0%	35.0%	22.1%	13.8%	8.6%	0.3%
Honduras	1.4%	8.0%	8.4%	57.8%	20.1%	4.3%	11.5%	31.0%	44.9%	8.1%	4.0%	0.2%	9.2%	25.8%	36.8%	19.2%	7.5%	1.1%
Nicaragua	0.2%	12.9%	10.5%	56.3%	11.7%	8.3%	16.4%	33.5%	21.7%	18.1%	8.6%	1.7%	10.9%	26.6%	18.0%	30.9%	9.7%	3.9%
Panamá	0.0%	2.9%	5.3%	72.4%	9.2%	10.2%	7.1%	13.3%	34.2%	27.0%	14.8%	3.2%	4.6%	9.5%	23.9%	43.2%	12.8%	5.7%
República Dominicana	0.2%	26.3%	16.8%	45.4%	5.1%	6.3%	10.3%	42.6%	12.4%	12.9%	19.5%	2.2%	4.7%	32.9%	14.3%	29.4%	14.3%	4.3%
Promedio Subregión	0.9%	14.7%	11.6%	55.3%	11.1%	6.3%	15.3%	33.7%	27.8%	13.2%	8.9%	0.8%	11.0%	27.9%	22.9%	25.6%	9.9%	2.5%
<b>Hombres</b>																		
Costa Rica	0.0%	3.5%	10.7%	65.5%	6.5%	13.6%	2.9%	19.7%	45.1%	20.9%	9.2%	1.4%	1.8%	13.6%	32.0%	37.8%	8.2%	6.0%
El Salvador	0.5%	13.9%	8.2%	63.0%	9.7%	4.8%	11.2%	32.6%	13.4%	28.5%	13.0%	1.3%	8.3%	27.5%	12.0%	37.9%	12.1%	2.3%
Guatemala	3.5%	20.5%	15.5%	47.5%	12.1%	0.8%	19.2%	36.3%	28.2%	5.8%	10.1%	0.1%	15.2%	32.3%	25.0%	16.4%	10.6%	0.3%
Honduras	1.7%	10.1%	9.9%	56.6%	18.0%	3.6%	13.7%	32.7%	43.0%	6.1%	3.8%	0.2%	11.3%	28.1%	36.3%	16.3%	6.7%	0.9%
Nicaragua	0.2%	13.3%	11.3%	56.5%	12.6%	6.0%	17.8%	35.7%	23.2%	15.5%	6.6%	1.1%	12.0%	28.5%	19.4%	28.8%	8.6%	2.7%
Panamá	0.0%	3.5%	6.0%	75.3%	7.5%	7.5%	5.0%	13.5%	35.7%	27.3%	14.9%	3.2%	3.2%	10.0%	25.3%	44.0%	12.3%	4.7%
República Dominicana	0.3%	32.8%	19.3%	41.0%	2.2%	4.4%	13.7%	45.7%	10.7%	12.9%	15.2%	1.8%	6.5%	37.8%	14.7%	26.6%	11.4%	3.0%
Promedio Subregión	1.2%	17.1%	13.1%	54.0%	9.7%	4.9%	14.3%	33.4%	28.9%	13.1%	9.2%	0.8%	10.3%	28.3%	24.0%	25.4%	9.7%	2.1%
<b>Mujeres</b>																		
Costa Rica	0.0%	1.5%	7.6%	65.7%	8.1%	16.8%	2.0%	19.6%	45.0%	19.4%	10.9%	2.5%	1.1%	11.5%	28.3%	40.1%	9.7%	8.9%
El Salvador	0.2%	6.5%	8.8%	66.7%	11.8%	6.0%	7.4%	37.2%	14.1%	29.5%	11.3%	0.5%	5.4%	28.7%	12.6%	39.8%	11.5%	2.0%
Guatemala	2.0%	23.6%	13.6%	45.2%	14.2%	1.0%	28.7%	40.1%	21.1%	4.4%	5.5%	0.1%	24.0%	37.2%	19.7%	11.6%	7.1%	0.3%
Honduras	1.1%	6.2%	7.2%	58.9%	21.7%	4.9%	9.1%	29.1%	47.0%	10.2%	4.1%	0.2%	7.1%	23.5%	37.3%	22.1%	8.4%	1.3%
Nicaragua	0.2%	12.6%	9.7%	56.0%	10.8%	10.8%	14.8%	30.9%	20.0%	21.1%	11.0%	2.3%	9.7%	24.5%	16.4%	33.2%	11.0%	5.2%
Panamá	0.0%	2.2%	4.6%	69.4%	10.9%	12.9%	9.5%	13.0%	32.6%	26.6%	14.8%	3.2%	6.0%	9.0%	22.3%	42.3%	13.4%	6.8%
República Dominicana	0.0%	19.1%	13.9%	50.2%	8.3%	8.5%	5.9%	38.6%	14.6%	12.9%	25.1%	2.7%	2.6%	27.1%	13.9%	32.9%	17.7%	5.8%
Promedio Subregión	0.6%	12.3%	10.2%	56.6%	12.5%	7.8%	16.3%	34.0%	26.8%	13.3%	8.6%	0.9%	11.7%	27.5%	21.9%	25.9%	10.0%	2.9%

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.



**Cuadro 8**  
**Centroamérica y República Dominicana: Educación y Trabajo entre jóvenes**  
**2006**

Países	Total				Hombres				Mujeres						
	Solo estuda	Solo trabaja	Estudia y trabaja	No estuda ni trabaja	Total	Solo estuda	Solo trabaja	Estudia y trabaja	No estuda ni trabaja	Total	Solo estuda	Solo trabaja	Estudia y trabaja	No estuda ni trabaja	Total
15-24 años															
Costa Rica	38.9	29.8	12.8	18.5	100.0	34.9	40.8	14.1	10.1	100.0	43.0	18.6	11.5	26.9	100.0
El Salvador	31.6	34.4	7.2	26.7	100.0	31.1	46.1	8.6	14.1	100.0	32.0	23.8	6.0	38.2	100.0
Guatemala	18.7	44.3	12.4	24.7	100.0	17.3	60.1	17.0	5.6	100.0	19.8	30.6	8.5	41.1	100.0
Honduras	27.8	38.7	8.2	25.3	100.0	24.5	57.5	9.0	9.0	100.0	30.9	21.2	7.4	40.4	100.0
Nicaragua	33.7	34.5	9.1	22.7	100.0	29.9	47.2	11.2	11.8	100.0	37.6	21.3	6.9	34.2	100.0
Panamá	39.2	28.9	9.7	22.2	100.0	35.7	41.4	11.5	11.5	100.0	42.8	16.5	7.9	32.8	100.0
República Dominicana	43.0	20.7	16.0	20.3	100.0	37.4	30.6	18.8	13.3	100.0	48.6	10.7	13.2	27.5	100.0
Promedio Subregión	31.1	34.4	11.1	23.3	100.0	28.4	47.8	13.6	10.3	100.0	33.7	21.8	8.8	35.7	100.0
15-19 años															
Costa Rica	57.4	16.5	8.5	17.5	100.0	53.5	24.2	10.5	11.7	100.0	61.5	8.5	6.5	23.5	100.0
El Salvador	47.3	21.6	8.7	22.4	100.0	46.8	30.8	10.6	11.8	100.0	47.7	12.7	6.9	32.6	100.0
Guatemala	29.2	35.3	14.3	21.2	100.0	26.5	47.8	20.4	5.3	100.0	31.6	23.8	8.8	35.9	100.0
Honduras	39.1	30.1	7.8	23.0	100.0	34.2	46.9	9.2	9.7	100.0	43.7	14.1	6.4	35.7	100.0
Nicaragua	47.1	22.8	9.6	20.5	100.0	42.5	33.6	12.7	11.3	100.0	52.1	11.2	6.4	30.4	100.0
Panamá	59.2	16.1	8.0	16.7	100.0	55.1	23.2	11.1	10.6	100.0	63.4	8.9	4.9	22.9	100.0
República Dominicana	60.5	9.5	15.2	14.8	100.0	54.4	14.5	20.1	11.0	100.0	67.0	4.2	10.0	18.8	100.0
Promedio Subregión	45.1	23.8	11.2	19.9	100.0	41.6	34.0	14.9	9.5	100.0	48.5	13.7	7.6	30.1	100.0
20-24 años															
Costa Rica	18.1	44.7	17.6	19.5	100.0	13.6	59.8	18.3	8.3	100.0	22.6	29.7	17.0	30.7	100.0
El Salvador	12.7	49.9	5.4	32.0	100.0	10.6	66.3	6.0	17.1	100.0	14.4	36.3	4.9	44.4	100.0
Guatemala	5.0	56.0	9.9	29.1	100.0	4.3	77.6	12.1	6.0	100.0	5.5	39.0	8.1	47.5	100.0
Honduras	11.9	50.7	8.7	28.6	100.0	10.2	73.2	8.7	7.9	100.0	13.4	30.8	8.8	46.9	100.0
Nicaragua	18.0	48.3	8.5	25.3	100.0	14.8	65.5	9.4	12.4	100.0	21.2	32.8	7.5	38.5	100.0
Panamá	17.7	42.7	11.5	28.1	100.0	14.1	61.5	12.0	12.4	100.0	21.2	24.5	11.0	43.3	100.0
República Dominicana	21.2	34.6	17.0	27.2	100.0	15.3	51.5	17.0	16.3	100.0	26.9	18.4	17.0	37.7	100.0
Promedio Subregión	13.7	47.7	11.0	27.6	100.0	11.1	65.8	11.9	11.2	100.0	16.1	31.3	10.2	42.4	100.0

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.

**Cuadro 8.A**  
**Centroamérica y República Dominicana: Educación y Trabajo entre jóvenes (Urbano)**  
**2006**

Países	Total					Hombres					Mujeres				
	Solo estudia	Solo trabaja	Estudia y trabaja	No estudia ni trabaja	Total	Solo estudia	Solo trabaja	Estudia y trabaja	No estudia ni trabaja	Total	Solo estudia	Solo trabaja	Estudia y trabaja	No estudia ni trabaja	Total
<b>15-24 años</b>															
Costa Rica	43.8	26.1	14.9	15.3	100.0	39.9	33.7	16.5	9.9	100.0	47.7	18.4	13.2	20.7	100.0
El Salvador	39.5	30.4	7.6	22.6	100.0	41.0	37.0	8.1	13.8	100.0	38.1	24.7	7.0	30.2	100.0
Guatemala	25.8	40.5	15.1	18.5	100.0	25.1	49.9	17.8	7.1	100.0	26.5	32.1	12.7	28.7	100.0
Honduras	39.2	31.1	11.2	18.6	100.0	37.3	40.8	11.5	10.4	100.0	40.7	22.9	10.9	25.5	100.0
Nicaragua	41.0	29.7	8.6	20.7	100.0	38.6	37.1	9.2	15.1	100.0	43.4	22.3	8.0	26.3	100.0
Panamá	45.7	24.9	10.2	19.2	100.0	43.2	33.4	11.0	12.4	100.0	48.1	16.9	9.5	25.5	100.0
República Dominicana	45.2	19.4	16.3	19.1	100.0	40.6	27.7	18.1	13.6	100.0	49.6	11.5	14.7	24.3	100.0
Promedio Subregión	38.7	29.4	12.7	19.2	100.0	36.7	37.6	14.1	11.6	100.0	40.5	21.8	11.4	26.3	100.0
<b>15-19 años</b>															
Costa Rica	64.8	11.6	8.8	14.8	100.0	62.7	16.5	10.5	10.3	100.0	66.8	6.8	7.1	19.3	100.0
El Salvador	58.9	15.0	8.3	17.8	100.0	61.1	19.7	8.5	10.7	100.0	56.8	10.5	8.1	24.6	100.0
Guatemala	41.3	27.8	15.7	15.2	100.0	39.4	34.4	19.8	6.5	100.0	43.1	21.7	11.8	23.4	100.0
Honduras	54.9	19.8	9.4	15.8	100.0	51.6	27.5	9.9	11.1	100.0	57.8	13.2	9.0	19.9	100.0
Nicaragua	58.7	15.1	8.2	17.9	100.0	56.5	20.1	8.9	14.5	100.0	61.0	10.0	7.5	21.4	100.0
Panamá	68.6	11.2	6.5	13.6	100.0	65.5	15.0	8.0	11.5	100.0	71.7	7.5	5.1	15.6	100.0
República Dominicana	63.0	8.7	14.2	14.1	100.0	58.7	12.5	18.0	10.8	100.0	67.3	5.0	10.4	17.2	100.0
Promedio Subregión	56.4	16.6	11.4	15.6	100.0	54.3	21.8	13.6	10.3	100.0	58.5	11.6	9.3	20.6	100.0
<b>20-24 años</b>															
Costa Rica	21.8	41.3	21.2	15.7	100.0	16.1	51.8	22.8	9.4	100.0	27.6	30.6	19.6	22.2	100.0
El Salvador	17.5	47.8	6.7	28.0	100.0	15.6	58.9	7.7	17.8	100.0	18.9	39.2	6.0	36.0	100.0
Guatemala	7.3	55.7	14.5	22.5	100.0	7.0	69.8	15.4	7.9	100.0	7.6	43.9	13.8	34.7	100.0
Honduras	18.7	45.7	13.5	22.1	100.0	18.0	58.9	13.8	9.3	100.0	19.2	35.0	13.3	32.5	100.0
Nicaragua	22.7	44.7	8.9	23.6	100.0	19.5	55.2	9.5	15.8	100.0	25.9	34.6	8.4	31.1	100.0
Panamá	22.4	38.8	14.0	24.8	100.0	19.1	53.2	14.4	13.4	100.0	25.4	25.9	13.6	35.0	100.0
República Dominicana	24.0	32.1	18.9	25.0	100.0	18.5	46.2	18.2	17.1	100.0	29.1	18.9	19.6	32.4	100.0
Promedio Subregión	18.3	44.1	14.2	23.4	100.0	15.6	56.6	14.7	13.1	100.0	20.8	33.0	13.7	32.5	100.0

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.

**Cuadro 8.B**  
**Centroamérica y República Dominicana: Educación y Trabajo entre jóvenes (Rural)**  
**2006**

Países	Total					Hombres					Mujeres				
	Solo estudia	Solo trabaja	Estudia y trabaja	No estudia ni trabaja	Total	Solo estudia	Solo trabaja	Estudia y trabaja	No estudia ni trabaja	Total	Solo estudia	Solo trabaja	Estudia y trabaja	No estudia ni trabaja	Total
<b>15-24 años</b>															
Costa Rica	31.6	35.3	9.7	23.3	100.0	27.4	51.5	10.6	10.5	100.0	35.9	18.9	8.9	36.3	100.0
El Salvador	20.6	40.1	6.8	32.5	100.0	18.0	58.3	9.2	14.5	100.0	23.2	22.6	4.4	49.8	100.0
Guatemala	11.5	48.1	9.7	30.8	100.0	9.2	70.8	16.1	3.9	100.0	13.4	29.2	4.3	53.1	100.0
Honduras	17.0	45.9	5.3	31.8	100.0	13.3	72.1	6.8	7.8	100.0	20.7	19.4	3.8	56.1	100.0
Nicaragua	23.9	41.0	9.8	25.3	100.0	18.9	59.9	13.7	7.5	100.0	29.5	19.7	5.4	45.4	100.0
Panamá	27.2	36.4	8.7	27.8	100.0	22.6	55.4	12.3	9.7	100.0	32.1	15.7	4.7	47.5	100.0
República Dominicana	37.0	24.2	15.1	23.7	100.0	29.7	37.4	20.4	12.4	100.0	45.7	8.5	8.7	37.1	100.0
Promedio Subregión	20.7	41.3	9.0	28.9	100.0	17.3	61.3	12.9	8.5	100.0	24.0	21.7	5.2	49.0	100.0
<b>15-19 años</b>															
Costa Rica	47.3	23.2	8.1	21.3	100.0	41.2	34.7	10.5	13.6	100.0	53.8	11.1	5.6	29.5	100.0
El Salvador	32.1	30.1	9.4	28.4	100.0	28.4	45.0	13.4	13.3	100.0	35.8	15.6	5.4	43.2	100.0
Guatemala	17.9	42.2	13.1	26.8	100.0	14.3	60.6	21.0	4.1	100.0	21.1	25.6	6.0	47.2	100.0
Honduras	24.9	39.3	6.3	29.4	100.0	20.1	62.7	8.7	8.5	100.0	30.0	15.0	3.9	51.1	100.0
Nicaragua	33.5	31.7	11.3	23.4	100.0	26.8	48.7	16.8	7.6	100.0	41.2	12.6	5.0	41.3	100.0
Panamá	43.0	24.5	10.5	22.0	100.0	37.6	37.2	16.2	9.0	100.0	48.6	11.3	4.5	35.6	100.0
República Dominicana	54.3	11.3	17.8	16.6	100.0	45.0	18.7	24.9	11.3	100.0	66.3	1.8	8.6	23.4	100.0
Promedio Subregión	30.8	32.9	11.1	25.3	100.0	26.1	48.9	16.4	8.6	100.0	35.6	16.4	5.5	42.4	100.0
<b>20-24 años</b>															
Costa Rica	12.0	50.5	11.8	25.7	100.0	9.5	73.3	10.7	6.5	100.0	14.5	28.2	12.8	44.5	100.0
El Salvador	5.4	53.2	3.4	38.0	100.0	3.8	76.5	3.5	16.2	100.0	6.9	31.6	3.2	58.3	100.0
Guatemala	2.4	56.3	4.8	36.4	100.0	1.3	86.7	8.3	3.7	100.0	3.3	33.8	2.2	60.8	100.0
Honduras	4.7	56.1	3.7	35.5	100.0	2.7	87.0	3.7	6.6	100.0	6.8	26.0	3.6	63.6	100.0
Nicaragua	10.4	53.9	7.7	28.0	100.0	7.9	75.6	9.2	7.4	100.0	13.3	29.7	6.0	51.0	100.0
Panamá	8.0	50.7	6.4	34.9	100.0	5.1	76.6	7.7	10.6	100.0	11.3	21.2	4.9	62.6	100.0
República Dominicana	12.9	42.2	11.3	33.5	100.0	6.4	66.0	13.6	14.1	100.0	19.9	16.9	8.9	54.3	100.0
Promedio Subregión	6.6	53.1	6.2	34.0	100.0	4.4	79.4	7.8	8.4	100.0	8.7	28.8	4.8	57.8	100.0

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.

**Cuadro 9. Condición de actividad y características de la ocupación por tramos de edad: situación y trayectorias por lustros**

Variables	Costa Rica									El Salvador								
	Total			Hombres			Mujeres			Total			Hombres			Mujeres		
	1996	2001	2006	1996	2001	2006	1996	2001	2006	1997	2001	2006	1997	2001	2006	1997	2001	2006
<b>Tasa de Actividad (%)</b>																		
10-14 años	6.1	4.3	3.7	8.7	6.4	5.0	3.3	2.2	2.3	9.5	13.9	11.0	14.8	19.3	15.4	3.8	8.3	6.3
15-19 años	38.4	36.3	31.5	54.5	48.4	41.3	21.1	23.2	21.5	33.2	36.3	35.1	49.0	51.4	48.4	17.7	21.8	22.3
20-24 años	64.2	70.1	69.7	84.0	85.5	84.6	43.4	53.8	54.8	58.8	-	62.5	78.9	82.9	83.0	39.7	43.7	45.4
<b>Tasa de Ocupación (%)</b>																		
10-14 años	5.3	3.9	3.3	7.5	5.8	4.4	2.8	2.0	2.0	7.8	13.0	10.1	12.1	17.9	13.9	3.2	8.0	6.0
15-19 años	32.5	30.1	25.0	47.0	41.0	34.7	16.7	18.2	15.0	28.2	32.1	30.3	40.8	44.7	41.4	15.8	19.9	19.6
20-24 años	58.3	62.4	62.4	78.2	77.5	78.1	37.4	46.4	46.7	51.5	-	55.3	69.2	73.4	72.2	34.8	39.5	41.2
<b>Tasa de Desempleo (%)</b>																		
10-14 años	14.2	9.2	11.5	13.9	8.8	11.4	15.1	10.2	11.8	17.4	6.0	8.4	18.3	6.9	9.6	13.8	4.1	5.1
15-19 años	15.5	17.3	20.6	13.7	15.4	15.9	20.5	21.6	30.0	15.1	11.8	13.7	13.1	14.4	10.7	8.9	12.0	
20-24 años	9.2	11.0	10.5	6.9	9.4	7.7	13.9	13.7	14.9	12.3	10.8	11.5	12.4	11.5	13.0	12.3	9.6	9.2
<b>% Empleo Sector Formal</b>																		
10-14 años	16.7	8.8	12.8	16.9	8.4	14.6	16.4	10.2	8.3	13.2	5.5	4.2	11.1	5.8	4.9	21.5	4.8	2.5
15-19 años	48.9	39.9	38.4	48.7	40.7	39.2	49.5	38.1	36.3	31.5	21.3	21.8	33.1	23.2	22.6	27.4	17.3	20.3
20-24 años	62.7	63.3	63.8	62.2	64.8	67.0	63.9	60.7	58.5	50.0	47.9	42.7	51.0	49.0	43.3	47.9	45.9	41.9
<b>% Empleo Sector Informal</b>																		
10-14 años	83.3	91.2	87.2	83.1	91.6	85.4	83.6	89.8	91.7	86.8	94.5	95.8	88.9	94.2	95.1	78.5	95.2	97.5
15-19 años	51.1	60.1	61.6	51.3	59.3	60.8	50.5	61.9	63.7	68.5	78.7	78.2	66.9	76.8	77.4	72.6	82.7	79.7
20-24 años	37.3	36.7	36.2	37.8	35.2	33.0	36.1	39.3	41.5	50.0	52.1	57.3	49.0	51.0	56.7	52.1	54.1	58.1
<b>% Sobrejornada (&lt; 48 horas)</b>																		
10-14 años	18.3	11.3	5.4	18.4	10.9	6.8	18.1	12.7	2.1	14.1	34.1	36.0	11.1	32.5	37.6	26.1	37.9	32.0
15-19 años	32.6	29.2	14.6	33.7	32.3	16.9	29.3	21.6	9.1	24.2	44.2	46.6	17.6	42.3	45.9	40.7	48.5	48.0
20-24 años	35.7	34.9	13.7	38.7	40.5	16.5	29.1	25.2	8.8	25.5	42.4	48.4	22.3	41.2	47.7	31.5	44.5	49.5

Variables	Nicaragua									Panamá								
	Total			Hombres			Mujeres			Total			Hombres			Mujeres		
	1997	2001	2006	1997	2001	2006	1997	2001	2006	1996	2001	2006	1996	2001	2006	1996	2001	2006
<b>Tasa de Actividad (%)</b>																		
10-14 años	8.8	4.2	4.8	12.2	4.9	4.8	5.6	3.5	4.8	-	4.4	6.2	-	6.6	9.1	-	2.0	3.2
15-19 años	30.6	27.3	27.3	40.2	35.4	33.9	21.7	19.4	20.5	32.1	31.2	30.2	44.6	42.9	41.3	19.3	18.4	18.9
20-24 años	62.7	57.2	60.7	74.2	70.1	73.9	52.4	45.4	48.0	67.2	65.6	66.3	86.8	86.3	84.7	47.8	46.4	48.5
<b>Tasa de Ocupación (%)</b>																		
10-14 años	8.4	4.0	4.6	11.6	4.5	4.4	5.3	3.4	4.7	-	3.9	6.1	-	5.9	8.9	-	1.8	3.1
15-19 años	23.6	21.4	23.4	31.5	27.5	29.1	16.2	15.4	17.6	21.9	21.8	24.1	31.3	31.2	34.3	12.2	11.3	13.8
20-24 años	50.5	46.2	53.6	61.7	56.8	64.7	40.5	36.6	43.0	48.2	47.6	54.2	66.9	66.8	73.5	29.7	29.6	35.5
<b>Tasa de Desempleo (%)</b>																		
10-14 años	4.8	10.1	4.8	4.6	15.5	8.1	5.1	2.4	1.4	-	9.8	2.6	-	9.9	2.1	-	9.4	3.9
15-19 años	23.0	43.2	14.3	21.5	44.6	14.3	25.5	40.8	14.3	31.8	30.3	20.2	29.7	27.1	17.1	37.0	38.3	27.1
20-24 años	19.5	38.3	11.6	16.9	37.9	12.4	22.8	38.8	10.5	28.3	27.5	18.3	23.0	22.6	13.3	37.8	36.1	26.8
<b>% Empleo Sector Formal</b>																		
10-14 años	43.9	1.7	5.0	36.1	3.0	5.9	60.0	0.0	4.2	-	2.2	2.0	-	2.8	2.6	-	0.0	0.2
15-19 años	17.6	31.1	30.5	19.5	32.5	32.7	14.1	28.8	26.5	27.3	22.1	25.7	30.1	22.2	27.2	19.8	21.9	22.0
20-24 años	6.2	52.1	50.0	5.8	53.1	52.6	6.7	50.8	46.3	53.0	49.0	54.3	50.7	48.2	54.5	58.0	50.7	53.7
<b>% Empleo Sector Informal</b>																		
10-14 años	56.1	98.3	95.0	63.9	97.0	94.1	40.0	100.0	95.8	-	97.8	98.0	-	97.2	97.4	-	100.0	99.8
15-19 años	82.4	68.9	69.5	80.5	67.5	67.3	85.9	71.2	73.5	72.7	77.9	74.3	69.9	77.8	72.8	80.2	78.1	78.0
20-24 años	93.8	47.9	50.0	94.2	46.9	47.4	93.3	49.2	53.7	47.0	51.0	45.7	49.3	51.8	45.5	42.0	49.3	46.3
<b>% Sobrejornada (&lt; 48 horas)</b>																		
10-14 años	9.6	10.4	15.7	7.6	9.3	19.1	13.9	11.9	12.5	-	5.7	3.3	-	4.3	4.3	-	10.6	0.2
15-19 años	26.9	26.1	33.2	24.2	24.1	33.7	31.7	29.6	32.3	16.0	13.2	13.6	11.1	11.7	12.2	29.1	17.7	17.1
20-24 años	30.0	29.8	37.8	28.1	29.2	41.3	32.6	30.5	32.8	16.2	15.5	16.1	18.2	16.7	17.8	11.8	13.0	12.7

Variables	Guatemala						Honduras											
	Total			Mujeres			Total			Mujeres								
	1996	2000	2006	1996	2000	2006	1996	2000	2006	1996	2000	2006						
Tasa de Actividad (%)	-	25.0%	26.0%	-	32.0%	34.7%	-	18.8%	16.9%	12.3%	13.2%	10.7%	6.3%	19.3%	16.2%	18.3%	6.9%	5.2%
10-14 años	-	58.4%	51.7%	-	74.7%	70.3%	-	45.1%	34.6%	49.2%	45.7%	39.5%	27.0%	57.9%	57.9%	71.5%	23.9%	22.0%
15-19 años	-	71.2%	68.1%	-	94.1%	92.3%	-	51.9%	48.7%	65.1%	63.9%	63.3%	42.8%	89.5%	85.6%	90.3%	41.8%	43.5%
Tasa de Ocupación (%)	-	24.8%	25.5%	-	31.6%	33.9%	-	18.7%	16.8%	12.0%	13.0%	10.7%	6.0%	19.1%	16.1%	17.9%	6.8%	5.2%
10-14 años	-	57.0%	49.5%	-	72.5%	67.9%	-	44.4%	32.5%	45.9%	43.0%	37.9%	24.7%	63.4%	56.1%	67.2%	22.3%	20.5%
15-19 años	-	69.6%	65.6%	-	90.8%	88.8%	-	51.7%	47.1%	60.8%	59.6%	59.5%	39.1%	84.2%	81.9%	85.5%	38.3%	39.7%
Tasa de Desempleo (%)	-	1.0%	1.9%	-	1.3%	2.4%	-	0.5%	1.0%	3.0%	1.0%	0.7%	4.7%	1.1%	0.7%	2.5%	0.8%	0.6%
10-14 años	-	2.3%	4.4%	-	3.0%	3.4%	-	1.4%	6.2%	6.7%	5.9%	4.1%	8.4%	5.5%	6.0%	6.8%	6.5%	6.5%
15-19 años	-	2.2%	3.7%	-	3.5%	3.9%	-	3.3%	3.4%	6.7%	6.5%	6.0%	8.8%	5.9%	5.3%	8.4%	8.8%	8.8%
% Empleo Sector Formal	-	6.2%	3.4%	-	7.2%	3.9%	-	4.5%	2.3%	11.0%	6.3%	1.3%	31.4%	6.8%	1.4%	4.4%	4.9%	1.2%
10-14 años	-	31.6%	22.0%	-	23.3%	23.3%	-	42.7%	19.4%	28.7%	24.5%	5.1%	72.2%	23.8%	4.4%	12.7%	26.5%	6.8%
15-19 años	-	43.9%	44.3%	-	48.1%	47.8%	-	37.6%	39.1%	41.2%	42.9%	10.9%	74.3%	37.9%	8.9%	24.0%	52.5%	14.7%
% Empleo Sector Informal	-	93.8%	96.6%	-	92.8%	96.1%	-	95.5%	97.7%	89.0%	93.7%	98.7%	68.6%	93.2%	98.6%	95.6%	95.1%	98.8%
10-14 años	-	68.4%	78.0%	-	76.7%	76.7%	-	57.3%	80.6%	71.3%	75.5%	94.9%	27.8%	76.2%	95.6%	87.5%	73.5%	93.2%
15-19 años	-	56.1%	55.7%	-	51.9%	52.2%	-	62.4%	60.9%	58.8%	57.1%	89.1%	25.7%	62.1%	91.1%	76.0%	47.5%	85.3%
% Sobreocupada (< 48 horas)	-	30.2%	9.3%	-	23.4%	9.1%	-	40.6%	9.5%	19.2%	10.5%	9.8%	55.6%	8.2%	8.4%	7.2%	17.2%	14.2%
10-14 años	-	50.9%	30.9%	-	48.5%	31.6%	-	54.1%	29.5%	28.5%	23.1%	25.6%	64.1%	20.0%	21.3%	15.4%	31.9%	36.8%
15-19 años	-	51.8%	37.9%	-	66.0%	44.4%	-	30.9%	28.2%	31.3%	28.7%	31.0%	57.2%	27.4%	31.5%	17.8%	31.1%	30.2%
Variables	República Dominicana						Total Subregión											
	Total			Mujeres			Total			Mujeres								
	1996	2001	2006	1996	2001	2006	1996	2001	2006	1996	2001	2006						
Tasa de Actividad (%)	6.3%	4.6%	5.1%	9.5%	7.5%	7.3%	2.8%	1.6%	8.1%	11.9%	13.3%	9.1%	16.2%	18.2%	7.0%	7.7%	8.1%	
10-14 años	36.2%	33.0%	35.6%	46.1%	43.1%	43.5%	26.9%	23.3%	27.3%	37.9%	40.1%	39.4%	43.0%	54.1%	52.8%	32.9%	26.3%	
15-19 años	69.0%	72.4%	74.0%	87.0%	86.5%	86.8%	51.7%	58.2%	61.6%	64.8%	72.9%	67.1%	74.6%	86.1%	86.0%	55.0%	49.1%	
Tasa de Ocupación (%)	3.9%	4.2%	5.0%	6.4%	6.9%	7.1%	1.3%	1.4%	2.7%	6.9%	11.6%	12.9%	7.4%	15.6%	17.6%	6.3%	7.5%	
10-14 años	21.9%	22.8%	24.7%	32.7%	33.8%	34.6%	11.8%	11.8%	14.2%	29.9%	34.6%	34.6%	34.2%	47.6%	47.8%	25.7%	22.1%	
15-19 años	53.0%	54.1%	51.6%	74.0%	73.0%	68.5%	32.8%	35.1%	35.4%	54.2%	62.6%	58.4%	64.5%	76.3%	77.1%	44.0%	39.9%	
Tasa de Desempleo (%)	37.6%	9.0%	2.5%	33.2%	7.8%	2.0%	53.3%	15.0%	3.8%	15.0%	3.3%	2.9%	18.6%	3.8%	3.3%	10.1%	2.3%	
10-14 años	39.4%	30.9%	30.7%	29.1%	21.7%	20.4%	56.1%	47.1%	48.1%	21.0%	14.7%	12.3%	20.3%	13.2%	9.6%	17.7%	17.9%	
15-19 años	23.1%	25.3%	30.2%	15.0%	15.6%	21.1%	36.4%	39.6%	42.5%	16.3%	15.3%	12.9%	13.6%	12.4%	10.3%	20.1%	16.8%	
% Empleo Sector Formal	15.1%	19.0%	11.5%	16.2%	20.1%	13.6%	13.0%	13.0%	5.5%	15.5%	7.0%	3.9%	19.5%	8.0%	4.5%	10.6%	4.9%	
10-14 años	35.4%	40.9%	27.3%	33.3%	38.7%	25.5%	40.8%	46.6%	31.9%	32.4%	29.9%	21.0%	40.7%	27.8%	21.4%	34.4%	20.4%	
15-19 años	51.5%	55.8%	51.5%	47.5%	51.9%	48.1%	60.0%	63.9%	57.9%	47.4%	50.0%	43.1%	51.5%	49.4%	43.7%	41.3%	51.1%	
% Empleo Sector Informal	84.9%	81.0%	88.5%	83.8%	79.9%	86.4%	90.4%	87.0%	94.5%	84.5%	93.0%	96.1%	80.5%	92.0%	95.5%	89.4%	95.1%	
10-14 años	64.6%	59.1%	72.7%	66.7%	61.3%	74.5%	53.4%	68.1%	67.6%	70.1%	79.0%	59.3%	72.2%	78.7%	78.6%	65.6%	79.6%	
15-19 años	48.5%	44.2%	48.5%	52.5%	48.1%	51.9%	40.0%	36.1%	42.1%	52.6%	50.0%	56.9%	48.5%	50.6%	56.3%	58.7%	48.9%	
% Sobreocupada (< 48 horas)	9.3%	2.8%	4.2%	9.6%	2.8%	5.1%	7.8%	3.1%	1.9%	15.5%	22.9%	12.0%	19.8%	18.3%	12.0%	10.5%	32.7%	
10-14 años	27.0%	19.8%	15.4%	26.3%	20.3%	17.8%	28.9%	18.5%	9.4%	26.9%	34.0%	28.1%	29.8%	31.3%	27.6%	23.1%	39.5%	
15-19 años	27.1%	26.2%	21.2%	26.4%	28.6%	23.9%	28.6%	21.2%	16.0%	28.0%	34.8%	31.6%	30.5%	37.6%	34.2%	24.4%	29.9%	

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.

**Cuadro 10. Educación y Trabajo y Grado de Escolaridad por tramos de edad: situación y trayectorias por lustros**

Variables	Costa Rica						El Salvador											
	Total			Hombres			Mujeres			Total			Hombres			Mujeres		
	1996	2001	2006	1996	2001	2006	1996	2001	2006	1996	2001	2006	1996	2001	2006	1996	2001	2006
Solo estudia	78.3%	83.7%	87.7%	41.6%	49.3%	49.4%	43.1%	48.5%	54.0%	78.3%	84.1%	81.3%	80.1%	-	81.3%	80.1%	-	87.2%
10-14 años	45.6%	49.8%	57.4%	40.3%	45.7%	53.5%	50.0%	53.8%	61.5%	45.6%	47.3%	43.7%	47.6%	-	46.8%	47.6%	-	47.7%
15-19 años	13.1%	13.9%	18.1%	12.8%	12.1%	13.6%	12.7%	15.4%	22.6%	14.3%	12.7%	13.6%	14.9%	-	10.6%	14.9%	-	14.4%
Solo trabaja	6.1%	3.7%	1.9%	4.9%	3.3%	1.8%	1.6%	1.1%	0.3%	4.2%	2.7%	6.5%	1.7%	-	4.0%	1.7%	-	1.4%
10-14 años	25.6%	21.8%	16.5%	37.6%	30.8%	24.2%	11.9%	11.8%	8.5%	22.5%	21.6%	32.7%	12.4%	-	30.8%	12.4%	-	12.7%
15-19 años	48.7%	45.1%	44.7%	65.9%	58.7%	59.8%	27.9%	29.7%	29.7%	45.5%	49.9%	62.1%	29.6%	-	66.3%	29.6%	-	36.3%
Estudia y Trabaja	3.6%	3.0%	3.7%	2.6%	2.5%	2.6%	1.2%	0.9%	1.7%	3.6%	7.4%	5.6%	1.5%	-	9.9%	1.5%	-	4.6%
10-14 años	7.0%	8.2%	8.5%	8.8%	9.9%	10.5%	4.8%	6.3%	6.5%	5.7%	8.7%	8.1%	3.4%	-	10.6%	3.4%	-	6.9%
15-19 años	9.5%	17.2%	17.6%	10.2%	17.7%	18.3%	8.3%	16.1%	17.0%	6.1%	5.4%	7.0%	5.2%	-	6.0%	5.2%	-	4.9%
No estudia ni trabaja	12.0%	9.6%	6.7%	5.0%	4.0%	3.7%	8.2%	7.3%	4.2%	9.9%	5.8%	7.8%	12.2%	-	4.8%	12.2%	-	6.8%
10-14 años	21.8%	20.2%	17.5%	11.9%	13.0%	11.7%	31.9%	27.8%	23.5%	22.4%	22.4%	12.5%	32.1%	-	11.8%	32.1%	-	32.6%
15-19 años	28.6%	23.8%	19.5%	8.1%	10.2%	8.3%	48.6%	37.5%	30.7%	29.1%	32.0%	13.1%	44.2%	-	17.1%	44.2%	-	44.4%
Variables	Nicaragua						Panamá											
	Total			Hombres			Mujeres			Total			Hombres			Mujeres		
	1997	2001	2006	1997	2001	2006	1997	2001	2006	1996	2001	2006	1996	2001	2006	1996	2001	2006
Solo estudia	84.8%	90.8%	83.1%	82.0%	90.1%	82.9%	87.4%	91.5%	83.4%	91.8%	91.2%	88.9%	-	91.2%	88.9%	-	92.4%	93.5%
10-14 años	54.9%	57.7%	58.7%	51.1%	54.3%	56.5%	58.3%	60.9%	61.0%	57.5%	59.2%	52.8%	62.3%	54.7%	55.2%	62.3%	61.2%	63.4%
15-19 años	21.1%	22.8%	22.7%	21.2%	20.9%	19.5%	21.1%	24.7%	25.9%	18.2%	18.4%	15.2%	21.2%	14.9%	14.1%	21.2%	21.7%	21.2%
Solo trabaja	2.9%	1.3%	1.6%	4.1%	1.9%	1.7%	1.9%	0.8%	1.5%	2.5%	2.1%	-	3.7%	3.7%	3.4%	-	1.3%	0.7%
10-14 años	16.4%	13.4%	15.1%	23.4%	18.3%	20.1%	9.9%	8.7%	10.0%	18.5%	16.1%	27.2%	25.6%	25.6%	23.2%	9.5%	8.1%	8.9%
15-19 años	41.2%	36.8%	44.7%	51.5%	47.1%	55.2%	31.9%	27.4%	34.6%	38.1%	42.7%	58.0%	61.5%	56.9%	61.5%	20.4%	24.5%	
Estudia y Trabaja	5.4%	2.6%	3.0%	7.5%	2.6%	2.7%	3.5%	2.6%	3.2%	1.4%	4.0%	-	2.3%	2.3%	5.6%	-	0.5%	2.4%
10-14 años	7.2%	7.9%	8.2%	8.2%	9.2%	8.9%	6.3%	6.7%	7.5%	3.4%	4.5%	8.0%	4.1%	5.6%	11.0%	2.7%	3.2%	4.9%
15-19 años	9.3%	9.4%	8.9%	10.1%	9.7%	9.5%	8.5%	9.1%	8.4%	9.5%	11.5%	8.9%	12.0%	9.8%	12.0%	7.1%	9.2%	11.0%
No estudia ni trabaja	6.8%	5.2%	12.3%	6.4%	5.4%	12.7%	7.3%	5.0%	11.8%	4.3%	2.8%	-	2.8%	2.8%	2.2%	-	5.8%	3.4%
10-14 años	21.6%	21.0%	17.9%	17.4%	18.2%	14.5%	25.5%	23.7%	21.4%	20.6%	16.7%	15.9%	14.1%	10.6%	10.6%	25.5%	27.4%	22.9%
15-19 años	28.3%	30.9%	23.6%	17.2%	22.3%	15.8%	38.4%	38.8%	31.1%	33.6%	28.1%	17.9%	18.3%	12.4%	49.1%	48.7%	43.3%	

Variables	Guatemala												Honduras															
	Total				Hombres				Mujeres				Total				Hombres				Mujeres							
	1996	2000	2006		1996	2000	2006		1996	2000	2006		1996	2000	2006		1996	2000	2006		1996	2000	2006					
Solo estudia	92.3%	61.3%	66.0%	-	57.0%	51.8%	70.4%	-	55.1%	50.4%	61.8%	-	75.9%	75.3%	76.9%	-	70.9%	70.9%	72.9%	-	73.2%	73.2%	76.7%	-	77.7%	78.6%	83.1%	-
10-14 años	59.5%	29.5%	29.5%	-	20.1%	19.1%	24.5%	-	20.1%	19.1%	24.5%	-	24.5%	24.5%	24.5%	-	24.5%	24.5%	24.5%	-	24.5%	24.5%	24.5%	-	24.5%	24.5%	24.5%	-
15-19 años	16.8%	8.1%	5.0%	-	5.1%	4.3%	5.5%	-	12.2%	12.2%	12.2%	-	7.4%	7.4%	11.9%	-	6.5%	6.5%	6.6%	-	6.6%	6.6%	10.2%	-	8.2%	9.3%	13.4%	-
Solo trabaja	-	11.3%	8.2%	-	12.8%	10.3%	10.3%	-	10.1%	10.1%	6.0%	-	8.4%	8.4%	5.5%	-	13.4%	13.4%	8.7%	-	11.8%	11.8%	8.7%	-	3.4%	3.0%	2.3%	-
10-14 años	-	42.9%	35.3%	-	57.4%	47.8%	23.8%	-	31.0%	31.0%	23.8%	-	41.4%	36.5%	30.1%	-	61.6%	61.6%	46.9%	-	55.8%	55.8%	46.9%	-	21.2%	16.9%	14.1%	-
15-19 años	-	81.0%	56.0%	-	86.6%	77.6%	39.0%	-	73.4%	73.4%	35.0%	-	56.5%	53.0%	50.7%	-	80.8%	80.8%	73.2%	-	76.9%	76.9%	73.2%	-	35.1%	32.3%	30.8%	-
Estudia y trabaja	-	13.4%	17.3%	-	18.8%	23.6%	10.7%	-	8.6%	10.7%	8.8%	-	3.6%	5.6%	5.1%	-	4.5%	7.3%	7.4%	-	7.3%	7.3%	7.4%	-	2.6%	3.8%	2.8%	-
10-14 años	-	14.2%	14.3%	-	15.1%	20.4%	8.8%	-	13.4%	8.8%	8.1%	-	4.3%	6.6%	8.7%	-	4.7%	7.6%	8.7%	-	7.6%	7.6%	8.7%	-	3.5%	5.4%	6.4%	-
15-19 años	-	0.0%	9.9%	-	0.0%	12.1%	0.0%	-	0.0%	0.0%	0.0%	-	4.3%	6.6%	8.7%	-	4.7%	8.7%	8.7%	-	4.7%	8.7%	8.7%	-	4.0%	6.0%	8.8%	-
No estudia ni trabaja	-	13.0%	8.5%	-	11.4%	4.3%	12.8%	-	16.0%	12.8%	12.8%	-	17.8%	11.1%	9.5%	-	21.8%	11.1%	9.5%	-	21.8%	11.1%	9.5%	-	16.4%	14.6%	11.8%	-
10-14 años	-	11.3%	21.3%	-	8.1%	3.8%	31.8%	-	11.1%	31.8%	31.8%	-	27.6%	27.6%	28.6%	-	14.0%	14.0%	12.9%	-	12.9%	12.9%	12.9%	-	14.6%	14.6%	21.4%	-
15-19 años	-	10.9%	29.1%	-	8.3%	6.0%	47.3%	-	14.5%	47.3%	47.3%	-	31.8%	32.3%	28.6%	-	32.3%	32.3%	28.6%	-	32.3%	32.3%	28.6%	-	52.7%	52.4%	46.9%	-
20-24 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Subregión</b>																												
Variables	República Dominicana												Total Subregión															
	Total				Hombres				Mujeres				Total				Hombres				Mujeres							
	1996	2001	2006		1996	2001	2006		1996	2001	2006		1996	2001	2006		1996	2001	2006		1996	2001	2006		1996	2001	2006	
Solo estudia	92.3%	93.3%	92.8%	90.0%	90.0%	90.0%	90.9%	94.9%	96.8%	96.8%	94.9%	94.9%	83.2%	79.7%	79.8%	80.9%	76.9%	77.4%	76.9%	76.9%	85.5%	82.1%	82.9%	82.9%	85.5%	82.1%	82.9%	82.9%
10-14 años	59.5%	62.2%	60.5%	55.0%	55.0%	55.0%	54.4%	67.0%	68.6%	68.6%	67.0%	67.0%	47.5%	43.9%	45.8%	43.5%	43.5%	39.9%	42.5%	42.5%	51.4%	47.7%	47.7%	48.9%	51.4%	47.7%	47.7%	48.9%
15-19 años	16.8%	19.1%	21.2%	10.9%	13.3%	15.3%	15.3%	25.0%	25.0%	25.0%	26.9%	26.9%	14.5%	14.5%	13.9%	12.1%	11.2%	11.2%	11.3%	11.3%	16.9%	17.9%	16.9%	16.2%	16.9%	17.9%	16.9%	16.2%
Solo trabaja	0.7%	0.4%	0.4%	0.7%	0.8%	0.7%	0.7%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%	2.1%	5.5%	4.4%	5.8%	5.8%	7.1%	6.0%	6.0%	1.9%	3.8%	3.8%	2.7%	1.9%	3.8%	3.8%	2.7%
10-14 años	11.7%	17.1%	17.1%	11.7%	11.7%	11.7%	11.7%	14.1%	14.1%	14.1%	14.1%	14.1%	14.1%	21.5%	21.5%	21.5%	21.5%	26.6%	23.1%	23.1%	11.8%	11.8%	11.8%	11.8%	11.8%	11.8%	11.8%	11.8%
15-19 años	40.6%	37.4%	34.6%	58.1%	53.9%	51.5%	51.5%	20.8%	20.8%	20.8%	18.4%	18.4%	46.3%	48.2%	47.3%	64.7%	64.7%	64.8%	63.2%	63.2%	28.8%	32.0%	32.0%	31.4%	28.8%	32.0%	32.0%	31.4%
Estudia y trabaja	3.2%	3.8%	4.5%	5.3%	6.1%	6.4%	6.4%	1.3%	1.3%	1.3%	2.5%	2.5%	3.6%	6.4%	8.9%	5.3%	8.9%	8.8%	12.2%	12.2%	1.9%	4.0%	4.0%	5.5%	1.9%	4.0%	4.0%	5.5%
10-14 años	10.9%	12.8%	15.2%	15.0%	18.1%	20.1%	20.1%	7.7%	7.7%	7.7%	10.0%	10.0%	7.1%	9.9%	11.2%	9.3%	9.3%	12.0%	14.7%	14.7%	4.8%	7.8%	7.8%	7.8%	4.8%	7.8%	7.8%	7.8%
15-19 años	12.4%	16.7%	17.0%	15.9%	19.1%	17.0%	17.0%	14.4%	14.4%	14.4%	17.0%	17.0%	8.5%	10.6%	11.2%	10.2%	11.2%	11.4%	12.1%	12.1%	7.0%	9.7%	9.7%	10.4%	7.0%	9.7%	9.7%	10.4%
No estudia ni trabaja	3.8%	2.5%	2.2%	3.7%	3.1%	2.0%	3.8%	1.9%	1.9%	1.9%	2.4%	2.4%	8.8%	8.4%	6.9%	7.0%	6.9%	6.7%	4.9%	4.9%	10.7%	10.2%	10.7%	8.9%	10.7%	10.2%	10.7%	8.9%
10-14 años	18.6%	15.0%	14.8%	11.4%	10.7%	11.0%	11.0%	18.8%	19.1%	18.8%	18.8%	18.8%	22.3%	20.9%	19.7%	12.5%	12.5%	11.9%	9.7%	9.7%	32.0%	29.7%	29.7%	29.5%	32.0%	29.7%	29.7%	29.5%
15-19 años	30.2%	26.8%	27.2%	15.1%	13.7%	16.3%	16.3%	39.9%	39.9%	39.9%	37.7%	37.7%	30.6%	26.4%	27.6%	13.1%	12.6%	11.4%	11.4%	11.4%	47.4%	40.3%	40.3%	42.0%	47.4%	40.3%	40.3%	42.0%

Fuente: Elaboración OIT en base a procesamiento especial de la encuesta de hogares.